te con los grandes intereses económicos afectados, cuyo libre y provechoso movimiento requiere la comunicación sin trabas de las dos naciones.

Nótese que las relaciones públicas ó diplomáticas de los dos estados, no han sufrido la menor alteración; las cuales se mantienen tan cordiales como antes, de suerte que los dos gobiernos están al habla y en aptitud de tratar cualquier asunto de común conveniencia, sin excluir los de orden sanitario. Para ocuparse de esa materia, no tendrían necesidad de compulsar el archivo del entredicho referente á la emigración.

En la actualidad es posible deliberar sobre el asunto con una serenidad de ánimo imposible un mes atrás, por cuanto ha podido palparse el efecto del decreto prohibitivo de la emigración, tanto en el orden económico como en el sentimental ó pasional. Complácenos consignar, como verdad averiguada, que el vínculo de unión ítalo-argentina, es superior en resistencia á cualquier causa adversa de índole diplomática, de esas que no afectan la soberanía y la existencia de los estados.

Ha desaparecido también la presión de la amenaza de un daño desastroso para la agricultura argentina; porque, desvanecida la primera impresión, puede verse que sin desconocer el mérito evidente del concurso del brazo italiano, dispónese de elementos para levantar la próxima cosecha, por abundante que sea.

Acentuando y precisando nuestro pensamiento, proponemos un acuerdo con Italia para asegurar una vigilancia sanitaria eficaz y armónica en la navegación mercante. Parécenos que en esa dirección está la huella que deben buscar todos los hombres bien intencionados y serenos, que allá como aquí anhelan la absoluta cesación de toda displicencia entre ambos pueblos.

El aislamiento del Brasil en el desarrollo de la ingrata emergencia, facilita la acción argentina y uruguaya, que ha procedido armónicamente. Los gobiernos de Montevideo y de Buenos Aires, están en aptitud de combinarse para organizar la defensa del Río de la Plata contra las invasiones epidémicas ultramarinas.

Es palmario el fundamento del acuerdo, porque bajo muchos conceptos es común el interés de los países de emigración y de inmigración, de defender la salud y la vida de los pasajeros que cruzan el Océano. Y hay elementos administrativos para concertar la combinación; aludimos á la inspección médica orgánica de Italia, del Uruguay y de la Argentina. Descartada como queda, de hecho, la concurrencia de Río de Janeiro, ningún inconveniente se opone á que los gobiernos de Roma, de Montevideo y de Buenos Aires, armonicen los servicios marítimos de sus respectivos inspectores.

Las personas cultas saben que Italia es la nación europea que ha legislado más prolija y fundamentalmente en el ramo de la emigración. Los comisarios regios, médicos del cuerpo de la marina, funcionan como resortes de un sistema general y orgánico. Mediante un convenio de gobiernos, esos funcionarios podrían vigilar, bajo su responsabilidad, los barcos desde los puertos de procedencia hasta una altura determinada del viaje, que podría ser Río de Janeiro, cuando hicieran escala allí, ó la isla de Flores, en donde harían entrega del puesto á los inspectores uruguayos y argentinos, con las solemnidades del caso.

En esa forma se establecería la intervención racional y necesaria en la policía sanitaria á los países de emigración y de inmigración, dentro de sus respectivos campos jurisdiccionales.

Bajo el influjo del sentimiento de la confraternidad, que felizmente no es una palabra vana, y á la vez de la razón de las mutuas conveniencias, evidentes como la luz meridiana, un acuerdo del concepto y de los fines expuestos, se impone á la razón y puede ser promovido y concluído en cualquier momento.

¿Y el entredicho? preguntará alguien, acaso. No habría para qué mencionarlo: una vez celebrado el convenio aludido ú otro mejor, cada gobierno derogaría espontáneamente las resoluciones en contrario, de antemano [illegible].

El régimen de profilaxis internacional, que como idea propiciamos, tendría, además, la ventaja de poderse generalizar por la adhesión de otros países europeos que, como Italia, organizaran un servicio médico á bordo, bajo la responsabilidad del gobierno.

La defensa misma de la salud pública requiere la previsora eliminación de posibles causas de colisiones y mal entendidos de autoridades, como el infausto entredicho que procuramos remover.

LA PRENSA aporta á la discusión el contingente de una idea conciliatoria de conveniencias, de sentimientos y hasta de resentimientos, con la mira de poner término á una situación anómala que alguna vez deberá cesar y cuya permanencia empieza ya á deponer en contra de los gobiernos, obligados, más que nadie, á levantar serenamente el espíritu á la altura de los grandes intereses permanentes de los Estados.

"STOCK" UNIVERSAL DE LANARES

Su constante disminución

Una de las más reputadas revistas ganaderas de Europa acaba de realizar una investigación con objeto de conocer las cifras del actual "stock" de lanares en el mundo y afirma que la existencia actual en todos los países acusa una disminución de diez y nueve millones de cabezas sobre el total del año 1895.

Europa, dice, tiene en la actualidad 181.396.100 lanares, contra 198.194.214 en 1895; Australia, que en 1895 tenía 110.516.331 ovejas, cuenta hoy con 115.525.581 de esos lanares; los Estados Unidos de Norte América, incluyendo Canadá y México, tienen 64.405.262 cabezas, contra 57.158.600 en 1895; Sur América cuenta con 32.161.747 animales, mientras que en 1895 tenía 102.847.134; Africa, que contaba en 1895 con 31.890.052 animales, tiene ahora 43.971.215; y Asia, con las Indias, de 21.957.037 en 1895, cuenta con un "stock" de 18.133.197 cabezas.

Según esa revista, de 522.564.083 animales lanares que acusaban las estadísticas de 1895, los cómputos actuales sólo dan 503.593.279 cabezas, ó sea una disminución de 19.000.000.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

La escuela monumental primaria en Tucumán—Proyecto de ley—Escribanía general de gobierno—Numerosos subsidios—Pensiones.

Abierta la sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza la inversión de 40.000 pesos en la erección de una estatua, en el patio del colegio militar, al general Luis M. Campos.

—Piden subsidios el asilo-escuela gratuita de niños de Nueva Pompeya y la sociedad de Beneficencia de Belén (Catamarca).

—Solicitan pensión María E. de Aldao, Elisa S. de Avellano, Herminia R. de González, Carmen Paredes y Aurora P. de Acuña.

—

Al darse cuenta de que la Cámara de Diputados no había aceptado las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de la creación de una escuela monumental primaria en la ciudad de Tucumán, el senador Soldati pidió que se tratara sobre tablas y que se insistiera en la sanción anterior.

Así se resolvió, motivo por el cual el proyecto deberá volver en última revisión á la Cámara de Diputados.

—

Brevemente fundado por su autor, pasó á la comisión respectiva un proyecto de ley sobre creación de la imprenta nacional.

Este proyecto es la reproducción de otro que ha caducado en virtud de la ley Olmedo.

—

En la sesión anterior quedó pendiente, después de haber sido informado por el senador Guiñazú, un dictamen de la comisión de hacienda por el que se aconseja la aprobación de un proyecto que abre un crédito suplementario de 58.321.42 pesos al Ministerio de Guerra, para pagar terrenos expropiados y á expropiarse con destino al ensanche de la Escuela Superior de Guerra.

El proyecto fué aprobado sin modificación.

—

Se trató después otro proyecto de ley relativo á la reorganización de la escribanía general de gobierno.

Según este proyecto, que fué aprobado, dicha escribanía funcionará, en adelante, bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, é intervendrá en la escrituración y protocolización de todos los contratos entre el gobierno y los particulares, y en los demás actos que corresponda con arreglo á las disposiciones del Código Civil, leyes especiales y decretos reglamentarios.

El escribano general de gobierno será nombrado y removido por el Poder Ejecutivo, y para el desempeño del cargo se requiere las mismas condiciones que para el de escribano de registro en la capital de la Nación.

La escribanía general de gobierno se ajustará al arancel á que se refiere el art. 320 de la ley núm. 1893 de 12 de Noviembre de 1886, y los derechos que perciba la oficina ingresarán en rentas generales.

—

Luego, y continuándose con la orden del día, se aprobó un dictamen de la comisión de peticiones en un proyecto por el cual se conceden subsidios á varias instituciones de caridad, para construcción, reparación y ensanche de sus respectivos edificios.

Los subsidios á que se refiere el proyecto, son los siguientes:

Al Asilo León XIII, de huérfanos, atendido por las hermanas Josefinas, de Tucumán, $ 30.000; para terminación del edificio de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, de Tucumán, 15.000; para el Colegio de la Merced, en Mendoza, 20.000; para el Colegio de Villa Simoca, de Tucumán, 20.000; para el asilo San Antonio, de Mercedes (provincia de Buenos Aires), 15.000; al colegio del Círculo de Obreros de Morón (Buenos Aires), 15.000; á la Sociedad de Beneficencia de Mercedes (San Luis), 20.000; para terminación del edificio del Buen Pastor, Tucumán, 15.000; para la Sociedad de Beneficencia de San Rafael (Mendoza), 20.000; para el colegio San Pedro Nolasco, atendido por las hermanas Mercedarias, de Mendoza, 10.000; para el colegio, asilo y hospital del pueblo y colonia Sarmiento (territorio del Chubut), 15.000; para el asilo del Buen Pastor, de Jujuy, 15.000; para el asilo del Carmen, de La Rioja, 15.000; para el Asilo de Huérfanos, de Santiago del Estero, 20.000; para el hospital vecinal de Morón (Buenos Aires), 20.000; para el colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús (Mendoza), 15.000; para el asilo del Buen Pastor, de Mendoza, 15.000; para el colegio en el distrito del Ramblón, departamento de San Martín (Mendoza), 15.000.

—

Fué igualmente aprobado otro dictamen de la misma comisión, en el proyecto de ley en revisión, por el cual se acuerda un subsidio á la asociación Obra de la Conservación de la Fe.

En sustitución del proyecto original se aprobó el siguiente, con los subsidios que á continuación se detallan:

A la asociación Obra de la Conservación de la Fe (capital), $ 60.000; para el Asilo de Huérfanos de las Terciarias Franciscanas de Tucumán, 20.000; para el Asilo de Huérfanos de las Hermanas Terciarias Dominicas de Tucumán 20.000; para la construcción de la escuela en la Colonia Pinto (Santiago del Estero), 30.000; para el hospital General Alvear (Buenos Aires), 20.000; para el hospital San Pedro (Buenos Aires), 20.000; para el hospital de Bahía Blanca (Buenos Aires), 20.000; para el hospital Coronel Suárez (Buenos Aires), 20.000; para el hospital Pringles (Buenos Aires), pesos 20.000; para el hospital de Maipú (Buenos Aires), 20.000; para el hospital de Ajó (Buenos Aires), 20.000; para el hospital de Laprida (Buenos Aires), 20.000; para el hospital de San Eusebio (Colón, Entre Ríos), 20.000; para las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad (Santa Fe), 10.000; para el colegio de N. S. del Huerto, en Jesús María (Córdoba), 20.000; para la escuela de Señoras Cristianas, de Tucumán, 20.000; para el hospital Santa Rita (Corrientes), 20.000; para el hospital San Roque (Jujuy), 20.000; al Colegio de Dolores (Jujuy), 15.000; para el Asilo de Mendigos del Paraná, atendido por la Sociedad de Vicentinas, 20.000; hospital de Caridad (Santa Fe), 20.000; para el Asilo de Guadalupe de las Hermanas Terciarias (Santa Fe), 10.000; para el colegio de N. S. de la Misericordia (Mendoza), 15.000; hospital de Crónicos de la ciudad de San Luis, 25.000; para el Colegio de Jesús de Salta, 20.000; para el hospital de Niños de Salta, 25.000, para el hospital del Milagro de Salta, 25.000, y escuela de Nueva Pompeya (Chaco), 15.000.

—

Se aprobó luego otro proyecto de ley despachado favorablemente por la comisión de peticiones, que se refiere al sostenimiento de asilos y hospitales de la República.

Según este proyecto, la Nación contribuirá con 20 pesos mensuales por cada cama habilitada, al sostenimiento de todos los hospitales y salas de maternidad de admisión gratuita, establecidos ó que se establezcan en las provincias y territorios nacionales.

Contribuirá, igualmente, con la suma de 10 pesos moneda nacional, por cada cama habilitada, al sostenimiento de los asilos gratuitos para la vejez, la orfandad y la infancia abandonada, los enfermos crónicos é inválidos, las cárceles y casas de corrección para mujeres y niños en las provincias y territorios nacionales.

Por último, se aprobaron igualmente las siguientes pensiones:

Tránsito Fonseca, 100 pesos; Angela J. M. de Rodríguez, 150; Luisa T. de Ziegler, 150; Rita C. de Córdoba, 250; Juana L. S. de Guyot, 100, y Manuela S. de Arias, 250.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Primera conferencia de M. Duguit

UNA INTERESANTE SESION

Como se había anunciado, ayer dió en la Facultad de Derecho, su primera conferencia el eminente civilista, profesor de la Sorbonne, señor León Duguit.

Al penetrar al salón de grados, acompañado por el decano doctor Bidau y demás autoridades de la casa, la concurrencia, compuesta por miembros distinguidos del foro y estudiantes, púsose de pie, aplaudiendo al reputado maestro.

El doctor Bidau hizo la presentación del conferenciante, en términos adecuados y elogiosos. Sucintamente analizó la labor del señor Duguit, terminado lo cual, puso en posesión de la cátedra al elocuente huésped, quien comenzó con una palabra de agradecimiento hacia la facultad, por la recepción que se le hacía y al decano, por las palabras cordiales con que había sido presentado á su auditorio.

Entró luego á esbozar el tema que trataría en la presente y sucesivas conferencias, que es, la evolución del derecho americano-europeo, desde la declaración de los derechos del hombre y promulgación del código Napoleón, hasta nuestros días. Antes de entrar á tratar de lleno el tópico que se propone, declaró que no venía con ideas preconcebidas ni pertenecía á escuela ó partido alguno y que tan sólo haría un estudio científico de la materia.

Empezó sentando el principio de que la legislación positiva es un producto espontáneo de los hechos y circunstancias sociales, más que un resultado de la inteligencia y de las concepciones del legislador.

Hace notar la gran transformación operada desde la declaración de los derechos del hombre en todas las naciones, cuya legislación positiva se ha inspirado en el código de Napoleón, que son todos los países americano-europeos. En todos ellos se nota el fenómeno en una forma, más ó menos intensa.

La gran mayoría de los jurisconsultos de la primera mitad del siglo XIX, salidos todos ellos, comprendido el gran Savigny, de la escuela histórica, sostenían que la evolución reposaba en principios criticistas é inmutables de un derecho metafísico.

El desenvolvimiento de la segunda mitad del siglo XIX, ha significado una formidable reacción contra las tendencias en auge al principio del mismo; y en los comienzos del siglo XX, se diseña una nueva y marcada orientación, que se manifiesta en todos los pueblos europeo-americanos, siendo más ó menos completa é intensa en unos que en otros; pero que se presenta, en general, en todos los países y en todos los órdenes del derecho.

Se puede resumir esta orientación, en dos proposiciones generales que constituyen el tema de la primer conferencia. Según la primera, la declaración de los derechos del hombre, el código de Napoleón, así como todas las legislaciones modernas que en ellos se basan, reposan sobre un principio individualista, en tanto que hoy se elabora un sistema jurídico socialista.

Hace constar el conferenciante, que al decir socialismo, no se refiere á la escuela sino á la sociedad misma, pues más adelante, á este mismo sistema socialista, para evitar confusiones, lo llama civilista.

La segunda proposición, concluye sosteniendo que la declaración de los derechos del hombre y el código de Napoleón, reposan sobre un sistema de concepciones abstractas, metafísicas, en tanto que la nueva orientación, es esencialmente realista y positivista.

A continuación, hace notar el conferenciante, que no puede entrar á repetir las distintas definiciones que sobre derecho subjetivo han dado los muchos autores que de él han tratado; pero hace notar que todas ellas tienden á condensarse en el siguiente significado: es el poder que pertenece á una voluntad para imponerse como tal á una ó más voluntades ajenas, para conseguir algo que no sea opuesto á la ley. La noción de derecho subjetivo, es, pues, una jerarquía de voluntades en la que las más priman sobre las otras.

Después de intensificar el estudio del derecho subjetivo, tratando del derecho á la libertad, á la propiedad y al crédito, llega á la conclusión de que aquél es de un orden puramente metafísico y no puede ser mantenido en una época de realismo y positivismo absoluto, como la actual. En abono de esta tesis citó y leyó un párrafo de Augusto Compte, que estudió y mantuvo esta tendencia en 1852.

Entró luego á tratar la teoría del contrato social de Rousseau, que el maestro desecha, por reposar en principios metafísicos en pugna con la realidad de las cosas, y en el cual se funda la concepción individualista sustentada en la Declaración de los Derechos del Hombre y en el Código de Napoleón.

El derecho no es anterior al hombre, sino que nace y se desarrolla para reglar las relaciones de los hombres en sociedad, de donde resulta imposible, suponer ó concebir un derecho anterior al hombre y á la sociedad. La legislación positiva reposa sobre los hechos y las necesidades sociales, malgrado las creencias y la intervención del legislador.

El hombre no tiene derechos antes de vivir en sociedad, ni aun en sociedad misma; pero tiene, sí, una función y una necesidad que llenar dentro de la sociedad en que vive y ésta función es lo que determina su papel en la misma. Esta teoría que transforma las anteriores fundadas en el sistema individualista, es corroborada y puesta en evidencia con cualquiera de los derechos que se estudien, y así, tomando el derecho á la libertad, tenemos, que más que un derecho, es el resultado de una función social que cada hombre tiene que llenar, y en la cual nadie puede impedirle el libre desenvolvimiento de su individualidad. Lo mismo se observa respecto del derecho de propiedad que aun cuando la ley actual lo considera como la facultad de usar y abusar de una cosa, es más que eso mismo una función social, pues el propietario es simplemente el detentador de una riqueza y mientras llena de esto modo su función social, el poder público lo ampara en ella; pero no así, cuando deja de cumplirlo.

Con esto terminó su primera conferencia el sabio maestro, siendo aplaudido y rodeado por los concurrentes.

Además de numerosos alumnos de la Facultad de Derecho y de varios abogados ajenos al establecimiento, estuvieron presentes durante la conferencia de M. León Duguy, el ministro de Francia, M. Fourque Duparc, el rector de la universidad, doctor Uballes, y los profesores, doctores Eduardo L. Bidau, decano de la facultad, Ernesto Quesada, F. Oliver, R. Wilmorch, Tezanos Pinto, N. Piñero, J. A. García, A. Orma, J. C. Cruz, A. Gras, J. J. Díaz Arana, E. Lamadrid, J. de la Torre, J. León Suárez, J. A. Figueroa, E. Prayones, M. Carranza, H. Quiroz, R. Colón, A. Juliánez, A. Beccar Varela, A. Calandrelli, L. Holway, J. M. Herrera, R. H. Vegas, C. F. Melo, A. L. Palacios, T. R. Cullen y A. Ruzo.

SALUD PÚBLICA

PESTE BUBÓNICA EN EL PARAGUAY

OBSERVACION SANITARIA

Las procedencias de Trieste

EL COLERA

Una comunicación del presidente del consejo de higiene de Asunción del Paraguay, recibida ayer en la repartición similar de esta capital, hace saber que en aquel país desapareció por completo el peligro que ofrecía la peste bubónica.

Agrega que todos los focos aislados que quedaban aún en la campaña, fueron extinguidos.

—

La agencia de vapores respectiva, solicitó del Departamento Nacional de Higiene que á los pasajeros de tercera clase del "Príncipe Umberto" les sea permitido cumplir á bordo los cinco días de observación reglamentaria, á fin de evitar de este modo el traslado á Martín García.

Este pedido fué estudiado en su sesión de ayer por el consejo consultivo, el cual resolvió que dichos pasajeros cumplan su período de observación en el lazareto, cualquiera que sea su número; pues uno de los fundamentos de lo solicitado por la agencia, estribaba en que el número de los que el lunes vendrán en el citado vapor, es de 16.

Con respecto á la garantía pecuniaria, la cual algunos pasajeros no pueden satisfacer, fué resuelto aceptar la fianza personal por la suma establecida y, en defecto de la fianza, los pasajeros deberán cumplir en los pabellones de primera clase del lazareto de Martín García, su período de observación reglamentaria.

—

A pedido del Departamento de Higiene el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el cual se establece que las medidas sanitarias para las procedencias de Trieste, donde existe el cólera, se aplicarán para los buques salidos de ese puerto después del 20 de Julio pasado.

—

Según comunicaciones oficiales recibidas en el Departamento Nacional de Higiene, en Marsella continúan produciéndose casos de cólera.

En Italia, según informaciones de idéntico carácter, desde el 13 hasta el 19 de Agosto, ocurrieron 1.700 casos de cólera de los cuales 650 fueron fatales.

Como se ve pues, la terrible epidemia parece que en nada ha mermado.

TRANVIA ELECTRICO AL TIGRE

Inauguración de las obras

Hoy se realizará la inauguración de la línea del tranvía eléctrico de Buenos Aires al Tigre, con cuyo motivo se efectuará un acto público en Vicente López, Avenida Santa Fe, kilómetro 1.

La concesión de esa línea fué otorgada hace poco tiempo por el gobierno comunal de esta capital y el de la provincia de Buenos Aires á los señores Varela y Cúneo Hermanos, quienes la transfirieron á la compañía The Buenos Aires City and Suburban Tranways Ld, cuyos representantes en esta capital son los señores J. H. y A. M. Wilson.

Los trabajos para el establecimiento de esta línea se efectuarán con toda actividad y según los cálculos hechos por los ingenieros constructores, podrá entregársela al servicio público dentro de doce ó catorce meses.

El recorrido que efectuarán los coches de esta empresa es el siguiente:

Saldrá de plaza de Mayo, frente á la casa de gobierno y seguirá por Paseo de Julio, Retiro, Basavilbaso, Arenales, Montevideo, Juncal, Malabia, Las Heras, Cabildo, Leones, Avenida General Paz, hasta el límite del municipio. Tomarán por Avenida Santa Fe y cruzarán Vicente López y Olivos, hasta la calle General Alvear, en Martínez, Aristóbulo del Valle, hasta Avenida Aguirre, y por ésta, cruzando la población de San Isidro, hasta tomar la calle 25 de Mayo, por donde llegará á San Fernando, que lo cruza por la calle 3 de Febrero hasta el canal de San Fernando, donde toma la calle Cazón, y por ésta hasta el Tigre Hotel.

De regreso hace el mismo recorrido hasta llegar al límite del municipio de la capital, entrando á ésta por Obligado, Olazábal, Arcos, Avenida General Paz, Leones, Cabildo, Las Heras, Malabia, Arenales, Montevideo, Juncal, Paseo de Julio hasta plaza de Mayo.

Se establecerá servicio local en San Fernando y San Isidro, y ramales al Mercado de Abasto y al mercado de frutas, que se construirá en el puerto de la capital.

M. MARGUERITTE EN TUCUMAN

Afectuosa recepción

El literato francés Víctor Margueritte, en su jira por el interior del país llegó ayer á Tucumán, donde fué recibido en la forma afectuosa de que da cuenta nuestro corresponsal en el siguiente despacho telegráfico:

Tucumán, Agosto 26—A las 10.20 a. m. llegó el tren que conducía al literato francés Víctor Margueritte acompañado del doctor Amadeo Valladares.

Lo esperaban en la estación varios caballeros de la colectividad francesa, el agente del consulado, señor Emilio Bec, el gerente del Banco Francés, señor M. Carlos Duchaine, el vicecónsul belga, señor Eluis Grunaber y el señor Augusto Mesna, en representación del señor Hileret.

De la estación el huésped se trasladó en un automóvil á su alojamiento, preparado en la casa del señor Hileret.

El gobernador lo mandó saludar con su secretario privado.

El Intendente Municipal estuvo también á darle la bienvenida.

Luego M. Margueritte visitó en su despacho al primer magistrado, departiendo algunos momentos.

En esa oportunidad hizo conocer la buena impresión que el clima, la naturaleza y la ciudad le habían producido.

De la casa de gobierno se trasladó á la casa histórica, que admiró y elogió. Los relieves de la escultora Lola Mora, le merecieron frases entusiastas.

Al retirarse dejó este autógrafo:

"En souvenir d'une visite á l'emouvante petite maison historique, berceau sacré de l'Indépendance d'une grande nation. Victor G. Margueritte".

(En recuerdo de una visita á la conmovedora casita histórica, cuna sagrada de la Independencia de una gran nación).

En el almuerzo fué acompañado M. Margueritte por varios caballeros y después del medio día visitó la redacción de los diarios y la Intendencia Municipal.

En el tren de las 4 fué al ingenio La Florida.

El lunes dará su anunciada conferencia en el teatro Belgrano.

Existe mucho interés por escucharle.

HOMENAJE A FRAY LUIS BELTRAN

La reunión de anoche

Anoche, en el salón de actos públicos de este diario y ante numerosa concurrencia, se realizó una asamblea de la comisión nacional encargada de levantar un monumento á fray Luis Beltrán.

El doctor Martín Zeballos, presidente de dicha comisión, abrió el acto con un discurso, en el cual bosquejó á grandes rasgos las virtudes cívicas del fraile-coronel. Lo siguió en el uso de la palabra el secretario, para enaltecer también la vida y proezas del distinguido patriota.

Luego el señor Juan E. Roqué, hizo moción para que se impriman más listas de suscripción popular y sean distribuídas á sus efectos en el comercio y en el público en general.

El señor Córdoba propuso se nombrara una comisión para que se entreviste con el presidente del Consejo Nacional de Educación, á fin de solicitar de este funcionario la cooperación de la repartición que representa para llevar adelante el homenaje que se proyecta.

Asimismo se resolvió nombrar una comisión para que al mismo tiempo se apersone á la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, á los gerentes de los Bancos, al comercio mayorista y á los centros universitarios de la capital.

Por último, la comisión determinó celebrar una nueva reunión el viernes próximo, á las 8.30 de la noche.

EJERCITO Y MARINA

Tiro de artillería — Mapas de la provincia de Entre Ríos — En el regimiento 7 de infantería — Caballos de exceso en los cuerpos — Premio para concurso de tiro—Planillas del Ejército — Instructores de tiro — Estación de señales — Contabilidad de la armada — El crucero "Buenos Aires" — Los trasportes "Pampa" y "Ushuaia". — Conferencia histórica.

Los regimientos 1o. de artillería y 1o. de obuses, realizaron ayer en Campo de Mayo tiro de escuela con buen resultado.

Estuvieron á presenciarlo el coronel Irusta y el profesor de la Escuela Superior de Guerra, teniente coronel Kreztchmar.

—El gobierno de Entre Ríos ha enviado al Ministerio de Guerra con destino á la 3a. división del Estado Mayor del ejército, dos planos generales de la provincia y remitirá en breve copias, en los cuales se determina con precisión los ríos, arroyos, vías férreas, montes, etc., de todo el territorio de la misma.

Comunica al mismo tiempo que en adelante se usará en la confección de los planos los signos convencionales del Estado Mayor del ejército.

—El Ministro de Guerra, general Vélez, acompañado de su ayudante, mayor Fernández Valdez, asistirá esta mañana á las 9 á la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 7o. de infantería, que se realizará en su cuartel, donde funcionó la Exposición Ferroviaria, en Palermo.

—La Intendencia de Guerra ha empezado ya á retirar de los cuerpos el excedente de caballos que tienen sobre los que señala la planta orgánica, para encargarse de su racionamiento.

—Se ha hecho entrega al jefe del cuerpo de obuses, por la inspección general de remonta, del dinero necesario para la compra de caballos con destino á los jefes y oficiales del citado regimiento.

—El Tiro Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, ha solicitado del Ministro de Guerra, un premio para ser discernido en el concurso á realizarse en Octubre próximo, sobre el blanco destinado á las sociedades.

Solicita un máuser de nuevo modelo, á lo que no será posible acceder, dándosele, en cambio, un premio de importancia.

—En vista de que presenta series inconvenientes á la perfecta y fácil liquidación ó imputación de los haberes la forma en que algunas dependencias del ejército confeccionan las planillas de revista, se ha dictado una resolución por el Ministerio de Guerra, estableciendo que:

El espacio destinado en las planillas de revista á la liquidación de haberes, descuentos, etc., comprendido entre la columna designada "sueldo" y la designada "número del comprobante", debe quedar necesariamente libre de escrituras ó numeraciones á fin de que las cifras que se tracen en las columnas respectivas sean perfectamente legibles, facilitando con ello la liquidación é imputación de los ajustes.

—El Ministerio de Guerra ha confirmado en sus puestos á los siguientes instructores de tiro:

Para el Tiro Federal Argentino de San Jerónimo F. C. C. A. al ex clase Ramón Maldonado.

Para el Tiro Federal Argentino de Rafaela al capitán José R. Rasso.

Para el Tiro Suizo del Rosario al teniente 1o. Alfredo Lafuente, en reemplazo del de igual clase, Carlos Ortiz.

Para el Tiro Federal Argentino de esta capital al capitán Ciro Scotti, en reemplazo del teniente Conrado Stirle.

Dar de baja al capitán José M. Lara y ciudadano Mario Romero, de los Tiros Federales de Marcos Juárez y Concepción del Uruguay.

A los capitanes Manuel Alfaro y Carlos Casanova y teniente 1o. Saturnino Pineda Ezcurra, con fecha 1o. de Julio próximo pasado, del Tiro Federal Argentino de la capital.

—Mañana empezará la inspección de los cuerpos de artillería, el inspector de esa arma.

—Se ha hecho saber á la armada, que el gobierno de los Estados Unidos ha comunicado que desde el 1o. de Junio pasado ha quedado designado el fuerte de Armstrong, territorio de Hawai, como estación de saludo para el puerto de Honolulu.

Fué nombrado comandante del trasporte "Piedrabuena", el teniente de fragata Mario Storni.

—El Ministerio de Marina ha resuelto que, en adelante, la contabilidad de todo el material de pertrechos, accesorios y artículos de dotación fija en general inherente á los cargos de Artillería, Torpedos y Navegación será llevada exclusivamente por los oficiales de cargo respectivos.

Los oficiales contadores, agrega, procederán á balancear todas las cuentas que del referido material hayan llevado hasta la fecha".

"La intervención que tendrán los oficiales contadores con referencia al material de los citados cargos se concretará á la confección de pedidos, actas por pérdidas y averías, planillas de descargo y reposición y su recepción á bordo, de todos los artículos á excepción del material de artillería y torpedos que por su naturaleza está determinada la intervención directa de la dirección general de armamento para su aprovisionamiento, descargo y reposición por intermedio del parque de artillería de marina ó arsenales y recepción á bordo por los oficiales de cargo respectivos, así como lo que respecta al material de navegación en que corresponda igual ingerencia á la dirección de hidrografía y oficiales de cargo."

"Cada vez que se levanten inventarios generales en los buques y reparticiones deben hacerse figurar las existencias totales que comprendan dichos cargos, para cuyo efecto los oficiales responsables entregarán al contador una relación, debidamente legalizada, de los artículos que tengan bajo su custodia."

—Del cuerpo general de la armada ha pasado el siguiente personal á la corbeta "Uruguay":

Tenientes de fragata, José C. Grégores y Juan Cánepa; alféreces de navío, Ramón Pereda; alféreces de fragata, Víctor J. Meneclier, Eduardo Jensen y Secundino Odriozola y guardias marinas, Luis Cartasso, José M. Charpín, Arturo B. Sobral, Juan O. Odell y Adolfo E. Etchart.

—Para integrar la comisión que tomará los exámenes de maquinistas que tendrán lugar en la prefectura general de puertos el 4 de Septiembre próximo, el Ministerio de Marina ha nombrado al ingeniero maquinista Estanislao Cerne.

—Salió ayer por la mañana de Montevideo para Puerto Militar, el crucero "Buenos Aires", el cual llegará allí posiblemente mañana.

—El trasporte "Ushuaia" salió ayer de Puerto Militar para San Blas.

—El trasporte "Pampa" cambió ayer de fondeadero, pasando de la dársena Norte á la Sur.

—Dió ayer el señor César Carrizo, una conferencia histórica en el regimiento 3o. de infantería. Desarrolló el tema "El ejército argentino", en su faz histórica é institucional. Perfiló la acción libertadora de nuestras fuerzas durante la epopeya y su papel de escuela del orden y de la disciplina en nuestra época contemporánea. Al tocar este último punto, tuvo ocasión de puntualizar los deberes del conscripto como ciudadano armado en defensa de la nacionalidad y de la democracia.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL JAPON

Gestiones de un enviado oficial

Ayer fué recibido en audiencia privada por el Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Shozaburo Nakagami, enviado comercial del gobierno del Japón, que trae la misión de estudiar la plaza y los medios de dar mayor impulso al intercambio comercial entre ambos países.

El enviado nipón es un alto empleado del ministerio de Comercio é Industrias y, además, representante general de la Togo Suisan Kaiska, institución que tiene á su cargo la superintendencia de todas las líneas de vapores mercantes del imperio japonés.

Uno de los fines principales de la misión del señor Nakagami, es estudiar detenidamente la calidad, cantidad y precios de los productos argentinos que podrían ser objeto de intercambio y la posibilidad de establecer una línea de vapores entre los puertos japoneses y argentinos.

El doctor Bosch, manifestó la complacencia con que el Poder Ejecutivo vela la iniciativa del gobierno de Tokio, y después de ofrecer su apoyo al señor Nakagami, le indicó la conveniencia de una visita al Ministro de Agricultura.

LA EXPEDICION ANTARTICA ALEMANA

El Dr. Filchner en Buenos Aires

Desde hace varios días, se encuentra entre nosotros el doctor Guillermo Filchner, jefe de la expedición antártica alemana. El buque "Deutschland", que llevará la expedición á las regiones antárticas, llegará probablemente á Buenos Aires á mediados del mes entrante. Se encuentra ahora á la altura de Río de Janeiro y su viaje desde Hamburgo durará alrededor de cuatro meses.

La larga duración de la travesía se explica por los trabajos científicos que realizan los miembros de la expedición, que se encuentran á bordo del buque.

Prometen ser interesantes, especialmente, los resultados de sus estudios oceanográficos y biológicos.

Junto con el doctor Filchner, llegaron á Buenos Aires, el ingeniero Gaspar Neuberger, y uno de los médicos de la expedición, doctor von Goeldel.

En el vapor "Cap Blanco" llegarán otros varios miembros de la expedición y en el "Santa Rita", los perros y caballos, así como los automóviles construídos especialmente para la circulación sobre el hielo, que el doctor Filchner se propone emplear en su avance hacia el polo Sur.

Tanto el doctor Filchner, como sus compañeros, se manifiestan muy agradecidos por el concurso que el gobierno argentino presta á la expedición.

El doctor Filchner se propone permitir que el público visite su buque durante varios días, en señal de agradecimiento por la acogida simpática que ha encontrado en Buenos Aires.

CENTROS AGRICOLAS DEL INTERIOR

Comunicación oficial

El ministro de agricultura recibió una comunicación telegráfica del señor E. Lahitte, en la que este funcionario manifiesta haber presidido en Tucumán la asamblea para la constitución definitiva del sindicato del Centro Rural, bajo los auspicios de la sociedad rural. Componen la nueva comisión los mayores terratenientes, industriales y agricultores de Tucumán. Tiene por principales fines el Centro Rural, fomentar la producción del tabaco y sus condiciones industriales y comerciales, así como las de la fruta y hortalizas. Creará secadores, depósitos y mercados regionales. Ha de procurar también los medios de trasportes adecuados. Para lograr estos fines formará cooperativas.

En Salta, dice el señor Lahitte, quedó iniciada una institución similar, habiéndose realizado la asamblea constituyente por convocatoria del ministro de hacienda de la provincia, doctor Ricardo Aráoz. Esta se organizará bajo los auspicios del Centro Comercial. Manifiesta el señor Lahitte haber establecido las bases para la organización comercial y de los trasportes adecuados para la producción de toda la zona. El complemento indispensable de esta organización sería la creación de un gran mercado central de productos del Norte, con ubicación apr[illegible] en Buenos Aires y Rosario. [illegible] Agrícola Nacional es [illegible]cindible para regir est[illegible] miento que ha de in[illegible] economía nacional t[illegible] que esas provincias p[illegible]

ADA M. EFLEIN

CUANDO LA TIERRA TEMBLÓ

En general, la República Argentina se ha visto libre hasta ahora de grandes catástrofes naturales. Por supuesto que, dada la enorme extensión de su territorio, no pudo faltar uno que otro flagelo en alguna de sus regiones; pero en general, la naturaleza se ha mostrado benigna para con estas tierras.

Como un campo de ruinas en medio de una ciudad floreciente, ó como un desierto de piedra triste y estéril en un paisaje fértil y florecido, se destaca en ese cuadro apacible un hecho aislado: el terremoto de Mendoza.

Quizá nada impresionó jamás á la sociedad argentina tan honda y dolorosamente, como la destrucción, acaecida en pocos segundos, de una de sus ciudades más lindas, cultas y populosas, llena de tradiciones y recuerdos históricos que la hicieron cara también á otras naciones amigas.

El suceso fué realmente un "rayo del cielo sereno", según la frase vulgar, pero gráfica. No había en Mendoza memoria sino de dos terremotos grandes, el de 1761 y el de 1782, este último llamado de Santa Rita por haber caído en 22 de Mayo, dedicado á aquella santa.

El pueblo de Mendoza había olvidado esas advertencias, y ninguna precaución observaba en la construcción de sus edificios.

Parece que la catástrofe no fué precedida de ninguno de los fenómenos secundarios que suelen anunciar los temblores de tierra. Ni los hombres sintieron inquietud alguna, ni la manifestaron los animales. La atmósfera no experimentó turbación alguna, y sólo se señaló la frecuencia de bólidos en aquellos días. Por supuesto que después no faltaron los pronosticadores "póstumos", por decirlo así, que aseguraban haber sabido de antemano lo que iba á suceder, ó que afirmaron habérselo oído vaticinar á otros. El hecho es, que nada de seguro se ha podido averiguar respecto á ello, y es probable que todas las consejas no pasen de ser los arabescos y ornamentos que el espíritu humano se complace en trazar alrededor de los cuadros que le impresionan fuertemente, sean ellos terribles ó gratos.

A las ocho y media de la noche del 20 de Marzo de 1861, miércoles santo, mientras las calles y las iglesias estaban llenas de gente que iba á cumplir con los deberes de la religión católica, se sintió de pronto un rumor sordo, que muchos tomaron sencillamente por el precursor del vendaval de la sierra. Pocos debieron ser los que tuvieron tiempo para hacer esta reflexión, pues inmediatamente le siguió una ligera oscilación. Esta fué substituída inmediatamente por un levantamiento y una depresión violentísima del suelo. Fué como si la madre tierra hubiese respirado con fuerza, para librarse de un peso que le oprimiera el pecho. Y ante ese formidable aliento, cayeron iglesias, casas, árboles, todo lo que parecía más firmemente plantado en esa misma tierra. Dos segundos bastaron para destruir á Mendoza. El fenómeno entero, comprendiendo el ruido subterráneo precursor, la oleada, la contracción principal y los choques posteriores, duraron exactamente dos minutos y treinta y cinco segundos.

No nos detendremos en pintar lo muchas veces descrito: el aspecto de la ciudad arruinada, la nube de polvo que se levantó, los incendios estallados á la vez en diversos puntos por la ruptura de lámparas ó la explosión de inflamables, el desbordamiento de arroyos y acequias; los gritos de dolor, de espanto y de socorro de los heridos, de los sepultados, de los sobrevivientes que buscaban enloquecidos á los suyos, que minutos antes, cambiaron, conversaron, rieron á su lado. El cuadro es igual en todas las catástrofes de esa índole, y trazarlo, sería repetir tan sólo lo que el lector ya conoce.

Pero lo que no es tan conocido y común, es la actitud de las autoridades en el siniestro. Todos los informes de la época que hemos podido consultar, están contestes en declarar que el gobierno de Mendoza nada hizo en la terrible emergencia, y que los trabajos de salvamento que se realizaron, se debieron exclusivamente á la iniciativa de los particulares. Algunos testigos llegan hasta la acusación terrible de que "el gobernador sólo se ocupó de salvar á su familia". La verdad es que don Laureano Nazar, gobernador de la provincia, rechazó los auxilios enviados generosamente por San Juan, diciendo que nada necesitaba, y se retiró á una hacienda de campo de su propiedad "hasta ver lo que se pudiera hacer". Las pocas medidas que tomó fueron contraproducentes. Debido á la falta de vigilancia, las "hienas humanas", los foragidos y desalmados que nunca faltan en las grandes calamidades de esa índole, se vieron dueños de las ruinas, que removieron con picas y palas, no para salvar á los bajo ellas sepultados, sino para entregarse al pillaje. Hacían caso omiso de los heridos que, pedían socorro; si consentían en desenterrarlos, era en cambio de una promesa formal de amplia remuneración. ¡Y cuantos no serían ultimados por los saqueadores, para despojarlos de su dinero y alhajas!

El clero, según refieren las cartas y los diarios de la época, tampoco se mostró á la altura de su misión. Algunos sacerdotes, se limitaron á anunciar para dentro de breve plazo el día del juicio final, y exhortar á los sobrevivientes á confesarse y arrepentirse de sus pecados.

Debido á la inacción oficial, pasaron muchas horas hasta que se pudo organizar una comisión de auxilios. Su núcleo fué el coronel don Juan de Dios Videla.

Olvidando su propio dolor (había perdido en la catástrofe á varios miembros de su familia) ó buscando un paliativo en la acción de calmar los ajenos, concentró en el alivio de la desgracia pública su atención y sus fuerzas. Unánimemente fué reconocido presidente de la comisión de socorros. "En su derredor—dice el "Mercurio" de Valparaíso, hablando del suceso—se han aglomerado las comisiones de San Juan, de Córdoba, del Paraná, el señor cónsul de Chile y la comisión delegada por aquel gobierno (el argentino), mereciéndoles á todos estos representantes de pueblos vecinos, la más entera confianza hasta constituirle en presidente y director omnímodo de todas las operaciones de auxilio y salvamento".

Bajo su dirección se instalaron hospitales de sangre y barracas para los que habían quedado sin techo; se reprimió el vandalaje y se procedió á la distribución de dinero, ropas y víveres, que debido á los lentos medios de locomoción de entonces, sólo fueron llegando poco á poco. A pesar de esos auxilios, muchísimos heridos y enfermos murieron porque no fueron atendidos á tiempo. Se calcula en seis mil el número de víctimas, de las cuales sin duda la mitad hubiera podido salvarse si hubiesen sido desenterradas ó curadas pronto. Muchos de los salvados se dispersaron, radicándose en los departamentos de la campaña y aun en el exterior.

Uno de los médicos chilenos enviados noblemente por el gobierno de aquel país, para poner su ciencia al servicio de tanto dolor humano, el doctor Wenceslao Díaz, hace una observación curiosa. En una nota pag. 36 de su interesante folleto "Apuntes sobre el terremoto de Mendoza", dice que muchos chilenos, habituados á fenómenos de esa naturaleza, se salvaron, porque advertidos por el movimiento precursor de oscilación, se pusieron á tiempo fuera de peligro.

Hubiéramos deseado para todos los habitantes de la infortunada ciudad, igual experiencia; ese sexto sentido, que llamaríamos del peligro.

Para terminar, trascribiremos una carta escrita por el doctor Leahy diez y ocho días después del terremoto, y que tomamos de la "Breve Historia de Mendoza" de don Agustín Alvarez. Es interesante porque fué redactada, diríamos, sobre el campo de batalla, en medio de los horrores que siguieron al cataclismo principal.

El médico refiere lo siguiente:

"Antes de llegar al pueblo, á la distancia de algunas leguas, los caminos ya eran intransitables por las grietas y agujeros profundos abiertos en la tierra por el terremoto del 20. En cuanto á la destrucción de este al parecer hermoso pueblo, no le diré más por ahora, sino que ha sido total, no existiendo un solo edificio en pie y quedando terraplenadas las calles por las ruinas y los escombros de los edificios. ¡Fu itu, "Troya fuit!..."

Y prosigue:

"Los restos de las familias más pudientes han abandonado este panteón y se han dirigido al Rosario, á Buenos Aires, etc., etc., ó se encuentran acampados en los alrededores, á campo raso".

Más adelante continúa:

"A nuestra llegada no encontramos ninguna autoridad, ni gobernador, ni policía. Ya sabrán ustedes cómo se ha portado dicho gobernador después del terremoto, como un verdadero salvaje; pero cuando nosotros llegamos, se había retirado á su hacienda, y los pocos hombres decentes que quedaban, por más generosos y bien dispuestos que sean, tienen un miedo, que no se comprende, de emprender algo sin la intervención de la autoridad. Como ésta no existe, ó no se manifiesta, no se hace nada.

"No hemos podido conseguir herramientas ni carpinteros para ayudar á la construcción del hospital provisorio.

"Sin embargo, se hace cuanto es posible para el alivio de los heridos, de los cuales tenemos "mas de mil" en curación; todos ellos, casos de gravedad, principalmente fracturas de las piernas y brazos, heridas profundas en la cabeza, laceraciones terribles en las partes superiores del cuerpo y contusiones del espinazo con sus consecuencias, parálisis, etc.

"Si se considera el tiempo que ha transcurrido desde la catástrofe, y el descuido inevitable y lamentable que ha debido tener lugar, no parecerá extraño que la gangrena, la putrefacción, los gusanos, la miseria, el hambre y la muerte en sus formas más espantosas, estén á la orden del día...."

Prosigue diciendo después de [illegible] presente que hace falta más elementos y otros medicamentos:

"Tenemos un hospital [illegible] establecido [illegible] mado San Nicolás, pero bajo los árboles y sin abrigo [illegible] clase; aquí hemos reun[illegible] centenares de los casos.

"Los doctores Paz, B[illegible] ayudados por tres practic[illegible] [illegible]ticario, formamos el [illegible]cal, y hemos repart[illegible] en tres departamen[illegible] da uno. Hoy he co[illegible] turas de las peores, y tantos heridos, [illegible] nemos dispuestas [illegible] putaciones.

"Pasado m[illegible] una hacien[illegible] de se han

con unos veintici[illegible] son familias d[illegible] ofrecido honorari[illegible] mos convenido [illegible] neración ningu[illegible] coroso un pro[illegible] actuales circu[illegible]

"Por lo [illegible] guar de lo[illegible] de la prov[illegible] en el pue[illegible] 12.000 [illegible] hemos [illegible] vedad y [illegible] canos [illegible]

"To[illegible] ro lo [illegible] felig[illegible] [illegible]

NACIONALES -- SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

miembros de la comisión organizadora de la sección argentina en la exposición, el comandante de los bomberos de Turín, capitán Baldassarre, varias notabilidades de la colectividad argentina y autoridades locales, además de numerosos representantes de la prensa.

Ofreció el banquete el ingeniero Hugo Mintello, que ensalzó con palabras afectuosas la distinguida actuación del obsequiado, quien contestó luego en términos de profundo agradecimiento, provocando una calurosa manifestación de simpatía entre los presentes.

LOS MARINOS JAPONESES EN ROMA

ELOGIOS A LA MARINA ITALIANA

Recepción en el Capitolio

ROMA, Agosto 26—Esta mañana, acompañado por un secretario de la embajada japonesa y por los comandantes de los cruceros "Kurama" y "Tone", el contraalmirante Shimamura visitó al hon. Eugenio Bergamasco, subsecretario de Marina, con el cual conversó cordialmente largo rato.

El distinguido marino japonés, después de haber manifestado su sentimiento por el accidente ocurrido al "San Giorgio", se expresó en términos entusiastas respecto de la marina italiana, haciendo especialmente los elogios del puerto militar de Spezia, del material de torpedos y de los elementos técnicos con que cuenta la armada para la construcción de los navíos.

Terminado el coloquio con el hon. Bergamasco, los marinos japoneses se dirigieron al Panteón, en donde depositaron dos hermosas coronas de flores sobre las urnas de los reyes Víctor Manuel II y Humberto I y visitaron luego el monumento erigido en memoria del primer soberano de Italia, que admiraron detenidamente.

Por la tarde, el contraalmirante Shimamura y su estado mayor fueron recibidos en el Capitolio por el concejo municipal local, que les obsequió con un suntuoso lunch.

A la recepción asistieron todas las principales autoridades locales, el embajador del Japón, barón Hayashi con el alto personal de la embajada, y un público numerosísimo, entre el cual figuraban varios oficiales y casi todos los representantes de los diarios nacionales y extranjeros.

El alcalde, señor Nathan, pronunció un conceptuoso discurso, saludando en términos entusiastas á los representantes del valeroso pueblo japonés, cuya armada figura actualmente entre las primeras del mundo; contestándole con afectuosas palabras de agradecimiento el contraalmirante Shimamura, quien declaró que ningún elogio podía ser más grato á un hijo del imperio del Mikado que el formulado por el representante de esta ciudad considerada como uno de los luceros del mundo.

Ambos discursos provocaron las más calurosas ovaciones de la concurrencia, siendo aclamadísimos los marinos japoneses al retirarse del Capitolio.

ROMA, Agosto 26—El embajador del Japón, barón Hayashi, ofreció hoy en el Excelsior Hotel un banquete en honor del contraalmirante Shimamura y de su estado mayor.

Participaron de esta manifestación algunos miembros del cuerpo diplomático, el hon. Bergamasco, el señor Nathan y varias otras autoridades, cambiándose á los postres cordiales brindis por los soberanos y la prosperidad de las dos naciones amigas.

Mañana los marinos japoneses serán obsequiados con una gran velada musical en la exposición etnográfica, por el comité general que preside el senador Enrique Sanmartino di Velperga. La fiesta promete resultar brillantísima, pues asistirán á ella los elementos más caracterizados de la sociedad y del mundo oficial que aun permanecen en ésta.

INCENDIO EN UNA DESTILERIA

Explosión de los depósitos

ROMA, Agosto 26— Comunican de Milán que á consecuencia de un rayo caído esta tarde sobre uno de los depósitos del establecimiento local de la sociedad Distillerie Italiane, situado cerca de la puerta Vicentina, estalló en el mismo un terrible incendio, que provocó la explosión de un estanque con 9.500 litros de alcohol y luego de otro de 3.500, explosión que causó un pánico enorme en el vecindario de aquella parroquia, que en los primeros momentos creyó tratarse del estallido de una bomba.

Ocurrida la explosión, en poco menos de media hora, todo el establecimiento fué presa de las llamas, presentando un espectáculo aterrador.

Avisados inmediatamente, acudieron al lugar del siniestro dos destacamentos de bomberos y una compañía de infantería, que, auxiliados también por el numeroso personal de la destilería, atacaron con admirable arrojo y actividad el elemento devorador.

Pero todos los esfuerzos de los bomberos y de sus auxiliares resultaron insuficientes para apagar la inmensa hoguera, que, alimentada por el líquido inflamable, abarcaba todas las dependencias del establecimiento, debiendo luego limitarse la acción de los bomberos á aislar el foco principal, para impedir su propagación á los edificios circunvecinos.

El incendio, aunque muy reducido, dura aún, presenciando el espectáculo una muchedumbre enorme, que hizo objeto de sus más entusiastas ovaciones á los bomberos y la tropa, cuya actuación fué digna de todo elogio.

No se sabe con seguridad el total de los perjuicios sufridos por la sociedad propietaria del establecimiento, pero se calcula que alcanza á una cantidad importantísima.

LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES

Evoluciones de aeroplanos y dirigibles

ROMA, Agosto 26—Comunican de Alejandría que se reanudaron esta mañana los ejercicios de los dos cuerpos de operación que participan en las grandes maniobras que se realizan en aquella provincia.

El partido azul (defensa), que hasta la fecha se había mantenido á la defensiva, efectuó hoy varios ataques á las posiciones del supuesto ejército invasor (partido colorado), rechazándolo en varios puntos.

A las maniobras asistió el rey Víctor Manuel, acompañado por un brillante estado mayor, en el cual figuraban varios oficiales extranjeros, ocupando la altura llamada Celvedere, que se encuentra cerca de Moncalvo.

El rey se interesó muchísimo en las varias fases tácticas, manifestando luego sus impresiones agradables al jefe de estado mayor del ejército, teniente general Alberto Pollio, que fué á saludarlo.

ROMA, Agosto 26 — Anuncian de Casal Monferrato que el dirigible número 2, bis, realizó esta tarde varias evoluciones sobre el campo de operaciones, prestando importantes servicios de exploración al partido azul, en el cual figura. El dirigible estuvo en el aire durante dos horas, logrando varias veces informar á los jefes del cuerpo de ejército de la defensa, de los movimientos del enemigo, por medio de pliegos que dejaba caer cerca del cuartel general de su partido.

También realizaron numerosas evoluciones cinco aeroplanos militares, pertenecientes á los dos partidos, con éxito bastante feliz.

Durante los vuelos citados, no ocurrió incidente alguno, con excepción de un leve contratiempo sufrido por el teniente Ratti, quien tuvo que bajar con su biplano en un campo lleno de árboles, con motivo de la fuerte lluvia que empezó á caer por la tarde, resultando el aparato con algunos perjuicios en la hélice.

ROMA, Agosto 26—Dan cuenta de Alejandría que esta tarde de regreso del campo de maniobras, el rey Víctor Manuel estuvo un breve rato en aquella ciudad, visitando el hospital militar.

El soberano conversó afablemente con varios de los enfermos ó heridos de alguna gravedad, á los que dirigió palabras alentadoras, retirándose luego entre calurosas ovaciones.

EL PROCESO CUOCOLO

LA SESION DE HOY

ROMA, Agosto 26—Telegramas de Viterbo informan que la sesión de hoy del proceso Cuocolo, cuya vista se sigue ante la corte de Assises local, resultó muy desanimada, pues todo el debate estuvo dedicado á la comprobación de los detalles relativos al hallazgo del famoso anillo de Cuocolo, que fué encontrado por los carabineros durante el registro domiciliario que fué efectuado oportunamente en casa de Salvi.

Declararon sobre el particular más de veinte testigos, quienes repitieron detalles ya conocidos por la corte y el público, figurando, entre ellos, cuatro carabineros y la misma amante de Salvi, Margarita Daniele, los que afirmaron haber visto caer el anillo en el mismo momento en que se sacaba el colchón del catre ocupado de costumbre por Salvi.

Este formula sus protestas de costumbre, que el presidente acalla acto seguido y luego se levanta la sesión, postergándola para el próximo martes.

Mientras tanto, la situación del abogado Lioy continúa agravándose, pues por las declaraciones de hoy, resultó que él hizo varias tentativas para demostrar, por medio de testigos falsos, que el hallazgo del anillo de referencia constituye una estratagema de los carabineros.

ECOS DEL DESASTRE DEL "SAN GIORGIO"

ROMA, Agosto 26—Telegrafían de Nápoles, que el ministro de Marina acaba de firmar un contrato por el cual se encargan las casas Serra Hermanos y Ritto, especialistas en los trabajos submarinos, del salvamento del "San Giorgio".

El contrato promete un valioso premio á las firmas citadas, si sus esfuerzos tienen feliz resultado, asegurándoles el reembolso de los gastos efectuados, en caso contrario.

TEMPORALES EN TODA ITALIA

ROMA, Agosto 26—Telegramas recibidos de las varias regiones de Italia, dan cuenta que todas ellas fueron azotadas hoy por violentos temporales, que causaron perjuicios considerables, tanto en la campaña como en los centros poblados.

Los perjuicios fueron importantísimos en el distrito de Milán, en los alrededores de Placenza y en la zona del Tiber. Perusa fué una de las localidades en que la tormenta se desencadenó con mayor violencia.

Accidente á un ciclista

ROMA, Agosto 26—Comunican de Varese, que esta tarde, mientras doblaba con excesiva velocidad, una esquina de una de las calles más centrales de aquella localidad, el ciclista Tibletta, sufrió un choque violentísimo contra un carro cargado de materiales de construcción, que iba en sentido contrario.

Tibletta resultó mortalmente herido.

El desgraciado ciclista fué inmediatamente trasladado al hospital; pero su estado es tal que los médicos declaran que no pasará la noche.

D'Annunzio y "La Divina Comedia"

ROMA, Agosto 26 — Algunos diarios locales anuncian que el conocido literato Gabriel D'Annunzio acaba de escribir el proemio para la edición monumental del poema de Dante, "La Divina Comedia", que aparecerá oportunamente y constituirá una obra notable por el valor de los artistas que trabajaron en las ilustraciones y el lujo de la parte tipográfica y de la encuadernación.

Añaden los diarios en cuestión que el proemio aludido es una pieza de singular valor literario, destinada, sin embargo, á suscitar ardientes polémicas, por cuanto D'Annunzio manifestará en ella opiniones completamente distintas de todas las expresadas anteriormente por los más ilustrados comentadores del poema dantesco.

Ecos de un accidente de automóvil

ROMA, Agosto 26 — Comunican de Fano, Ascoli Piceno, que falleció hoy en aquella ciudad el banquero napolitano, señor Levi, quien fué víctima de un accidente de automóvil ocurrido días pasados en los alrededores de Fano.

Sus sobrinos están actualmente fuera de peligro y podrán muy pronto abandonar el hospital, en el cual se encuentran en tratamiento.

Grave situación en Piombino

ROMA, Agosto 26 — Refieren de Piombino que falleció hoy en el hospital de aquella ciudad el obrero Balestri, herido gravemente por los huelguistas en el conflicto que entre ellos y varios trabajadores que no se plegaron al movimiento de protesta, ocurrió días pasados.

Se añade que la situación de la ciudad continúa gravísima, con motivo de la excitación que reina entre los elementos populares, agitación que se teme pueda provocar otros graves incidentes.

Mientras tanto, se acentúa el éxodo de los hijos de los huelguistas, quienes se trasladan á otros importantes centros industriales, en donde se hacen cargo de ellos las asociaciones locales de resistencia.

El banquete al hon. Giolitti

ROMA, Agosto 26 — Informan de Turín que el diario "La Stampa", confirma en su número de hoy la noticia de que el hon. Giolitti será obsequiado con un gran banquete que le ofrecerán los elementos más caracterizados de aquella provincia y al cual asistirán los principales miembros de la mayoría parlamentaria y del elemento liberal nacional.

Añade que el acto en cuestión se realizará tan sólo en Noviembre y precisamente algunos días antes de la apertura del nuevo período de sesiones legislativas, aprovechando la oportunidad el presidente del consejo para explayar su programa de gobierno.

FRANCIA

EL ROBO DE LA "GIOCONDA"

Relevo de funcionarios

PARIS, Agosto 26—Un decreto publicado hoy por el "Journal Officiel" releva de sus funciones á M. Homolle, director del Museo del Louvre.

Se anuncia, además, que serán relevados otros funcionarios subalternos del museo, sobre quienes recaen responsabilidades [illegible] falta de vigilancia que permitió el robo de la "Gioconda" de Leonardo de Vinci.

PARIS, Agosto 26—Continúa, aunque todavía sin resultados, la investigación iniciada para dar con el cuadro de Leonardo de Vinci, desaparecido del Louvre.

Telegrafían de Burdeos, que antes de su partida fué registrado el vapor "Cordillère" de las Mensajerías Marítimas, que se dirige á Buenos Aires, pues existían sospechas de que hubiese sido embarcado clandestinamente el cuadro en ese buque.

PARIS, Agosto 26 — El diario "Paris Journal" de esta capital, ofrece una suma de cincuenta mil francos á quien suministre antes del 1o. de Septiembre próximo, los medios de dar con el autor del robo de la "Gioconda".

NOTICIAS DE VOLACION

El "record" de la distancia

PARIS, Agosto 26 — A pesar del viento muy intenso que se hacía sentir esta mañana, el teniente Noe realizó con todo éxito un vuelo desde Le Buc hasta Chartres y regresó á su punto de partida, sin tocar tierra.

Recorrió ese trayecto en una hora y 35 minutos.

PARIS, Agosto 26 — Comunican de Champigny que el conocido volador Vedrines efectuó un vuelo desde ese punto á Soessons y regresó á Champigny en una hora y cuatro minutos.

La distancia recorrida fué de ciento veinticinco kilómetros.

PARIS, Agosto 26—Comunican de Mourmelon, que en aquel aeródromo se ha realizado hoy una de las hazañas más notables de la historia de la conquista del aire.

El conocido volador M. Helles, compitiendo para obtener la copa Michelin, destinada á quien realice en el año el vuelo más extenso sin tocar tierra, se mantuvo en el aire durante 13 horas y 47 minutos.

Recorrió una distancia total de 1.126 kilómetros.

Es la mayor distancia realizada hasta ahora en un solo vuelo.

M. Helles es, por lo tanto, hasta ahora, el ganador probable de la copa.

HAZAÑA DE UN PERIODISTA

La vuelta del mundo en 39 días

PARIS, Agosto 26—Llegó esta mañana á esta capital, M. Jagerichmidt, miembro de la redacción del diario "Excelsior", después de realizar la vuelta del mundo en el más corto plazo de tiempo alcanzado hasta ahora.

M. Jargerichmidt puso 39 días, 10 horas y 44 minutos en su viaje.

Se dirigió primero en errocarril de esta capital á Moscou, donde prosiguió su viaje en tren por la línea del transiberiano hasta Vladivostock.

Efectuó por mar la travesía hasta Tauruga, cruzó el Japón, se embarcó en Yokohama, y después de realizada la travesía del Pacífico desembarcó en Vancouver.

El ferrocarril transcanadiense lo llevó hasta Montreal, de donde se dirigió á Nueva York.

Un transatlántico lo edsembarcó en Cherburgo, y terminó su viaje en tren hasta esta capital.

M. Jagerischmidt fué muy felicitado por la hazaña realizada.

NUEVOS CASOS DE COLERA

PARIS, Agosto 26—Noticias recibidas de Fougeres y de Villeneuve de Marais, anuncian que en ambas localidades han sido señalados varios casos sospechosos de cólera.

Se han producido dos defunciones.

Las autoridades adoptaron las medidas que aconsejan las circunstancias para contener la propagación de la epidemia.

ATENTADOS CONTRA COMUNICACIONES

PARIS, Agosto 26—Telegramas recibidos de diferentes puntos anuncian que siguen produciéndose los atentados contra las comunicaciones, que se renuevan frecuentemente desde hace varios meses.

En Lille y en Doual, fueron cortados numerosos hilos telegráficos y telefónicos.

De Morlaix telegrafían que fué descubierta anoche, cerca de aquella ciudad, una tentativa para provocar el descarrilamiento de un tren.

En todos estos casos intervinieron las autoridades para iniciar los respectivos sumarios, con objeto de dar con los autores de estos atentados.

PARIS, Agosto 26 — Telegrafían de Avignon que á inmediaciones de aquella ciudad se descubrió una tentativa para provocar el descarrilamiento de un tren.

Felizmente pudo evitarse la desgracia que se proponían causar los autores de este atentado.

El presidente del consejo

PARIS, Agosto 26 — Salió esta mañana para Mamers, ciudad que representa en la Cámara de Diputados, el presidente del consejo de ministros, M. Caillaux, quien permanecerá en ella hasta el miércoles de la semana entrante.

Von Kinderlen Waechter, en Chamonix

PARIS, Agosto 26 — Telegrafían de Chamonix que llegó á aquella localidad el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kinderlen Waechter.

El prefecto del departamento de la Alta Saboya le saludó y le dió la bienvenida en nombre del gobierno francés.

Agitación entre pescadores

PARIS, Agosto 26—Telegrafían de Saint Malo, que reina mucho descontento y efervescencia entre los pescadores de bacalao de aquel puerto.

Se teme que se produzca una huelga de dicho gremio.

Las próximas maniobras

PARIS, Agosto 26—En el campamento de Mailly se efectuarán grandes maniobras de caballería, que abarcarán del 10 al 17 del mes de Septiembre próximo.

Asistirá á ellas el general French, inspector general del ejército británico.

Lanzamiento de un submarino

PARIS, Agosto 26—Telegrafían de Cherburgo, que se efectuó en aquel puerto el lanzamiento del submarino "Frimaire".

La operación se efectuó con completo éxito.

PORTUGAL

LA ORGANIZACION POLITICA PORTUGUESA

Constitución del parlamento

EL FUTURO GABINETE

LISBOA, Agosto 26 — De acuerdo con la citación hecha ayer al terminar su misión el presidente de la fenecida asamblea constituyente, hoy por la mañana se reunieron, simultáneamente, el Senado y la Cámara de Diputados, en sus locales respectivos.

A la primera de esas Cámaras asistieron casi todos los senadores recientemente designados.

Correspondió presidir la sesión al senador más anciano, que resultó ser el doctor Anselmo Braamcamp Freire, ex presidente de la asamblea constituyente.

El doctor Braamcamp, después de haber hecho dar lectura á los artículos de la Constitución, relativos á la formación y constitución de esta Cámara, invitó á los senadores á proceder á la elección de presidente y secretarios.

Como esta elección se hizo por mayoría de votos, fué designado en el primer escrutinio, casi por unanimidad, el doctor Braamcamp, en medio de los grandes aplausos de los senadores y concurrencia, que llenaba las tribunas.

Uno de los senadores presentes pidió la palabra para interpelar al gobierno respecto de las ideas políticas que se tomarán en cuenta al formar el nuevo ministerio.

El senador, doctor Brito Machado, actual ministro de Fomento, le contestó que habiendo presentado su dimisión el gabinete y el gobierno provisional, era improcedente toda interpelación de carácter político, por lo cual se abstenía de satisfacer al senador interpelante.

Agregó que, por lo demás, el nuevo gabinete quedará formado en pocos días más, y aquel... ministros podrán ofrecer todas las informaciones que al respecto desee el Senado.

Antes de levantarse la sesión, el presidente designó una comisión compuesta de seis senadores, para comunicar al presidente de la República la constitución definitiva de este alto cuerpo.

A la misma hora, se reunían los miembros de la Cámara de Diputados. Presidió el secretario de la antigua asamblea constituyente, doctor Baltasar Teixeira, quien, después de declarar constituída la Cámara popular, invitó á los diputados á elegir la mesa directiva.

Fué elegido presidente, por mayoría de votos, el señor Forbes Bessa, quien, en un conceptuoso discurso, agradeció la designación, y acto continuo designó una comisión de 6 diputados para comunicar al Poder Ejecutivo la constitución de la Cámara. Esta comisión salió acto continuo, con objeto de reunirse á la comisión análoga designada por el Senado, y ambas se dirigieron al palacio Belem.

Entretanto, el presidente dió por terminada la sesión.

LISBOA, Agosto 26—Circulan varios rumores sobre la formación del nuevo gabinete.

Parece que el presidente Arriaga tiene la intención de confiar la organización ministerial al doctor Magalhaes Lima, y ha manifestado el deseo de que forme parte del gobierno, conservando la cartera de Fomento, el doctor Brito Machado.

Poco probable es que el doctor Bernardino Machado acepte participación alguna en el gobierno. Ha manifestado el deseo de descansar por algún tiempo, y aún se asegura que desempeñará una misión diplomática en el extranjero.

LAS HUELGAS EN EL TAJO

Aumento de fuerzas militares

LISBOA, Agosto 26—A causa de la persistencia de las huelgas de los obreros de las fábricas de corcho en las riberas del Tajo, y de los trabajadores del puerto de esta capital, el gobierno ordenó que la guardia republicana estableciera destacamentos en todos los muelles del río, desde Alcántara y Pozo do Obispo, hasta esta capital, impidiendo que se acerquen grupos de huelguistas á esos lugares.

Los corcheros de Evora han manifestado su solidaridad con los de Almada, y se han declarado también en huelga.

La situación empeora. En Xabregas fueron despedidos doscientos operarios de la gran fábrica de tejidos, establecida en ese lugar, á causa de la falta de trabajo ocasionada por la huelga de los trabajadores del puerto.

INGLATERRA

EL VAPOR MISTERIOSO

NUEVOS DETALLES

SU PROBABLE DESTINO

¿Para los monarquistas portugueses?

LONDRES, Agosto 26—Ha despertado en el público el más vivo interés el secuestro del misterioso vapor "Foam Queen", efectuado ayer por las autoridades de Gravesend.

Las últimas informaciones recogidas indican que el buque fué adquirido con gran precipitación, hace cinco semanas, por Alexander Secretan y Compañía, casa londinense que mantiene relaciones comerciales con Buenos Aires y otros puertos sudamericanos.

Los nuevos dueños del vapor mantienen tanta reserva como las autoridades, acerca de su destino.

Dadas las relaciones que la casa citada mantiene con Sud América, se creía que el buque estaba destinado para secundar un movimiento revolucionario en algún país sudamericano; pero parece que sus misteriosos preparativos se relacionan más bien con los sucesos de Portugal.

Se sabe que en estas últimas semanas se recibieron en Londres fuertes sumas de monarquistas portugueses, especialmente de los establecidos en el Brasil.

Por otra parte, hace varias semanas fué detenido en Villa García, puerto español situado en las inmediaciones de la frontera de Portugal, un pequeño vapor que conducía cañones y otros armamentos. Se asegura que el "Foam Queen", estaba destinado para reemplazar al vapor capturado en Villa García. El "Foam Queen", se presta por su construcción á la navegación en el río Miño, que forma la frontera entre España y Portugal y que es navegable sólo por buques de poco calado.

Ha venido á hacer aún más misterioso el asunto, el anuncio de que otro buque, el vapor "Arizona", muy semejante al "Foam Queen", ha sido detenido hoy en Barrow-in-Furness. El "Arizona" se encuentra ahora fondeado al lado de los astilleros de Vickers Sons and Maxim.

Finalmente, está complicado en el asunto un tercer buque, un pequeño vapor construído últimamente en Holanda y que zarpó de Londres el 30 de Julio próximo. Quince días más tarde, fué avistado frente á San Vicente y su capitán pretendía dirigirse á Buenes Aires. Se ignora qué cargamento llevaba, pero parece que conducía armamentos y municiones y que esperaba una oportunidad favorable para desembarcar su cargamento en algún punto de la costa portuguesa.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Muertos y heridos

LONDRES, Agosto 26 — Un telegrama recibido de Newcastle da cuenta de un lamentable accidente de automóvil ocurrido cerca de esa ciudad y del cual resultaron varios muertos y heridos.

Un gran automóvil en el que iban numerosas personas chocó contra un árbol y quedó casi completamente destrozado. Murieron el el acto diez personas y otras varias resultaron heridas.

CARRERAS DE CABALLOS

En Hurst Park y Stockton

LONDRES, Agosto 26 — Estuvo muy animada la reunión celebrada hoy en el hipódromo de Hurst Park. Reinaba un tiempo espléndido y las diferentes pruebas dieron lugar a interesantes finales.

La principal prueba del día, premio "Lennox Plate", terminó con el triunfo fácil del favorito Hair Trigger, de lord Derby, el que ganó por once cuerpos y medio, tiempo el segundo puesto Cherry King, de Mr. Cloete, á seis cuerpos delante de St. [illegible], de Mr. [illegible].

En el hipódromo de Stockton se efectuó hoy la reunión de clausura y la concurrencia fué menos numerosa que ayer. El premio clásico "Durham County Produce Plate" dió origen á un final muy reñido entre Deluge, de Mr. Fitzgerald, y Marco Bozzaris, de Mr. Viner.

Ganó el primero por un pescuezo, y llegó tercero Mark Ash, de lord Harewood, á dos cuerpos detrás del segundo.

Los disturbios en el Sur de Gales

LONDRES, Agosto 26—Hoy se produjeron nuevos disturbios en Pragoed y otros pueblos del Sur del País de Gales. La fuerza pública tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Ensanche del puerto de Halifax

LONDRES, Agosto 26—Telegrafían de Halifax que el gobierno de Nueva Escocia acaba de contratar con una casa constructora, el ensanche de aquel puerto. El costo de las construcciones ha quedado fijado en tres millones de dóllares.

COSTA RICA

VOLADURA DE UN POLVORIN

Grandes destrozos

NUMEROSAS VICTIMAS

SAN JOSE, Agosto 26 — Acaba de producirse en esta capital una explosión, que causó enormes pérdidas y quince víctimas.

Por el descuido de un soldado, voló un polvorín en el que se encontraban noventa y ocho cajas de dinamita, de 8.258 kilos de pólvora negra, 1.697 de pólvora sin humo y 13.000 cartuchos. Murieron en la catástrofe el teniente Zacarías Guerrero, el sargento Sáenz Vargas, tres soldados y diez civiles.

Sufrieron grandes destrozos siete casas situadas cerca del polvorín y volaron los vidrios de todas las demás casas de la ciudad. Sufrió también mucho la estación del ferrocarril del Pacífico. El palacio del arzobispo y la catedral están llenos de trozos de vidrio.

La explosión fué tan violenta, que causó algunos destrozos en los pueblos de San Sebastián y Guitillo, que distan cuatro millas de esta capital.

ALEMANIA

LA REPUBLICA DE PORTUGAL

Su próximo reconocimiento

BERLIN, Agosto 26—En los círculos oficiales se anuncia que tanto Alemania como las demás potencias monárquicas de Europa, están á punto de reconocer á la República de Portugal.

Las diferentes potencias esperan sólo que el nuevo gobierno portugués les dé algunas explicaciones para notificarle su reconocimiento.

EL DOCTOR WILLIMAN EN BADEN-BADEN

BERLIN, Agosto 26—Llegó hoy á Baden-Baden, el doctor Williman, ex presidente de la República del Uruguay, quien pasará en ese balneario una breve temporada, sometiéndose á una cura.

DINAMARCA

FALTA DE VIGILANCIA EN LOS MUSEOS

Hazaña de un reporter

COPENHAGUE, Agosto 26 — El repórter de un diario de esta capital, deseoso de demostrar de un modo evidente la falta de vigilancia que reina en los museos, sacó hoy del Museo Dinamarqués un cuadro de gran valor de un maestro holandés, que se encontraba en la principal galería del museo y lo llevó al director del instituto.

Este funcionario, al principio muy sorprendido, agradeció al repórter su demostración de la falta de vigilancia y prometió remediar los defectos existentes.

TURQUIA

Un violento incendio

CONSTANTINOPLA, Agosto 26 — Comunican de Esmirna que ha estallado anoche un voraz incendio en Aidin, ciudad del Asia menor. El fuego destruyó alrededor de ochocientas casas y varios millares de familias se encuentran sin hogar. Diez personas perecieron en las llamas.

BELGICA

Emisión de acciones falsas

BRUSELAS, Agosto 26 Se ha descubierto en esta capital la existencia de acciones falsificadas de una compañía francesa. El valor de las acciones falsas puestas en circulación asciende á 750.000 francos. Hoy fueron arrestados dos individuos complicados en el asunto.

ESTADOS UNIDOS

Amenazas de huelga

NUEVA YORK, Agosto 26—Comunican de Peducah, que el 97 por ciento de los empleados del ferrocarril central de Illinois, amenazan declararse en huelga. Reclaman el reconocimiento de su sindicato, á lo que se opone la compañía.

HOLANDA

Fin de una huelga

AMSTERDAM, Agosto 26—Comunican de Rotterdam que ha terminado hoy la huelga de los marineros y maquinistas de remolcadores en ese puerto. El trabajo está ahora completamente normalizado.

CHILE

EL FERROCARRIL TRASANDINO

PLEITO CON EL GOBIERNO

El intercambio con la Argentina

LA EMPRESA DEL PACIFICO

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 26 —Interesa actualmente la situación del ferrocarril Trasandino, que se encuentra en dificultades con el gobierno.

El interventor fiscal, señor Raimundo del Río, ha hecho activas gestiones ante aquella compañía, con objeto de obtener la normalización de la situación que se ha creado por falta de elementos; pero no ha prestado oídos á las observaciones de aquel.

El gobierno, ante la negativa de la empresa, ha enviado todos los antecedentes al tribunal arbitral que han designado de acuerdo ambas partes, y acompaña la respectiva demanda que el fisco [illegible] contra la compañía del Trasandino por Juncal.

En la demanda, el gobierno pide al tribunal que le faculte, á fin de llevar á cabo los trabajos necesarios, para dejar el Trasandino en condiciones de prestar servicio en forma regular.

En dichas obras se invertirían 12.000 libras esterlinas.

Cobra también á la empresa los daños y perjuicios por [illegible] del material rodante necesario para explotar la línea.

La mencionada compañía ha contestado la demanda [illegible] por intermedio de su abogado, doctor Adolfo Guerrero.

Hace presente al tribunal que ella no tiene base ninguna, en la parte que cobra daños y perjuicios por falta de cumplimiento al contrato y en lo que se refiere á la escasez de equipo, pues el ministro de Industrias y el director de los ferrocarriles del Estado, han declarado que los ferrocarriles no cuentan con los elementos necesarios para movilizar los productos que se encuentran detenidos en la red central.

Forman el tribunal arbitral los señores Luis Barros Borgoño, Ismael Valdéz y Ramón Vergara Donoso.

"La Unión", después de tratar el asunto, y en la creencia de que se trata de la adquisición del Trasandino por parte del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, dice lo siguiente:

"En Europa hay muchos ferrocarriles internacionales, como el Trasandino que une á Chile con la Argentina; pero á ninguno de ellos se le ha ocurrido hasta ahora llevar á cabo una absorción parecida, sino, por el contrario, ha consultado las tarifas, el bienestar y el fomento para el intercambio comercial, que ha sido la base de su fundación. Y mucho menos han pretendido hacer imponer, sin contrapeso, uno solo de esos intereses con menosprecio y detrimento de los demás que forman parte de una vía internacional.

Cree que la única solución del asunto, es que el gobierno de Chile se entienda directamente con la empresa chilena y evite que ésta caiga en manos de un "trust".

El gobierno podría muy bien acordar esta línea y mantener así la fiscalización con el movimiento ferroviario á Buenos Aires.

Si la empresa chilena no ha dado los resultados que se esperaban, ha sido sencillamente porque ha estado dirigida desde Londres y no conoce ni las costumbres de este país, ni los medios de [illegible] el intercambio comercial chileno-argentino, beneficiándose, á la vez, con la movilización de las mercaderías que deben transportar, de uno á otro lado de los Andes.

Termina diciendo que existe actualmente un verdadero peligro nacional que el gobierno está en la obligación de solucionar en forma favorable para los intereses chilenos.

El diario "Las Últimas Noticias", después de reproducir la información de "La Unión", dice lo siguiente:

"De nuestras informaciones, sin embargo, resulta que en realidad no existe actualmente ninguna dificultad grave entre el gobierno y la empresa del Trasandino.

Según la ley que autoriza la construcción y el contrato con dicho ferrocarril, se establece que en caso de desinteligencia entre el gobierno y la empresa debe resolver un tribunal arbitral.

Hemos querido averiguar cuáles son estas dificultades y se nos dice que según la ley, el ferrocarril Trasandino debía entregar la línea terminada, con cierto número y clase de equipo.

La empresa cree cumplir con dicha cláusula, como puede probar con números; pero las necesidades naturales del servicio hacen necesario efectuar gastos extraordinarios en defensa contra la nieve.

Estos gastos no estaban previstos en las especificaciones dadas por el gobierno en la propuesta para la construcción de la línea.

La compañía puede probar que el equipo que tiene es mayor que el exigido por las mismas especificaciones; pero esto es insuficiente para el servicio.

De ahí la protesta del gobierno, que ha llevado la cuestión al tribunal arbitral.

El interventor fiscal, señor Raimundo del Río, sostiene que la compañía ha faltado á sus compromisos y que el equipo y demás servicios no responden ni compensan los sacrificios hechos por Chile.

La compañía se queja de que su capital no está remunerado en ninguna forma y que las garantías son insuficientes porque no cubren todo lo que ya se ha invertido.

De fuente autorizada sabemos que la compañía del Trasandino desea entenderse en forma tranquila con el gobierno, y estudiar los medios para resolver las dificultades del momento, así como pensar para el porvenir en una línea que comercial y políticamente, una á Chile y la Argentina.

Desde que se verificó la absorción del Trasandino Argentino por la poderosa compañía del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, empezaron también los esfuerzos para desalojar á la única empresa chilena que tenía alguna participación en el tráfico de pasajeros, pretendiendo dejar en su lugar á la empresa argentina exclusivamente.

Una compañía chilena fué objeto de las mayores hostilidades hace cuatro años se le hizo una merced, con grandes esfuerzos y con la cooperación de la misma prensa argentina logró obtener que se le permitiera operar dentro de nuestro propio territorio en la venta de pasajes y atender los transportes de equipajes de los viajeros.

La empresa del Trasandino chileno que debía haber ayudado á nuestra compañía, apareció siempre influenciada por la compañía del ferrocarril al Pacífico, pero como decimos en esa época quedó arreglado que la empresa argentina operaría del otro lado de los Andes y la chilena de este lado. Pero la tregua ha durado poco tiempo.

Siguiendo su plan de absorción, la compañía del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico se presenta de nuevo en nuestro territorio y notifica á la empresa chilena que en adelante el expreso Villalonga, que es empresa argentina de movilización, tendrá exclusivamente á su cargo el negocio de pasajes y la atención de los equipajes de los viajeros en el tráfico internacional.

Esta empresa, según nuestros informes, pertenece en su mayor parte al ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y [illegible] por consiguiente, sobre ésta completa [illegible].

Como se ve, la cuestión que se presenta á [illegible] del gobierno es grave y esperamos que [illegible] resuelta de acuerdo con los intereses del país.

RELACIONES CON LA ARGENTINA

EL COMERCIO Y EL TRAFICO

La interpelación Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 26

La prensa se ocupa hoy preferentemente de la interpelación promovida ayer en la Cámara de Diputados por el señor Ibáñez, respecto del intercambio comercial y [illegible] comunicaciones con la República Argentina.

El texto [illegible] formulado por el diputado Ibáñez, [illegible] el ministro de Industria y Obras Públicas, [illegible] el siguiente:

[illegible]

DESAFUERO DE UN DIPUTADO

Las cuestiones internacionales

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 26 — En la sesión que la Cámara de Diputados celebró hoy, dió cuenta de un oficio de la Corte de Santiago, en el que pide el desafuero del diputado, señor Agustín Correa Bravo, á consecuencia del incidente que tuvo con el joven Moreno.

El señor Jorge Matte defendió al doctor Westhhoeffer, profesor de la escuela de Medicina de los ataques que le hicieron, por haber expresado verdades, algo molestas para el propio nacional, pero que deben decirse para corregir defectos, vicios y falta de higiene.

Dijo que debe agradecerse la obra del profesor alemán en vez de vituperarla.

A segunda hora la Cámara se constituyó en sesión secreta, para tratar la interpelación del doctor Paulino Alfonso, sobre asuntos internacionales.

—El gobierno dió orden á las autoridades de Los Andes de que recibieran con toda consideración á los teams de tiradores argentinos que parten esta noche de Buenos Aires, para asistir al concurso de tiro que se celebrará en Valparaíso, al que fueron expresamente invitados.

PERU

La enfermedad del presidente

LIMA, Agosto 26—Sigue mejor del ataque de influenza, el presidente Leguía, quien despacha los asuntos.

—Aún no se organizó el gabinete.

—Parece que el gobierno y los clericales contribuirán á la reparación del edificio del arzobispado, ordenado por la municipalidad.

También se hará una suscripción nacional, con ese fin.

Recepción de un diplomático

LIMA, Agosto 26 — Esta tarde, en audiencia pública, el presidente Leguía recibió al nuevo ministro cubano.

Los discursos pronunciados fueron muy cordiales.

—El directorio de salubridad comenzó la demolición de la vieja é inmunda casa del Pescante.

BOLIVIA

LIMITES CON LA ARGENTINA

Los instructores alemanes

LA PAZ, Agosto 26—En sesión secreta, lo mismo que ayer, continuó hoy en la Cámara de diputados la interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores sobre los asuntos de límites con la Argentina.

Se sabe que ha producido una amplia información el ministro doctor Pinilla, pero se la mantiene reservada.

—La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley por el que se autoriza al Ejecutivo para emplear en la instrucción del ejército oficiales alemanes.

—El ejecutivo remitió á las cámaras el proyecto de presupuesto para 1912.

También envió al congreso el tratado de extradición con Chile y de comercio y navegación con el Brasil.

Manifestación liberal

LA PAZ, Agosto 26—Se prepara un "meeting", convocado por la juventud liberal, para pedir á los senadores la aprobación de la ley de matrimonio civil.

BRASIL

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

Violento choque con los monarquistas

RIO DE JANEIRO, Agosto 26—Los republicanos portugueses, acompañados de una banda de música, recorrieron las calles cantando el himno patrio, y fueron á saludar á los diarios y al Centro Republicano Portugués, donde estaba el ministro, al que hicieron una manifestación.

Al retirarse se produjo un violento choque entre varios republicanos y monarquistas portugueses, pero fueron dispersados por la policía.

—El Senado votó congratulaciones por la elección de presidente de la República portuguesa.

—Revistió solemnidad la ceremonia del enlace de la señorita María Thereza, hija del doctor Enrique Lisboa, ministro del Brasil en el Uruguay, con el señor Sylvio Coronauer, comerciante.

Asistieron los diplomáticos y numerosas señoras.

Rostchild y el Lloyd Brasileño—Ministro de Chile en Francia

RIO DE JANEIRO, Agosto 26—El banquero Rostchild telegrafió al director del "Jornal do Commercio, doctor José Carlos Rodrigues, manifestándole su congratulación por haber sido elegido presidente del Lloyd Brasileño.

Le hace presente su satisfacción por que no pase la compañía á manos extranjeras.

Le ofrece con tal motivo préstamos para todo cuanto se relacione con el progreso mercantil é industrial brasileño.

—Pasó por ésta el ministro de Chile en Francia, doctor Puga Borne.

Visitó al barón de Río Branco y en el palacio de Itamaraty, almorzaron juntos.

El vapor "Colastiné"

FLORIANOPOLIS, Agosto 26—Salió el vapor "Colastiné".

Lleva para ésa 15.900 cachos de bananas.

REPUBLICA ORIENTAL

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Reunión en la casa del presidente

LA INTERVENCION BRITANICA

MONTEVIDEO, Agosto 26 — Durante la recepción oficial que ayer tuvo lugar en la casa de gobierno, con motivo del aniversario patrio, el presidente de la República invitó á los diputados que se hallaban presentes á concurrir á su domicilio particular, después de terminada la revista militar.

Como es de suponerse, ninguno de los invitados faltó á la cita.

Una vez reunidos la mayoría de los diputados en la casa del señor Batlle y Ordóñez, les comunicó en particular que el Poder Ejecutivo no había desistido de sus propósitos de llevar á cabo el monopolio de los seguros, y que, en consecuencia, la discusión del proyecto respectivo se podría iniciar, como quedara convenido en la sesión que celebró la Cámara á principios de la semana última, en los primeros días de Septiembre.

Les expresó también, en qué consistía la advertencia hecha á la cancillería por el gobierno inglés, á fin de evitar así que durante el debate á que ha de dar lugar el proyecto se pidan al Poder Ejecutivo explicaciones que podrían resultar inoportunas.

Esto indica claramente que el gobierno no ha desistido de sus propósitos al respecto y que tal vez ha encontrado una fórmula conciliatoria para llevarlos á cabo en forma que no pueda dar lugar á una intervención efectiva de Inglaterra.

Los lectores de ese diario, están enterados de todos los detalles de este asunto llamado á tener resonancia.

En los reportajes que hice días pasados á un banquero y á un agente de una compañía de seguros, ambos ingleses, se encaró este asunto bajo sus varias fases y se indicó las modificaciones que introducirá el gobierno en el proyecto primitivo pa-

apelación alegando que el Intendente no es parte en el juicio, éste expresa en su escrito:

Que no se requiere ser parte en el juicio criminal ó en otro cualquiera, para tener personería y recurrir de resoluciones de los jueces que lesionen intereses ó facultades de las personas ó corporaciones á los que dichos autos se refieren. Que el juez de instrucción, dirigiéndose á la Intendencia y conminándola, la ha hecho parte para todos los efectos de la orden á ella comunicada y es la Intendencia, la que posee intereses exclusivos, tanto en lo que hace á la forma de esa orden, como al apercibimiento.

Concluye pidiendo se ordene la remisión de los mencionados autos y se conceda la apelación; que se haga lugar á la revocatoria pedida y que se adopten las medidas disciplinarias que correspondan contra el juez de instrucción por la violación denunciada del artículo 402 del Código de Procedimientos.

—

El juez de instrucción doctor Oro, que entiende en el sumario que ha producido el conflicto con la Intendencia Municipal, ha dispuesto que una vez sacado el testimonio respectivo, pasen los antecedentes al juez correccional doctor Fabio López García, que se encuentra á cargo del juzgado del doctor Melo, por licencia acordada á este último.

El delito atribuído al intendente, según el juez de instrucción, es el de desacato, como lo establece el artículo 237, inciso 5o. del Código Penal, y es en el juzgado correccional donde se va á ventilar este ruidoso proceso.

Respecto del libro secuestrado, el juez instructor ha dispuesto sean sacados los testimonios necesarios, del informe del ingeniero Tierry, donde consta la responsabilidad de la empresa Anglo Argentina, cuyo libro recién entonces será devuelto á la Intendencia.

SUD AMERICA ANTE EL PENSAMIENTO EUROPEO

La imaginación y el conocimiento

JUICIOS ARBITRARIOS

Ante el criterio del medio político, filosófico y periodístico europeo, el mapa moral de Sud América preséntase confuso, borroso, informe, vasto, impreciso, extraordinariamente turbio, en una palabra.

Sin embargo, pensadores y políticos ultraoceánicos hacen sobre el continente hispano-americano afirmaciones rotundas, categóricas, cuya absurdidad procura abundante pasto á nuestra risa.

Aquellos filósofos y políticos, justos, precisos, técnicos, cuando se trata de problemas europeos y aun norteamericanos, se creen eximidos de toda precisión y justeza cuando discurren sobre asuntos de la América latina.

Sus afirmaciones arbitrarias, los galimatías y mentecatadas de su razonamiento, formulado en el aire, sin conocimiento de la geografía física, de la historia y de la idiosincrasia del continente sudamericano, gozan de la más completa impunidad. Ello se debe á que la falta de información evita la existencia de controversia. Cada cual se despacha á su gusto, y aun pasa por enterado, sin que nadie rebata lo que discurre, metido entre las cuatro paredes de su estudio. Allí inventa una América, y luego teje sobre ella disquisiciones abstractas. Que éstas nos sean desfavorables ó gratas, depende del humor del "pensador".

La discusión y la controversia afinan el conocimiento. El hombre apura el estudio porque no quiere verse expuesto á que le quiten la razón en sus afirmaciones. Un escritor ó un político inglés, por ejemplo, no estampa absurdos ó pamplinas sobre Francia. ¿Por qué? Porque en Inglaterra hay otros políticos y otros escritores que conocen á fondo la vida francesa, y se encargan de poner de manifiesto los errores ó sandeces que puedan inventar el capricho, la ignorancia ó la pasión. El temor á ser rebatidos y aun aplastados moralmente, nos induce á ser exactos en nuestros juicios. Si no fuera por esto, el mundo sería un disparatadero delirante, donde cada cual, eludiendo el estudio, el trabajo de conocer, se sacaría las cosas de su propia imaginación, libre de las amarras de la lógica y del pesado lastre de la realidad.

Los intelectuales europeos, políticos, estadistas y escritores, discurren sobre Europa con precisión de conocimiento. Pero cuanto dicen sobre América puede estar exento de toda exactitud. Para Europa emplean la razón; á Sud América le dedican la fantasía. Gracias, poetas. América es para ellos lo que para ciertos novelistas son los astros. Proceden con América como Wels con Marte: le atribuye habitantes, y luego organiza una sociedad fantástica, á gusto de su imaginación.

La intervención del pensamiento sudamericano podría corregir las arbitrariedades, errores, fantasías, sofismas y soflamas del pensamiento europeo. Pero, desgraciadamente, nuestra acción intelectual no alcanza aún influencia alguna en el medio social del viejo continente.

Dos medios existen para que un país sea rápidamente conocido en el concierto universal: uno es la victoria guerrera; otro, la victoria económica, la riqueza.

Sobre el Japón se decían y escribían mil disparates en Europa. La guerra con Rusia ilustró los cerebros. La letra con sangre entra. Rusia, la gran potencia que llevaba el espanto á todo el mundo con sólo su ronquido, salió malparada del lance. Las balas de Togo y de Kuroki tuvieron una influencia ilustrativa mucho más eficaz que el "Kokoro" (Corazón), célebre libro con que el profesor inglés Afcadio Hearn quiso mostrar á Europa la honda espiritualidad y la potente inteligencia del pueblo japonés.

Y así como el Japón fué estudiado y comprendido por su éxito guerrero, la República Argentina empieza á ser debidamente conocida por su victoria económica. Mientras escritores y políticos desbarraban á rodo, atribuyéndonos costumbres que ellos fraguaban en su imaginación, la República Argentina, á la vez que absorbía buena parte del proletariado del país de los críticos, conquistaba el capital de la burguesía europea, que buscaba en nuestro suelo un interés más alto que el obtenido en su propio y estrecho medio económico.

Este doble fenómeno de atracción era harto significativo. La crítica novelera y absurda no podía persistir sin caer en el ridículo ante los propios ojos de aquellos que la formulaban con excesiva ligereza. En medio de sus defectos, alguna virtud y alguna seriedad debe tener una nación que absorbe, en tan magnas proporciones, el capital y los brazos de otros países.

Tímidamente—porque ante el criterio europeo nuestra timidez es invencible—nos atrevemos á insinuar que quizá también nosotros, los americanos, podríamos tener algún derecho de crítica sobre los países europeos, sobre sus instituciones, costumbres, estado social y económico, etc., etc. El argumento nos lo darían ellos mismos, en el fenómeno de la dispersión de su capital y de sus brazos. Porque es indudable que si las cosas no andan muy bien en esta América, que recibe, complacida, ambos elementos, no deben andar mucho mejor en aquella Europa que los pierde en favor nuestro y de ellos mismos. Harfamos, repetimos, este argumento; pero no nos atrevemos, por si no fuera bastante sólido y razonable.

¡Las revoluciones americanas! He aquí otro argumento del intelectualismo europeo.

¿Pero es que ha costado á Europa menos sangre su organización? No se ha derramado tanta desde el golfo de Méjico hasta la Patagonia, como la vertida por Cromwell para mantener los fueros parlamentarios y el libre examen de la Biblia. Y juntas todas las revoluciones de Sud América no forman un mar de sangre tan grande como el de la revolución francesa, que puso fin á la Edad Media. En cuanto á crueldad, ¿qué diferencia hay entre Rosas y Robespierre, ó entre Fouquier-Tinville y Facundo Quiroga?

¡Las luchas personalistas! Melgarejo y Morales se disputan la presidencia de la República. Igual se disputan el cetro real Isabel II y Carlos V, y más tarde Alfonso XII y Carlos Chapa. Y por lo que toca á brío trágico, Cabrera, el Tigre del Maestrazgo, como le llama la historia, nada tendría que decir al fraile Aldao, el más cruel de los montoneros argentinos.

Pero se argüirá que las grandes revoluciones europeas, realizadas en servicio de la civilización, debían haber evitado á los países americanos igual calvario en su proceso evolutivo.

Este argumento parecerá sólido á los pensadores de bufete que no conocen América. Los que la conocen saben perfectamente que también ella ha tenido y tiene en no pocos puntos su privativa Edad Media.

Nos explicaremos. La civilización, herencia de Europa, de su esfuerzo sangriento, arraigó en los pequeños núcleos urbanos dispersos en todo lo largo del Continente americano. Había que llevarla al interior de los respectivos países. ¿Cómo? Por la sangre y por el fuego, como ha entrado la civilización en todas partes. América tenía que luchar con una población india y mestiza, especie de humanidad cimarrona, si vale la frase, elemento equivalente al llamado en Europa obscurantista. Nada más conmovedor, como esfuerzo estéril, que la actitud de Sarmiento argumentando á las montoneras con Betham, Rousseau y los enciclopedistas. La prosa civilizadora de Sarmiento nunca se hubiera abierto paso sin el argumento contundente de la espada de Paz. De igual modo la Enciclopedia hubiera sido trabajo perdido sin el auxilio de la guillotina.

Las sucesivas revoluciones americanas son un derivado del drama originario. Se trata sencillamente del esfuerzo que hace lo que llamamos civilización para imponerse. Porque los pueblos no hacen revoluciones por puro gusto. Brotan de la entraña social, como de las nubes brotan los ciclones. Una revolución es la suma máxima de esfuerzo que hace una idea por cuajar en la vida real, por transformarse de abstracción en idea viva, imperante, regidora. Y en el mundo se harán cuantas revoluciones sean necesarias para que esta transformación se verifique.

Otro aspecto pintoresco de la cuestión. En algunos países europeos, los partidos monárquicos combaten á sus adversarios, á los partidos republicanos, poniendo ante su vista el espectáculo de las convulsiones, casi constantes, de algunas repúblicas americanas. De ahí deducen que el régimen es malo. "¿Queréis—dicen—una república como las de América?"

Nosotros, los americanos, y con nosotros los partidos republicanos europeos, podríamos combatir á los monárquicos presentando el espectáculo de Belgrado, donde los reyes, no por santos sin duda, son descuartizados en las habitaciones de su propio palacio real. "¿Queréis una monarquía como la de Servia?" Argumento por argumento, tanto vale uno como otro.

No terminaremos estas ligeras observaciones sin lamentar, una vez más, que el intelectualismo europeo hable de América sin precisión de conocimiento. Desearíamos que tuviera, por lo menos, la misma suma de nociones que nosotros tenemos sobre Europa. La historia y la vida ofrecen paradojas maravillosas. Y una de ellas es que lleguen los descubiertos á conocer mejor á los descubridores que los descubridores á los descubiertos.

El fenómeno tiene, sin embargo, su lógica. Un continente no se descubre de una vez. Se sigue descubriendo durante siglos. Si alguna vez consigue la humanidad terrestre—¿habrá otra?—encaramarse á un asteroide, los habitantes que en él haya tendrán que protestar muchas veces contra los absurdos que, por falta de información, han de decirse sobre ellos durante largas centurias.

¡Buena les espera á los pobladores de las estrellas!...

EL ASUNTO DEL "IBERA"

Sin noticias oficiales

Debido al mal estado de las líneas telegráficas al Paraguay, no se recibió ayer ninguna comunicación en el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el apresamiento del vapor nacional "Iberá", detenido el jueves por las autoridades del puerto de Villa Encarnación.

El doctor Bosch no concede mayor importancia al asunto, entendiendo que se trata de un exceso de celo de un funcionario subalterno. Estima que lo ocurrido no tendrá ulterioridades.

—

Respecto de la detención del "Iberá" recibimos ayer la siguiente información telegráfica:

Posadas, Agosto 26—Amplío el telegrama de ayer sobre la detención indebida y arbitraria del vapor argentino "Iberá" por las autoridades paraguayas del vecino puerto de Encarnación.

En vez de arreglarse el asunto, aumentan las arbitrariedades, pues lejos de permitir que prosiga viaje el vapor, lo incomunican, sin permitir que nadie se aproxime, ni nadie baje.

Al mismo armador, señor Mola, se le prohibió hoy, en presencia del vicecónsul argentino, que fuera á bordo de su vapor.

Estas arbitrariedades han alarmado á todos los armadores, porque no hay garantía para la navegación del río.

Se espera que el gobierno argentino tome pronta intervención, á fin de que cesen estos abusos.

A fin de que no se perjudicaran los pasajeros, fueron trasbordados al vapor "Salto".

EL LANZAMIENTO DEL "RIVADAVIA"

La primera noticia del Ministerio de Marina

Con sumo interés, la población entera del país ha seguido punto por punto todas las publicaciones periodísticas que eran hechas con motivo de la construcción de los grandes acorazados argentinos "Rivadavia" y "Moreno", el primero de los cuales, como se sabe, fué bautizado ayer y en seguida botado al agua en Norte América.

No podía ser menor la expectativa que tal acontecimiento despertara entre el pueblo todo de la República, si se considera que el "Rivadavia" es el primer acorazado del género "dreadnought" que llevará el pabellón argentino y del cual hemos hecho resaltar ya las características y méritos.

La primera noticia que de su lanzamiento se tuvo en las esferas oficiales fué hecha conocer por LA PRENSA, que envió el despacho cablegráfico de sus corresponsales al domicilio particular del ministro Sáenz Valiente, á las 12.30 a. m., del día de ayer.

Momentos después fué comunicada la noticia al coronel Irizar, quien estaba en el Ministerio de Marina.

Algunas horas más tarde se recibió en el citado ministerio un cablegrama del jefe de la comisión naval en Norte América, comunicando que había sido botado al agua, con todo éxito, el "Rivadavia".

Añade el despacho, que la ceremonia resultó imponente, siendo madrina del acto la esposa del presidente de la República, señora Rosa G. de Sáenz Peña, la cual fué representada por la esposa del ministro argentino en Washington, señora de Naón.

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Datos relativos al primer semestre del año 1911

LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR PROCEDENCIAS Y DESTINOS

MOVIMIENTO ADUANERO

CLASIFICACION POR GRUPOS DE MERCADERIAS

RECAUDACIONES FISCALES

Damos á continuación los detalles complementarios del comercio exterior argentino, efectuado durante el primer semestre del corriente año, que la dirección general de estadística acaba de dar á conocer en su cuaderno número 150, y cuyas cifras generales publicamos en su oportunidad.

Como se recordará, las importaciones de mercaderías extranjeras, sumaron en el período de referencia, un total de $ oro 178.862.593, en tanto que las exportaciones de nuestros productos nacionales alcanzaron á un valor de $ oro 197.537.329.

Las importaciones de este semestre, comparadas con la de igual período del año anterior acusan un aumento de $ oro 7.881.932 ó sea un 4,6 o|o más y las exportaciones denotan igualmente un crecimiento de $ oro 3.278.929, ó sea un 1,7 o|o más.

El movimiento de metálico ofrece las siguientes variaciones: importación $ oro 10.120.994, exportación $ oro 821.101, lo que respectivamente arroja para el primer caso una disminución de $ oro 16.269.608 y $ oro 686.111 para el segundo, comparando ambas expresiones con las cifras análogas del primer semestre de 1910.

En los cuadros que hacemos seguir á continuación, damos los detalles correspondientes al movimiento comercial efectuado por todos los países que intercambian sus productos con el nuestro, como asimismo de las operaciones que han practicado las diversas aduanas y receptorías que fiscalizan la entrada y salida de mercaderías.

Por lo que puede verse, los resultados son altamente satisfactorios para la economía del país, pues las cifras obtenidas en ambas ramas del comercio exterior argentino, responden en un todo al gran desenvolvimiento que viene operándose desde años atrás, en todas las esferas de su actividad social y que confirmarán, en la segunda unidad del semestre comenzado, la serie ininterrumpida de saldos satisfactorios, que al vincularse á la vitalidad extraordinaria de la república, se transfunden en nuevas energías.

—

Clasificadas las importaciones por países de procedencia, veremos que en el semestre indicado hemos recibido mercaderías de 42 Estados diferentes, como pasamos á demostrarlo en el cuadro que á continuación publicamos.

PROCEDENCIA	Valor en $ oro
Reino Unido	53.770.657
Alemania	34.210.651
Estados Unidos	21.841.217
Francia	18.410.923
Italia	14.202.664
Bélgica	10.291.376
España	5.513.277
Brasil	3.829.859
Austria-Hungría	2.700.805
Posesiones inglesas	1.771.576
Uruguay	1.735.380
Paraguay	1.646.373
Rusia	1.542.317
Países bajos	1.458.427
Canadá	1.095.638
Suiza	1.007.528
Suecia	760.732
Noruega	555.782
Perú	517.333
Posesiones holandesas	402.840
Cuba	372.035
Chile	278.967
China	247.410
Japón	213.517
Portugal	187.200
Turquía	89.012
Bolivia	68.898
Dinamarca	29.533
Grecia	17.137
Africa	15.634
Australia	12.285
Posesiones norteamericanas	7.736
México	6.925
Posesiones francesas	5.165
Egipto	3.742
Venezuela	3.299
Santo Domingo	2.400
Guatemala	420
Costa Rica	272
Posesiones belgas	311
Ecuador	99
Panamá	81

La trascendencia de este comercio queda evidenciada en los guarismos que dejamos expuestos, donde tenemos expresiones como las que corresponden á Inglaterra que insumen un total de $ oro 53.770.657 ó sea un 30,1 o|o del valor total importado y otras, como la que se refiere á la más joven de las repúblicas americanas, que apenas se insinúa con $ oro 81.

Comparadas las importaciones de los principales países, con las cifras análogas del período anterior (primer semestre de 1910), resulta que acusan aumento las mercaderías que nos han enviado Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Chile, Francia, Países Bajos, Paraguay, Reino Unido, Uruguay, mientras que las importaciones de Africa, Bolivia, Brasil, España, Estados Unidos é Italia, marcan disminuciones de mayor ó menor significación.

El comercio de exportación, clasificado por países de destino, ofrece los resultados que á continuación consignamos.

DESTINO	Valor de lo exportado $ oro
Reino Unido	50.343.542
Francia	28.405.882
Alemania	25.168.853
Bélgica	23.990.233
Estados Unidos	11.833.976
Brasil	8.462.481
Italia	7.829.767
Países Bajos	3.600.691
Chile	1.509.755
Austria-Hungría	1.011.660
España	978.509
Uruguay	960.073
Suecia	894.559
Bolivia	531.240
Noruega	619.375
Portugal	240.472
Rusia	230.099
Cuba	147.246
Africa	133.858
Posesiones inglesas	85.606
Dinamarca	64.578
Paraguay	27.035
Posesiones francesas	23.291
Turquía	12.445
Posesiones alemanas	11.306
Id norteamericanas	7.579
Perú	450
Otros destinos (por órdenes)	29.802.537

Descontando la parte que ha salido á recibir órdenes de nuestros productos agrícolas, y que en el semestre indicado insumió el 15,1 o|o de la exportación total, vemos en el cuadro precedente que el primer país que figura en la lista de nuestros compradores es el Reino Unido, que absorbe el 25,5 o|o. Siguen á éste, Francia con un 14,4 o|o; Alemania, con un 12,7 o|o; Bélgica, con un 12,1 o|o, etc.

En este período han aumentado las exportaciones á Alemania, Austria, Bélgica, Bolivia, Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido y han disminuído las realizadas al Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Africa, Paraguay, Uruguay, etc.

Las exportaciones é importaciones, clasificadas por aduanas y receptorías, nos ofrecen el siguiente resultado, que pone de manifiesto la importancia comercial que representa cada una de las administraciones de rentas nacionales que pasamos á enumerar.

Aduanas y receptorías	Exportaciones, $ oro	Importaciones, $ oro
Bahía Blanca	19.468.865	2.991.594
Buenos Aires	96.727.097	140.415.757
Campana	3.301.481	2.287.417
Colón	3.033.448	414.627
Concordia	4.316.947	199.126
Gualeguaychú	1.090.720	69.892
La Paz	412.487	40.117
La Plata	18.332.200	6.316.593
Mendoza	922.925	28.731
Paraná	522.686	761.820
Rosario	26.595.345	18.959.431
Santa Fe	7.463.892	2.745.411
San Juan	57.710	—
San Nicolás	2.034.203	7.173
Villa Constitución	115.542	2.139.794
Zárate	4.168.269	470.306
Otras aduanas	8.973.512	1.011.804
	197.537.329	178.862.593

Las exportaciones efectuadas por Buenos Aires, Concordia, La Plata, Santa Fe, San Juan y Zárate acusan en este semestre aumentos, más ó menos considerables, respecto á las operaciones verificadas en el período anterior; en cambio, las que se han realizado por Bahía Blanca, Campana, Colón, Gualeguaychú, La Paz, Mendoza, Paraná, Rosario, San Nicolás y Villa Constitución arrojan disminuciones de mayor ó menor cuantía. En las importaciones los aumentos se registran en las aduanas de Buenos Aires, Campana, Colón, Concordia, La Plata, Paraná, Santa Fe y San Nicolás y en el resto sólo se anotan disminuciones más ó menos sensibles.

Agrupada la importación de mercaderías extranjeras, por capítulos de artículos homogéneos ó destinados á una aplicación de carácter determinado, nos ofrece el siguiente resultado que reproducimos en la misma forma con que los especifica la estadística del comercio.

CAPITULOS	Valor de las importaciones pesos oro	
I—Animales vivos	—	229.924
II—Sustancias alimenticias.		
a) Id id animales	2.789.606	—
b) Frutas	1.152.165	—
c) Especias y otros condimentos	4.861.228	—
d) Legumbres y cereales	2.254.826	—
	3.777.757	—
e) Sustancias para infusiones y bebidas calientes	507.810	15.343.422
f) Harinas, pastas, féculas y otros productos alimenticios		2.516.579
III—Tabaco y sus aplicaciones	4.798.557	—
IV—Bebidas		
a) Vinos	1.452.563	—
b) Aguardientes y licores	427.990	6.679.116
c) Demás bebidas	3.010.058	—
V—Materias textiles y sus artefactos:		
a) Seda	8.795.296	—
b) Lana	18.113.725	—
c) Algodón	4.515.955	31.765.034
d) Demás fibras textiles	—	8.426.631
VI—Aceites fijos, minerales, volátiles, etc.	—	5.928.349
VII—Sustancias y productos químicos y farmacéuticos	—	1.187.913
VIII—Colores y tintes	2.623.616	—
IX—Maderas, otras sustancias leñosas y sus artefactos:		
a) Materias primas y relativamente primas		
b) Artefactos	2.553.057	5.176.673
X—Papel y sus artefactos:		
a) Papeles y cartones	2.432.728	—
b) Artefactos	1.451.122	3.883.850
XI—Cuero y sus artefactos	—	1.482.787
XII—Hierro y sus artefactos:		
a) Materias primas y relativamente primas	11.325.241	
b) Artefactos de hierro y acero	9.290.871	20.616.112
XIII—Demás metales y sus artefactos:		
a) Materias primas y relativamente primas	3.605.395	—
b) Artefactos	1.530.194	7.535.589
XIV—Agricultura	—	6.323.933
XV—Locomoción	—	19.321.665
XVI—Piedras, tierras, cristalería, etc.:		
a) Materias primas y relativamente primas	13.657.906	—
b) Artefactos	2.320.314	16.008.229
XVII—Edificación		15.133.283
XVIII—Electricidad		
XIX—Artículos y manufacturas diversas	—	2.967.008
	—	4.736.006
Total de la importación		178.862.593

Comparadas las importaciones de este semestre con las relativas al mismo semestre del año anterior (1910), resulta que acusan aumentos las que se refieren á los capítulos II, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVI, XVII y XIX y en cambio ofrecen disminuciones los grupos de mercaderías consignadas en los capítulos I, III, IV, XII, XIV y XVIII.

La importación sujeta al pago de derechos aduaneros que, como hemos dicho, suma $ oro 130.424.052 ha producido en conjunto una recaudación de $ oro 43.535.308 y $ m|n 1.050.597, sumas que, respectivamente, son mayores á las percibidas durante el primer semestre del año pasado en $ oro 852.622 y $ m|n 158.187.

El fascículo de referencia contiene además interesantes informaciones estadísticas sobre la exportación de los principales productos nacionales, por países de destino; cuadros retrospectivos sobre importación y exportación, por grupos de mercaderías; cambios sobre el exterior; recaudaciones aduaneras; capitales gravados con derechos aduaneros y recaudaciones de éstos en el primer semestre de 1911; movimiento de la caja de conversión, etc.

Como dato ilustrativo, debemos agregar, que toda esta compleja y minuciosa información estadística, es la síntesis numérica del contenido de 196.951 documentos aduaneros.

LA CUESTION DE LIMITES INTERPROVINCIALES

CATAMARCA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cómo plantea la cuestión el Dr. Gorostiaga

El enojoso conflicto suscitado hace pocos días entre los gobiernos de Santiago del Estero y Catamarca, cuyo epílogo pudo haber sido la nota discordante de una lucha armada entre las fuerzas de dos provincias hermanas, á no ser la oportuna intervención del gobierno nacional, ha despertado el interés á la par que el comentario público, de los representantes de las provincias mencionadas á los efectos de resolver las pendientes cuestiones de límites de las mismas.

El representante del gobierno de Santiago del Estero, doctor Manuel Gorostiaga, nos ha ofrecido los datos informativos que damos á continuación y el ingeniero don Valentín Virasoro, representante del mismo gobierno y asesor técnico del doctor Gorostiaga, nos facilita la información gráfica que, fundándose en datos fidedignos y en documentación fehaciente, le ha sido posible preparar.

Ambas informaciones constituyen, en síntesis, los elementos de juicio con que, ambos representantes se proponen defender los derechos de Santiago del Estero, ante un árbitro cualquiera, y son las mismas que poseían, cuando iniciaron, no hace mucho, las negociaciones respectivas con el representante de la provincia de Catamarca, doctor Guillermo Correa, sin que, les haya sido posible obtener resultado práctico alguno.

La dificultad con que tropezamos en los primeros momentos para facilitar á nuestros lectores los pormenores de la cuestión, queda de esta manera subsanada hoy, restándonos solamente por ahora, observar que la información que damos, pertenece pura y exclusivamente á una de las partes, la que representa al gobierno de Santiago del Estero.

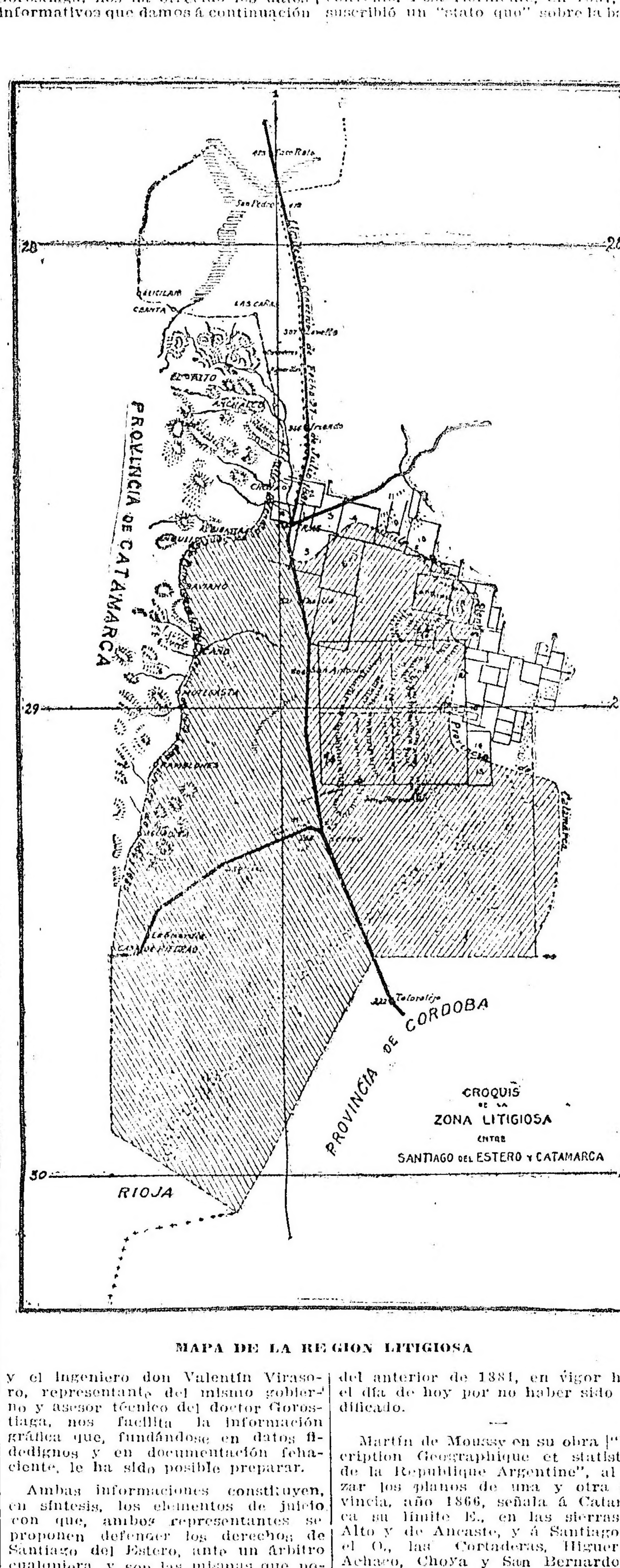

MAPA DE LA REGION LITIGIOSA

ANTECEDENTES

La actual provincia de Catamarca formaba parte del Maestrazgo de Santiago del Estero, y fué erigida por cédula real de Agosto de 1679, en cuyo cumplimiento se efectuó el deslinde de jurisdicciones en Febrero 11 de 1684, por el capitán don Diego de Agüero, alcalde ordinario de 2o. voto de San Fernando, valle de Catamarca. En Marzo de 1685, se confirmó este deslinde, por otra operación practicada por el capitán don José Luis Cabrera, en virtud del mandato del gobernador de Catamarca.

Estas diligencias concordantes, establecen como límite el carril de la falda de la sierra de Guayamba, á cuyo respecto, el comisionado Cabrera, último operante del deslinde y posesión, dice que "por ser el mojón de dicho carril el mejor, no se ponen otros; y queda con esto reconocida y amojonada la jurisdicción dicha, y señalados los linderos, y mándase guarde y cumpla; y aunque por algún accidente se mudase el carril más abajo", se entiende ser el presente, el mojón referido, el cual observarán y guardarán los visitadores de estos distritos, para los casos que se ofrezcan, quedando en su fuerza el deslinde hecho por el capitán Diego Agüero, y éste seguido por mí, tocho en la misma forma".

La Constitución de Catamarca sancionada en 1855 y vigente hasta 1883, en que fué reformada, abonada además por los nombres respetabilísimos de fray Mamerto Esquiú, Benedicto Ruso, Samuel Molina, Rudecindo Maza, y otros sus iguales, dice en su artículo primero: "La provincia de Catamarca, es parte integrante de la R. Argentina. Sus límites territoriales son los mismos que le están demarcados por el deslinde y amojonamiento practicado en el año 1684, en virtud de la real cédula de su erección, expedida en 16 de Agosto de 1679".

La Constitución de Santiago del Estero, de 15 de Julio de 1856, artículo 2o., dice: "Su territorio se extiende al N. hasta la provincia de Salta, al NO. hasta la de Tucumán, al OE. hasta la de Catamarca, al S. hasta la de Córdoba, al SO. hasta los altos por el camino de los Sunchales, y al E. hasta la Punta del Norte".

—

El 27 de Julio de 1881, se celebró en Buenos Aires un arreglo "ad referéndum" entre los gobernadores de Santiago y Catamarca, interviniendo el Ministro del Interior en el cual se lee:

1o. Siendo la cuestión existente en terrenos situados sobre la línea del ferrocarril Central Norte, hoy Central de Córdoba, entre las estaciones Frías y la de San Pedro, queda estipulado que el límite entre ambas provincias, será la misma línea férrea en la extensión antes citada, correspondiendo á la provincia de Santiago, el territorio situado al Este de dicha línea, y á la de Catamarca, el que queda á la parte del Oeste de la misma, con la excepción de lo dispuesto en la base siguiente.

2o. En la estación Frías de la provincia de Santiago, extenderá (Catamarca) su jurisdicción, hasta una legua cuadrada al Oeste, ubicándose esta legua de tierra desde el puente del río Albigasta hacia el Oeste, sobre el curso del mismo río, y al Norte, sobre la línea férrea, debiendo medirse y amojonarse esta superficie, por peritos comisionados por ambos gobiernos.

Ambas legislaturas aprobaron ese convenio. Posteriormente, en 1887, se suscribió un "stato quo" sobre la base del anterior de 1881, en vigor hasta el día de hoy por no haber sido modificado.

—

Martín de Moussy en su obra "Description Geographique et statistique de la Republique Argentine", al trazar los planos de una y otra provincia, año 1866, señala á Catamarca su límite E., en las sierras del Alto y de Ancaste, y á Santiago por el O., las Cortaderas, Higuerillas, Achaco, Choya y San Bernardo.

—

El Instituto Geográfico Argentino, les señala como deslinde la línea del ferrocarril Central de Córdoba exceptuando una legua en Frías para Santiago. En ese mismo plano figura el lugar "Iguana" cuya posesión pretende hoy Catamarca en la provincia de Santiago, á quince kilómetros al E., y dos al N. de Frías, ó sea, entre las estaciones de Frías y San Pedro, por el lado del E.

—

En las publicaciones oficiales del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, mapas de ferrocarriles, señala el deslinde entre Catamarca y Santiago del Estero, con la línea del ferrocarril Central de Córdoba, desde los límites de Córdoba, hasta la estación de San Pedro, cuya estación y el kilómetro 428, de la misma línea férrea, quedan en Santiago.

—

En la carta de las comunicaciones postales y telegráficas, hecha por la dirección general de correos y telégrafos de la Nación, se señala el límite entre ambas provincias con la línea del Central de Córdoba, dejando una legua cuadrada al O. en Frías, para Santiago del Estero.

—

El croquis sirve para ilustrar gráficamente la cuestión.

La zona litigiosa está dividida por la línea del ferrocarril Central de Córdoba desde la estación Frías, hasta Córdoba, dando como definitivo el convenio de 1881 en el trayecto de Frías á San Pedro.

Construído el croquis con los datos más seguros posibles, se ha determinado la superficie que corresponde á cada fracción á uno y otro lado de la vía férrea, estimándose en 6.254 kilómetros cuadrados lo reclamado por Santiago al O. de la vía, y en 1.210 kilómetros cuadrados, lo reclamado por Catamarca al E. de la misma.

En el croquis se representan las ubicaciones de títulos de propiedad otorgadas por Santiago, al E. del ferrocarril citado, cuyos terrenos han sido mensurados por orden de las autoridades de Santiago, y que están en posesión de las personas á quienes fueron enajenados y entregados, o de sus sucesores legítimos, según la siguiente referencia:

1, Tacna, Santiago del Estero, 18 de Octubre 1883; 2, Puerta Grande, Santiago, 1864; 3, José C. Cueto y Figueroa; 4, Petrona, Santiago, 1873; 5, Pacil, Mercedes de Santiago, 1856; 6, Pozo Cabado, Santiago, 1807; 7, Frías, Santiago, Mayo 4 de 1866; 8, La Trinidad, Carmen C. de Agüero, 1869; 9, Las Cortaderas, Durbal Paz; 10, Pozancones, P. Agüero, Santiago, 1566; 11, El Tala, 1828; 12, Mercedes de Pinto; 13, Quebrachos, Santiago, 1880; 14, Quebrachos, M. de Lobo, 1880; 15, El Cerro, B. Soria, Santiago, 1873; 16, Carmen Figueroa, 1869; 17, Arbol Sojo, 1566; 18, Cañada de la Puerta; 19, Joaquín Infante, Santiago 1866.

A una legua cuadrada en Frías, reconocida pertenecer á la provincia de Santiago por el arreglo de límites entre las provincias de Santiago y Catamarca, 27 de Julio de 1881.

DESCANSO DOMINICAL

SATISFACCION A LAS RECLAMACIONES

Decreto del Poder Ejecutivo

De acuerdo con lo anunciado, el Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual se modifica la última reglamentación de la ley de descanso dominical.

En el decreto se hace mención de las reclamaciones hechas por los gremios y comercios afectados por las disposiciones de la última reglamentación, y después de reconocer la justicia de cada una de ellas, el Poder Ejecutivo las atiende.

Con esto el conflicto surgido queda terminado.

Por este decreto se modifican los artículos 16 y 18 del decreto reglamentario de fecha 20 de Julio próximo pasado en la siguiente forma:

Podrán permanecer abiertas durante todo el día, en domingo, las cigarrerías atendidas por sus dueños, al sólo objeto de expender tabacos y sus manufacturas. Aquellas que además de este artículo tuviesen también otros no exceptuados no podrán despachar éstos en días domingo.

Como excepciones de carácter general se reconocen los trabajos que no son susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen y por el grave perjuicio que su interrupción ocasionaría al interés público".

Tales son: En las empresas ferroviarias: los trabajos materiales inherentes al movimiento de trenes de pasajeros y de carga; la recepción y entrega de equipajes, encomiendas, cargas perecederas y haciendas; la recepción y entrega de cargas generales en épocas de aglomeración. En el puerto: el embarque y desembarque de pasajeros, equipajes, correspondencia y cargas susceptibles de deterioro como ser: fruta, pescado, etc., y la carga y descarga de hacienda; el tránsito de trenes, los remolcadores de buques, tanto para entrar como para salir; los vaporcitos, lanchas y botes de pasajeros, paseo y regata; los servicios de incendio, seguridad, limpieza, vigilancia y reparaciones indispensables. La carga y descarga en general, solamente en casos de aglomeración; el trasporte por carros, únicamente para la conducción de equipajes y para los servicios y trabajos autorizados por este reglamento; los tranvías, automóviles, bicicletas, carruajes de alquiler y servicios fúnebres; el personal de los hospitales particulares y casas de sanidad; las boticas: por turno que establecerá el Departamento de Higiene, y tan sólo para la preparación y venta de medicamentos; la preparación y venta de alimentos especiales para enfermos; las casas de baños, el servicio de limpieza de cloacas y los carros atmosféricos; los negocios de alquiler de sillas y los de ornato; los museos; los telégrafos y teléfonos; los hoteles; los restaurants de hoteles, restaurants, fondas y casas de comidas, con la prohibición de expender más bebidas alcohólicas que las que se consuman durante las comidas. Esta excepción es extensiva á las fondas y casas de comida, anexas á almacenes, siempre que estén instalados en parajes separados; los mercados y fuera de ellos, los puestos de carne, pescados, aves, legumbres y frutas; el trabajo en ellos después de las 12 m., no podrá ser efectuado por la misma persona, dos domingos consecutivos.

Los tambos y lecherías; las panaderías; las fiderías hasta las 12 m.; el reparto de hielo; los almacenes; las fiambrerías; las confiterías; las bombonerías; las pastelerías; las chocolaterías; los negocios de café en grano y molido; los cafés; los billares; los vendedores ambulantes, para la venta de artículos permitidos en locales fijos, durante las mismas horas que en éstos. En esta excepción se comprende á los fotógrafos ambulantes; los rematadores; el servicio de mensajeros de las empresas particulares, hasta las 12 m., y siempre que los que en él trabajen sean mayores de 16 años y no efectúen dos domingos seguidos este servicio.

—

Estuvieron ayer en el Ministerio del Interior algunos representantes de casas de mensajeros para reclamar que en el decreto que mencionamos no se han atendido sus gestiones y se les deja en la misma forma que prescribía la última reglamentación de la ley.

—

Ayer se preocupó el Ministro del Interior de lo que se refiere al descanso dominical de las mujeres y menores de 16 años, empleados en la repartición de correos y telégrafos.

Se busca la forma de acordar ese descanso al mencionado personal.

Manifestó anoche el ministro, que por el día de hoy, quedan suspendidos los efectos de la nueva reglamentación, en lo que se refiere á los empleados de correos y telégrafos que se encuentran en las condiciones á que hacemos referencia.

APUNTES PARLAMENTARIOS

PROYECTO DEL DOCTOR AGOTE

El diputado doctor Agote presentará en breve á la consideración de la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto educacional que tiende en primer término á combatir el analfabetismo:

El Poder Ejecutivo subvencionará con la suma de tres pesos moneda nacional mensuales y por alumno á toda persona mayor de 18 años y de reconocida moralidad que fuera de los centros urbanos y en donde no existan escuelas oficiales, nacionales ó provinciales, se dedique á la enseñanza elemental de acuerdo con lo dispuesto en la presente ley.

El plan mínimo de esta enseñanza primaria será: lectura, escritura, las cuatro reglas de la aritmética y nociones elementales de historia y geografía argentinas.

Las personas que quieran acogerse á lo dispuesto en la presente ley, deberán previamente comunicarlo á las autoridades escolares más próximas, indicando el número de alumnos que tienen inscriptos, acompañado de sus nombres, edad, certificado de los padres, encargados ó tutores, á los objetos de la inspección escolar "control" y pago de la subvención de que habla el artículo 1o.

Los consejos de educación de provincia tendrán á su cargo la inspección de esta enseñanza que se denominará "Enseñanza elemental de campaña", y elevarán trimestralmente y por separado al consejo nacional de educación las planillas correspondientes á los efectos de lo dispuesto en la ley número...

Los inspectores de los consejos escolares abonarán personalmente el importe de esta subvención previo examen trimestral de la preparación de los alumnos.

Las actuales escuelas nacionales comprendidas en la ley número 4874, pasarán á depender exclusivamente de los consejos de educación de las provincias respectivas, debiendo aumentarse en la ley anual de presupuesto la subvención nacional sobre educación primaria, en las cantidades necesarias para el sostenimiento de esas escuelas.

Destínase la suma de 500.000 pesos moneda nacional para el cumplimiento de la presente ley, suma que podrá ser aumentada anualmente si las necesidades de la educación así lo exigiesen.

EMBARQUES DE CARNES CONGELADAS

Gran actividad en las remesas

La exportación de carnes congeladas argentinas ha experimentado en este año un notable aumento.

Desde Enero á Julio del corriente año, la exportación frigorífica argentina comprendió 2.540.595 carneros y ovejas, 1.070.129 cuartos de vacunos congelados y 1.246.554 cuartos vacunos "chilled". En iguales meses de 1910 los embarques habían sumado: 2.260.590 carneros y ovejas, 939.030 cuartos vacunos congelados y 573.228 cuartos vacunos "chilled".

El aumento es considerable en los tres renglones, pero mucho mayor en los cuartos vacunos "chilled", cuya exportación se ha duplicado.

Para dar un idea del impulso que han tomado los frigoríficos; diremos que uno solo ha exportado, en los siete primeros meses de este año, 231.147 carneros y ovejas, 74.835 cuartos vacunos congelados y 205.733 cuartos vacunos "chilled", contra 128.181

ñoritas, se iniciarán los de las señoras pertenecientes á las mismas congregaciones.

DEMOSTRACIONES — En el restaurant Luzio se efectuó anoche la comida que un grupo de amigos ofrecía al doctor Diógenes Taboada, con motivo de la terminación de sus estudios.

—Fué servida anoche en la confitería Blas Mango la comida que los amigos del doctor Enrique E. Rivarola, le ofrecían para festejar su nombramiento de miembro de la Corte Suprema de la provincia.

ENLACES — El 2 de Septiembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Sofía Cárcano del Campo con el doctor Guillermo F. Lucas.

Actuarán como padrinos la señora Laura del Campo de Cárcano y el señor Guillermo Lucas.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Frers, Carlos Cárcano y Tito Cárcano del Campo y por el novio, Ambrosio P. Escalada, Víctor Maisonnave y doctor Arturo R. Lucas.

—El 4 de Septiembre se realizará el enlace de la señora Clotilde Martínez viuda de Peña, con el doctor Fernando M. Oyuela.

La ceremonia será muy íntima por el luto del novio.

—El 1o. de Septiembre se realizará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Concepción Spangenberg con el teniente 1o. Antonio Steverena.

Actuarán como padrinos la señorita Josefina Spangenberg y el coronel Tomás E. Vallée.

COMIDAS — En honor de su nieto señor Eduardo Martínez de Hoz, la condesa de Sena obsequió anoche con una comida á varios amigos.

Estaban invitados los señores:

Narciso Ocampo y señora, Eduardo Peña y señora, Carlos M. Madero y señora, Pedro Christophersen y señora, Diego E. de Alvear y señora, Alberto R. Acevedo y señora, señoras María Unzué de Alvear, Adelia María Harilaos de Olmos, y Federico Bemberg.

IN MEMORIAM — En la cripta de San Carlos se oficiará mañana un funeral que, por el alma de la señora Eugenia Soria de Garro, harán decir los salesianos.

Asistirán representaciones y colegios.

DESDE FLORES — Promete obtener un completo éxito, á juzgar por el interés despertado, la gran fiesta de caridad que la sociedad de San Vicente de Paúl de esta localidad, ha organizado á beneficio de los asilos que sostiene, y que se celebrará en el teatro Moderno el 5 de Septiembre próximo.

Como lo hemos anunciado, en esta interesante velada, tomarán parte elementos de las compañías líricas que actuaron en los principales teatros de la capital, además de la compañía que dirige Pablo Podestá, la que representará "Los Invisibles" y bailará el pericón nacional.

—De La Plata regresó el señor Martín Cornejo.

—Para Ramos Mejía, el señor José M. Peredo Valdez y señora.

—Se encuentra levemente enfermo, el señor Carlos P. Dubini, director del periódico "La Idea".

DESDE LOMAS DE ZAMORA — Por el alma de la señorita Elvira Elizalde se dirán misas el lunes en la iglesia parroquial.

DESDE SANTOS LUGARES — Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Delleplano con el señor Juan García Herrera.

—A fines de Septiembre próximo se realizará el enlace de la señorita Mercedes Lucena con el señor Fernando Villafañe Bustos.

DESDE MENDOZA—Sábado 26 (Por telégrafo) — Partieron para ésa los señores Jorge Bombal, Julio Leiton, José R. Lencer, Florencio Reboredo y Arturo F. Merlo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas — Para San Fernando, el señor Angel Pineda y su señora Justa V. Ocampo.

—Regresó á La Plata la señora María Aguirre de Pereyra.

Llegadas — De su estancia en Navarro, el señor Segundo Roca y su señora María Elena Victorica Roca.

ENFERMOS — Sigue lo mismo la señorita Angélica Roca.

—Sigue enferma, la señorita Aspiración Méndez.

—Ayer fué operada la señorita María Elisa Lobos; sigue mejor.

—Algo mejor, el doctor Estanislao S. Zeballos.

—Restablecida, la señora Clara Sáa Pereyra de Domínguez.

—Restablecido, el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—Mejor, la señora Agustina Paz de Costa.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Luisa Costa de Bracht.

—Se halla enferma la señora Catalina C. de López.

NECROLOGIA — Ayer se efectuó en el cementerio del Norte el sepelio de los restos del señor Casimiro Villamayor.

En el templo del Pilar se rezó antes una misa de cuerpo presente.

Al acto asistieron numerosas personas, quienes exteriorizaron una vez más el pesar que ha causado la desaparición del extinto.

Hablaron el señor Antonio Márquez por la Cámara de Diputados de la provincia, Juan J. Atencio, por el partido conservador, y el doctor Juan Angel Martínez por los amigos del extinto.

—Por el alma de la señorita María E. Delorme se oficiará un funeral el martes en la iglesia de la Concepción.

—Hoy serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Cosme Eguía.

En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente.

—En la iglesia de San Nicolás se dirán misas mañana á las 11 por el alma de la señora Joaquina Argerich de González.

ARTE Y TEATRO

Odeón — "El matrimonio de la señorita Boulemans" es una pequeña comedia de ambiente, liviana y gentil, que no tiene pretensiones á obra de primer orden, y que, sin embargo, ejerce sobre el público el atractivo de su inspiración honesta y serena.

La interpretación excelente de la compañía Guitry, hace de la pieza un número apreciable del repertorio; las creaciones geniales de los personajes, especialmente las debidas á Guitry, á Signoret, á Lamothe, hicieron olvidar sus deficiencias, de las cuales la primera es el poco interés.

En efecto, además de la pobreza de la acción, una pequeña intriga de amor ingenua hasta el exceso, se podría observar la inoportunidad de representar en el extranjero, una pieza cuyo interés mayor consiste en las modificaciones sufridas por el idioma francés, que se habla en Bélgica y por el contraste de éste con el que se habla en París. Sutilidades de pronunciación, de acento, quid pro quos y chistes que deben haber obtenido, sin duda, un buen éxito en París y en Bruselas, pero que anoche han gustado, tan sólo porque una interpretación notable les dió realce y valor.

La pieza ha permitido, sin embargo, a Guitry la oportunidad de presentarse nuevamente á nuestro público, con una interpretación original, divertida, y que no le exigió un gasto excesivo de energías.

Señalamos la cooperación inteligente de la señorita Declos, de la señora Magnier y de los señores Frick y Mosnier.

Esta noche, en función extraordinaria, se representará "Monsieur Piegois", de Capús. Esta pieza fué estrenada en el teatro de la Renaissance en 1905; Guitry creó el personaje del protagonista con la genialidad que caracteriza á este actor y la comedia hace parte desde entonces de su repertorio, siendo uno de sus números más interesantes.

Capús, en esta pieza, ha estudiado otra vez y más hondamente, el tipo del hombre de negocios poco escrupuloso, un propietario de casino, que él había bosquejado en uno de sus personajes de la comedia "Matrimonio burgués", representado en 1898 en el teatro del Gymnase en París. En "Monsieur Piegois", Capús conservó el nombre de su antiguo personaje, le modeló en todos sus detalles y creó así el tipo de uno de aquellos "declassés" que en otros tiempos constituían la excepción; pero que hoy día son "tan numerosos como para hacer una clase". Capús hizo de este señor Piegois el héroe de una aventura sentimental, cuya representación en la escena ha tenido desde la época del estreno el éxito más lisonjero.

La señorita Henriette Roggers interpretará á Madame Jantel, el personaje femenino más importante de la pieza.

Coliseo — Esta noche se estrena la temporada de la compañía dramática italiana de Mimí Aguglia, representándose "Zazá". La creación del célebre personaje de Bertón y Simón, por parte de Mimí Aguglia, ha sido objeto de muchos comentarios y la actuación de la actriz alcanza en ella un interés muy vivo.

Marconi — La compañía Sichel-Della Poita-Mari, se estrenará en este teatro el viernes 1o. de Septiembre, con la comedia "La prima notte".

Las "causeries" de Madame Moreno y M. Paysan — Por hallarse algo afónica madame Moreno no pudo efectuarse ayer la anunciada "causerie" que debía dar con M. André Paysan, sobre el tema: "El parisiense fuera de París".

Se efectuará á la hora de costumbre el jueves, 31 del corriente.

Concierto Grosso— Dió anoche en el Coliseo su primer concierto, el violinista señor Grosso.

Es en la parte expresiva y sentimental que reune mayores cualidades encomiables este concertista, á quien el público ha dispensado su aplauso en los varios números del programa á su cargo.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

UN CIUDADANO ARGENTINO

Con diploma de abogado en Inglaterra

Oportunamente dimos la noticia de que nuestro compatriota, el doctor José M. Campos, graduado en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, había obtenido un diploma semejante en Londres, después de dar las pruebas de competencia necesarias. Era así, el primer argentino que viste la toga del abogado inglés.

Facultad de Medicina

LAS CONFERENCIAS DE M. WIDAL

Mañana, á las 10 a. m., el doctor Pedro Castro Escalada se entrevistará con el profesor francés M. Widal, de la Facultad de Medicina de París, con objeto de arreglar el horario y forma de las conferencias que por invitación de la Facultad de Medicina de Buenos Aires dará este sabio, próximamente.

Esta entrevista, como ya anunciamos, debió tener lugar ayer, pero fué impedida por una ligera indisposición que atacó al doctor Widal.

Facultad de Derecho

CENTRO ESTUDIANTIL

El próximo 10 de Septiembre el centro Estudiantes de Derecho celebrará una asamblea extraordinaria con objeto de elegir un secretario y de tratar reformas á los estatutos en vigor que algunos de sus miembros han propuesto.

En la circular que con tal objeto reparte la comisión directiva de esa asociación, se hace saber que sólo serán invitados los socios que hayan abonado la cuota correspondiente al mes de Julio último.

Facultad de Filosofía y Letras

CURSOS ESPECIALES

En la clase que el doctor Mauricio Nirestein, profesor del curso especial de literatura castellana, dió ayer en esta Facultad, se ocupó de la personalidad literaria del duque de Rivas é hizo resaltar en el transcurso de su disertación, el tinte original que imprimió este escritor al romanticismo en España.

Según lo manifestó el mismo catedrático á sus alumnos, la conferencia de ayer fué la introducción á una lectura comentada que será hecha en la clase próxima del "Don Alvaro" ó "La fuerza del sino".

—Mañana el doctor Rodríguez Etchart dará la conferencia inaugural del curso especial de psicología, que dictará mientras dure la licencia acordada al profesor titular, doctor José Ingegnieros.

El doctor Rodríguez Etchart dictará sus cursos los lunes, á las 4 y los viernes, á las 6 de la tarde.

Facultad de Ingeniería

NUEVOS INGENIEROS CIVILES

Ayer rindieron los exámenes correspondientes para optar al título de ingenieros civiles, los ex alumnos señores Lorenzo L. Bernardo y Tristán Arganaraz, quienes obtuvieron altas clasificaciones y fueron felicitados por la mesa examinadora.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

DEFENSA AGRICOLA

La dirección de la Defensa Agrícola ha recibido los siguientes informes sobre el estado actual de la campaña contra las plagas agrícolas.

Langosta

PROVINCIA DE SANTA FE

Caraguatay—Por Arroyo Toba pasó una manga de voladora con rumbo al Noroeste.

San Justo—Una manga de voladora hállase asentada en campo La Forestal, distrito Calchaquí.

La Sabana—La manga que pasó ayer al Oeste del distrito Amores, siguió con rumbo al departamento 9 de Julio.

Vera—El fuerte viento del Sur lleva á las mangas hacia el Norte.

Exposición de frutas

El Ministerio de Agricultura resolvió ampliar la exposición de frutas que está organizando, con una sección especial destinada á los productos de la industria lechera.

Como es fácil comprender, esta ampliación viene á dar importancia mayor al concurso, dado que la industria lechera tiene entre nosotros una importancia manifi—

PROVINCIA DE SANTA FE -- INFORMACION GENERAL

EXPOSICION RURAL DEL ROSARIO

REUNION DE LOS JURADOS

LOS FALLOS PRODUCIDOS

Informe al Ministerio de Agricultura

Un informe elevado á la división de agricultura, con respecto á la exposición que hoy debe inaugurarse en el Rosario, dice que analizado el torneo en su conjunto, puede manifestarse que no tiene la importancia de años anteriores. Las causas de este desmerecimiento fincan indudablemente en las malas cosechas de estos últimos años, que han traído como consecuencia natural la disminución en el interés provocado por las ventas. Viendo, en consecuencia, los expositores, que estos concursos, otrora campo donde se conquistaban laureles merecidos y con ellos beneficios reales, hanse convertido en torneos donde tan sólo se obtienen premios, han iniciado el vacío á la exposición del Rosario.

Después de estas consideraciones, el informe hace narración de lo expuesto, diciendo:

La sección bovinos cuenta con 227 inscripciones; es aquí donde se nota mayormente la diferencia con las mismas categorías de animales presentados en años anteriores. Hay 131 toros Durham, inscriptos en el Herd-book y 24 no inscriptos; 29 hembras de la misma raza, 8 machos Hereford, 3 machos y 3 hembras Polled Angus, 7 machos y 4 hembras pertenecientes á razas lecheras. Todos estos animales son criados á galpón.

En las categorías de animales de campo, se presentan un grupo de 5 toros y otro de 5 vaquillonas Durham, inscriptas y 11 grupos de toros y 5 de vacas, no inscriptos.

La sección equinos constituye, en la opinión general, el éxito de la presente exposición, tanto por la cantidad como por la calidad de los animales anotados. Figuran aquí 160 inscriptos, puros y mestizos, de las siguientes razas: pura sangre árabe, P. S. C. Hackney, Percherón, Bulonés y otras; hay también 46 lotes de potros y yeguas (6 animales cada uno), de las mismas razas.

Figuran como expositores de esta especie, algunos de los cabañeros más conocidos del país.

La especie ovina figura con 33 lotes de 5 animales cada uno, pertenecientes á las razas Lincoln, Rommey Marsh, Oxford Shire, Down, Hampshire Down y Shoropshire Down; se nota un marcado predominio en cantidad de las razas que se comprenden en el grupo de "Caras Negras".

Hay, además, inscriptos 7 caprinos Angora, 26 porcinos, 28 caninos y 120 tríos de aves de corral.

Hace notar también el informe, que se comentó desfavorablemente la ausencia, en diversas categorías, de muchos expositores que concurrían con sus productos en años anteriores.

Se espera que una vez pasada la situación difícil originada por los malos años, volverán las cosas á su estado de otros tiempos mejores y con ello la Sociedad Rural del Rosario podrá considerar, con orgullo, sus exposiciones como un factor eficiente del progreso agropecuario de la provincia.

(De nuestro corresponsal)

Rosario, Agosto 26—Ayer se reunieron los jurados de la exposición rural, y dieron principio á su cometido.

Los fallos producidos hasta ayer á última hora, van consignados á continuación.

BOVINOS

El jurado declaró campeón Shorthon á Royal Fashion, rosillo, nacido el 25 de Octubre de 1908, padre Elvethom Conqueron, madre Clorinda, expositor, Domingo, Pablo y Adolfo Olivera. Cabaña Mari-Huincul, Vélez Sársfield, F. C. O.

Entre los toros de raza Durham, fué reservado para campeón Roon Embleim, rosillo, nacido el 22 de Mayo de 1919, padre, First Fruits; madre, Lady Paz. Expositores, Marcelo Paz y Co., Los Pinos, Río IV, F. C. C. A.

Fué muy reñido el fallo del jurado por los méritos que reunían los dos nombrados, y Boer's Triuph, rosillo, nacido el 20 de Septiembre de 1909, padre Balbín; madre Aurora Boreal. Expositor, Juan B. Boero; cabaña San Jorge, F. C. C. A., y Prince of Alice, rosillo, nacido el 10 de Marzo de 1909, padre Milner; madre Alice Loficha, Expositor, Celedonio Pereda. Villa María, Máximo Paz, F. C. S.

Campeones Chorthoms, hembra Duchess Sarah, rosilla, nacida el 8 de Marzo de 1909; padre Avandole; madre Red Duchess. Expositor, Pedro T. Pagés, La Josefina, Ranchos, F. C. S.

Campeón Hereford — Yins Yankins, nacido el 31 de Agosto de 1909; padre Bem Yankins, madre Topeka. Expositor: Leonardo Pereyra; cabaña San Juan.

Campeón Polled—Proud Racheler, nacido el 29 de Agosto de 1909; padre Bachelor of Horsby; madre, Pride of Preston. Expositor, H. Z. Fenwick. Cabaña Los Mollers.

Premio de conjunto, Milner VI, rosillo, nacido el 27 de Mayo de 1908; padre Milner; madre Virtue. Expositor, Celedonio Pereda, Villa María, Máximo Paz, F. C. S.; Prince of Alice.

Premios particulares—Premio A. G. Pruden y Co., á Royal Fashion.

Copa Larrechea Hnos., á Duchess Sarah.

Copa Pelayo Ledesma, á Boer's Triuph.

Copa Jewell, á Roan Embleam.

Premio Lisandro de la Torre, conjunto, Clara Gergia 7 th., colorada y blanca, nacida el 11 de Julio de 1909; padre Troe Bleu; madre Clara Gergia IV, Expositor, Leonardo Pereyra, San Juan, Pereyra, F. C. S.; Calomel 63 t. h., rosilla, nacida el 14 de Julio de 1909; padre Toe Bleu; madre Carmel 23. Expositor, Leonardo Pereyra, San Juan, Pereyra, F. C. S.; Calomel 64 t. h., rosilla, nacida el 28 de Julio de 1909; padre Goldshorpe; madre Calomel 44. Expositor, Leonardo Pereyra, San Juan, Pereyra, F. C. S.

Premio Gobierno de Santa Fe, conjunto: Boer's Triuph; Boer's Conqueror 47, rosillo, nacido el 30 de Agosto de 1908; padre Balbín; madre Aurora Boreal. Expositor Juan B. Boero, cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.; Boer's Poser, colorado y blanco, nacido el 10 de Octubre de 1908; padre Dane Prince 6; madre Gay Butterfly. Expositor, Juan B. Boero, cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Premio Sociedad Rural: Boer's Triuph.

Categoría 1a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en el H. B. A.), nacidos del 1o. de Marzo al 31 de Diciembre de 1908:

Primer premio: Royal Fashion. Expositores: Domingo, Pablo y Adolfo Olivera.

Segundo premio: Diamont of Alce. Expositor, Celedonio Pereda.

Tercer premio: Sanquhar's Arches 65. Expositor, Pedro T. Pagés.

Cuarto premio: Milner 60. Expositor, Celedonio Pereda.

Categoría 2a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en el H. B. A.), nacidos del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1909:

Primer premio: Prince of Alice. Expositor, Celedonio Pereda.

Segundo premio: Merrimaker. Expositores, P. y G. Hughes.

Tercer premio—Premier Crown. Expositores: Samuel B. Hale y Co. Ltd.

Cuarto premio—Kestral. Expositor: H. T. Fenwick.

Categoría 3a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en H. B. A.), nacidos del 1o. de Julio al 30 de Septiembre de 1909.

Primer premio—Boer's Triuph. Expositor: Juan B. Boero.

Segundo premio—Petacas muse. Expositor: la Compañía de Estancias y Propiedades Lda.

Tercer premio—The Rover. Expositor: H. T. Fenwick.

Cuarto premio—Prince Gwynne. Expositor: Héctor F. Casares.

Categoría 4a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en el H. B. A.), nacidos del 1o. de Octubre al 31 de Diciembre de 1909.

Primer premio—(Desierto).

Segundo premio—Blosson of Manantiales. Expositores: Domingo, Pablo y Adolfo Olivera.

Tercer premio—Chiddingstone-Malcolm VI. Expositor: Estancia Cecilia López Lda.

Cuarto premio—No hay.

Categoría 5a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. al 31 de Marzo de 1910.

Primer premio—Ascott Kipling. Expositor: Pedro T. Pagés.

Segundo premio—Sanquatst Rogers. Expositor: Pedro T. Pagés.

Tercer premio—Leonidas. Expositor: Ramos Mejía y Bena—

Categoría 6a.—Toros de raza Durham (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. de Abril al 31 de Agosto de 1910.

Primer premio—Roan Emblem. Expositor: Marcelo Paz y Cía.

Categoría 13a.—Toros de raza Durham (no inscriptos en el H. B. A.), nacidos del 1o. de Julio de 1908 al 30 de Junio de 1909.

Primer premio—Rolando. Expositores: San Martín y Larrañaga.

Segundo premio—Núm. 237. Expositor: José L. Fages y Cía.

Tercer premio—Ney. Expositores: San Martín y Larrañaga.

Categoría 14a.—Toros de raza Durham (no inscriptos en el H. B. A.), nacidos del 1o. de Julio al 31 de Diciembre de 1909.

Primer premio—Balbín'son. Expositor: Juan B. Boero.

Segundo premio—Núm. 2. Expositor: H. T. Fenwick.

Tercer premio—Núm. 3. Expositor: H. T. Fenwick.

Cuarto premio—Prince. Expositor: Juan B. Boero.

Categoría 23a. — Hembras de raza Durham (inscriptas en el H. B. A.) nacidas antes del 1o. de Enero de 1909, las que deberán concurrir paridas ó servidas.

Primer premio—Sanquar's Virginia. Expositor: Pedro T. Pagés.

Segundo premio—Calomel. Expositor: Leonardo Pereyra.

Tercer premio—Duchess Royal Embleim. Expositor: Marcelo Paz y Cía.

Cuarto premio—Duchess Berverlein. Expositor: Manuel José Cobo.

Categoría 24—Hembras de raza Durham (inscriptas en el H. B. A.) nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1909, las que deberán concurrir paridas ó preñadas.

Primer premio—Duchess Sarah. Expositor: Pedro T. Pagés.

Segundo premio—Walhouver. Expositor: Manuel José Cobo.

Tercer premio—Lusy IV. Expositor: José Castagnino.

Cuarto premio—Lady J. Archer. Expositor: Tomás C. de Anchorena.

Categoría 35—Hembras de raza Durham (inscriptas en el H. B. A.), nacidas del 1o. de Julio al 31 de Diciembre de 1909.

Primer premio—Calomel 64 t. h. Expositor: Leonardo Pereyra.

Segundo premio—Clara Sergia 7 t. h. Expositor: Leonardo Pereyra.

Tercer premio—Calomel, 63 t. h. Expositor: Leonardo Pereyra.

Cuarto premio—Ascott Primrose. Expositor: Pedro T. Pagés.

Categoría 26—Hembras de raza Durham (inscriptas en el H. B. A.), nacidas desde el 1o. de Enero al 31 de Agosto de 1910.

Primer premio—Village Duchess II. Expositor: Samuel B. Hale y Co. Lda.

Segundo premio—Lady Clara. Expositor: Leonardo Pereyra.

Tercer premio—Sanquar's Albertini. Expositor: Pedro T. Pagés.

Cuarto premio—Bright Rossette. Expositor: Manuel José Cobo.

TOROS Y VAQUILLONAS

Categoría 40—Toros de raza Durhum hasta 2 dientes.

Primer premio—Cinco toros. Expositor: Manuel A. Ocampo.

Segundo premio—Cinco toros. Expositor: Bernardo Wirsch.

Tercer premio—Cinco toros. Expositor: Manuel A. Ocampo.

Categoría 50—Toros de raza Durham de más de 2 hasta 4 dientes.

Primer premio—Cinco toros. Expositor: Samuel B. Haje y Co. Lda.

Segundo premio—Cinco toros. Expositor: R. Linnyn.

Tercer premio—Cinco toros. Expositor: R. Linnyn.

Categoría 58—Hembras de raza Durham hasta 4 dientes.

Premio estímulo—Cinco vaquillonas. Expositor: Manuel José Cobo.

Categoría 61—Hembras de las razas Friburgo, Holstein y análogas, hasta 4 dientes.

Premio estímulo—Cinco vaquillonas. Expositores: Narciso y J. M. Lozano. A. Ocampo.

EQUINOS

Campeones. T'ro pesado—"Drable 62", zaino, nacido el 8 de Noviembre de 1903, hijo de Delemare Ringmaster y P. P. C. Expositors: C. G. Drable Hnos.

Percheron, "Argentino", tordillo moro; nacido el 25 de Abril de 1908, hijo de Bacon y Abr'Ille. Expositores: Lutz y Schulz.

El premio "Copa Municipalidad del Rosario", fué adjudicado á "Drable 62".

El premio del gobierno de Santa Fe, consistente en una medalla de oro, para el mejor reproductor macho de tiro pesado, de cualquier raza, nacido en Santa Fe, correspondió á "Ru-Ru", percherón, tordillo, nacido el 29 de Diciembre de 1908, hijo de padre y madre importados y expuesto por Manuel A. Ocampo.

Lancaster, tordillo, nacido el 19 de Septiembre de 1905; padre Neapoli, madre Lotería. Criador, Ignacio Correas. Expositor: Agustín de Elía.

Campeón Hackney—Wellington, zaino, nacido el 13 de Noviembre de 1907; padre Walden Equire John; madre, Persia. Expositor, Agustín de Elía.

Campeón Hackney reservado—Cadets Pride, alazán malacara, nacido el 13 de Septiembre de 1908; padre Grand Cadet, Samuel B. Hale y Cía. Limitada, Samuel B. Hale Cía. Limitada.

OVINOS

Campeón Lincoln: el número 368 del lote 439, nacido el 3 de Agosto de 1910; expuesto por el señor Manuel José Cobo.

Campeón caras negras: el número 105 del lote 462; expuesto por el señor Héctor F. Casares.

Premiados: con la copa Héctor F. Casares, un lote de 5 carneros; expositor, Everard Cochran; con medalla de plata, otorgada por la Sociedad Rural Argentina, al mejor grupo de reproductores machos, de raza caras negras, un lote de 5 carneros presentados por el señor Everard Cochran; con medalla de oro, del gobierno de Santa Fe, al mismo lote anterior.

Categoría 6a.—Machos de raza Lincoln, nacidos del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910. Primer premio, 5 carneros Lincoln; expositor, Juan B. Iraizoz. Segundo premio, 5 carneros Lincoln; expositor, Manuel José Cobo. Tercer premio, 5 carneros Lincoln; expositor, Manuel José Cobo.

Categoría 7a. — Hembras de raza Lincoln, nacidas antes del 30 de Abril de 1910. Primer premio, 5 borregas Lincoln; expositor Felipe Pezoa.

Categoría 8a. — Hembras de raza Lincoln, nacidas del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910. Primer premio, 5 borregas Lincoln; expositor, Manuel José Cobo. Segundo premio, 5 borregas Lincoln; expositor, Manuel José Cobo. Tercer premio, 5 borregas Lincoln; expositor, Manuel José Cobo.

Categoría 19a.—Machos de las razas Shorpshire Down, nacidos del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910. Segundo premio, 5 carneros; expositor Héctor F. Casares. Tercer premio, 5 carneros; expositor, Carlos Paganini.

Categoría 21a.—Hembras de las razas Shorpshire Down, nacidas del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910. Primer premio, 5 borregas; expositor, Héctor F. Casares. Segundo premio, 5 borregas; expositores, Torres y Capitanal. Tercer premio, 5 borregas; expositores, Torres y Capitanal.

Categoría 23. Machos de las razas Oxford Shire Down y Suffolk, nacidos del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910. Primer premio, 5 carneros; expositores, R. Herrera Vegas é hijos.

Categoría 26.—Machos de raza Hampshire Down, nacidos antes del 30 de Abril de 1910. Primer premio, 5 carneros; expositores, Eberart y Coocheran.

Segundo premio — Cinco carneros. Expositor: Germán Otero Lozano.

Tercer premio—Cinco carneros. Expositor: Germán Otero Lozano.

Categoría 27a. Machos de raza Hampshire Down, nacidos del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910.

Primer premio—Cinco carneros. Expositor: Héctor F. Casares.

Segundo premio—Cinco carneros. Expositor: sucesión de Narciso Vivot.

Tercer premio—Cinco carneros. Expositor: Eberart Coocheran.

Categoría 25a. Hembras de raza Hampshire Down, nacidas antes del 30 de Abril de 1910.

Primer premio—Cinco borregas. Expositor: Germán Otero Lozano.

Categoría 29a. Hembras de raza Hampshire Down, nacidas del 1o. de Mayo al 30 de Noviembre de 1910.

Primer premio—Cinco borregas. Expositor: Héctor F. Casares.

Segundo premio—Cinco borregas. Expositor: sucesión de Narciso Vivot.

PORCINOS

Categoría 2a. Machos Middle White Yorkshire, inscriptos en el Sw. B. A. de más de 8 hasta 16 meses de edad.

Segundo premio—Triphter. Expositores: Lamas y Villarino.

Tercer premio—Crepuler A. Expositores: Lamas y Villarino.

Categoría 12a.—Machos Berkshire inscriptos en el Sw. B. A. de más de 8 hasta 16 meses de edad.

Primer premio—Bostler III. Expositores: Fermín Lejarza.

Segundo premio—Núm. 3. Duke. Expositores: Lamas y Villarino.

Categoría 14a.—Hembras Berkshire, inscriptas en el Sw. B. A. hasta 12 meses de edad.

Primer premio—Ada 1a. Expositor: Fermín Lejarza.

Segundo premio—Victoria II. Expositor: Fermín Lejarza.

Tercer Premio—Duchess IV. Expositor: Fermín Lejarza.

Categoría 15a.—Hembras Berkshire inscriptas en el Sw. B. A. de más de 12 hasta 24 meses de edad.

Primer premio—Onzar XIV. Expositor: Fermín Lejarza.

Segundo premio—Duchess 8a. Expositor: Fermín Lejarza.

Tercer premio — Charming Rose. Expositor: Fermín Lejarza.

CAPRINOS

Categoría 1a.—Machos de raza Angora y sus mestizos, de cualquier edad.

Primer premio—"Los Pinos". Expositor: Marcelo Paz y Cía.

Segundo premio—"Bartolo". Expositor: Marcelo Paz y Cía.

Tercer premio—Un macho. Expositores: Lamas y Villarino.

Categoría 2a.—Hembras de raza Angora y sus mestizas, de cualquier edad.

Primer premio—"Nieve". Expositores: Marcelo Paz y Cía.

Segundo premio—Una hembra. Expositor: Eduardo F. Stemannan.

AVES DE CORRAL

Premio "Copa Burgers"—Un gallo y dos gallinas. Expositor: Fermín Lejarza.

Premio "H. Corbett"—Un gallo y dos gallinas. Expositor: Enrique Gatt.

Categoría 2a.—Corresponde á grupos de un macho y dos hembras de raza Houdan.

Tercer premio—Expositor: F. C. Muller.

Categoría 3a. — Corresponde á grupos de un macho y dos hembras de raza Plymouth Rocks.

Primer premio—Expositor: José A. Bayro.

Segundo premio—Expositor: Emilio Cúneo.

Categoría 6a. — Corresponde á grupos de un macho y dos hembras de raza Cochinchina Leonada.

Segundo premio — Expositor: Marcelo Paz y Cía.

Categoría 7a. — Corresponde á grupos de un macho y dos hembras de raza Brahma Armiñada.

Segundo premio — Expositor: Everard Cochran.

Tercer premio—Expositor: Adolfo Benavídez.

PERROS

Categoría 5a.—Machos de raza Irissh Terriers de un año y más de edad.

Primer premio—Borrdie. Expositor: Nicolás P. Murphy.

Segundo premio — Ballyholly Nap. Expositor: Nicolás P. Murphy.

Categoría 6a. — Hembras de raza Irissh Terriers de un año y más de edad.

Primer premio—Rosland Bell. Expositor: Nicolás P. Murphy.

Segundo premio—Weafard Bell. Expositor: Nicolás Mafi.

Categoría 9a.—Machos de raza Galgos de un año y más de edad.

Primer premio—Una hembra. Expositor: Héctor F. Casares.

Segundo premio — Ballyhally Nap. Expositor: Nicolás P. Murphy.

La cabaña Mari Huinkul, que ha obtenido el premio campeón Shorthorn, con su producto Royal Fashion obtuvo igual triunfo con Master of Conqueror, en 1909 y con Conqueror of Leal en 1910. Los tres campeones son hijos del reproductor Elvetham Conqueror.

Los señores Domingo y Pablo Olivera, que se hallaban hoy en el local de la exposición fueron muy felicitados.

Mañana será celebrado el triunfo con una comida en el Bar Cifré.

Otro expositor afortunado ha sido el señor Agustín de Elía, que en equinos, ha conquistado tres premios de campeones de sangre pura de carreras, Hackney y tiro liviano.

Los jurados han procedido con el mayor celo para desempeñar sus funciones.

En algunas categorías, como puede verse por la nómina, han dejado desiertos los premios que á su juicio no debían adjudicarse.

Para dar sus fallos, han trabajado sin descanso, durante toda la mañana y la tarde.

Hacían salir los productos á la pista, para observarlos y compararlos unos con otros.

Luego, se detenían á observar con el mayor detenimiento á los candidatos para los primeros premios de cada raza y entonces daban su veredicto.

Frecuentemente, eran aplaudidos por el acierto que el público, no muy numeroso pero competente, reconocía en sus fallos.

Describir con detalles, la animación que presentaba la pista de la exposición en las horas del día de hoy, sería una tarea larga y difícil.

Para el público, volverá mañana á efectuarse un desfile más selecto y pintoresco, que será el de los productos premiados.

Los colores distintivos de los premios, serán éstos: Campeón, celeste; reservado campeón, celeste y blanco; conjunto, rosa; primer premio, blanco; segundo, punzó; tercero, verde; cuarto, azul marino; propios particulares, amarillo; premios especiales, violeta.

En los concursos hípicos, se usarán iguales distintivos.

La inauguración tendrá lugar mañana á las 2 de la tarde. El Ministro de Agricultura de la provincia doctor Piñero Sorondo no ha comunicado nada á la Sociedad Rural, respecto de si vendrá ó no á inaugurar oficialmente el acto, pero se espera que lo haga así.

En este caso, hablará en el acto el doctor Piñero Sorondo y el vicepresidente de la Sociedad Rural, doctor Leguizamón, en ejercicio de la presidencia.

Los expositores de industrias, no se han presentado á la Exposición Rural dentro de los términos que se fijan para optar á premios.

A última hora, han solicitado locales y hecho sus instalaciones que son sin embargo, de mayor importancia que las de otros años.

Si bien no hay jurado para valorar el mérito de las maquinarias y herramientas de trabajo, así como de los coches automóviles, etc., que estarán expuestos, es muy posible que la comisión directiva de la sociedad, tome todavía alguna resolución de interés y de estímulo para la industria.

El acto de la inauguración ha de resultar brillante, por la presencia de las más distinguidas familias de la sociedad del Rosario.

Todos los palcos y localidades de las tribunas se hallan tomados y son muchas las familias que no han podido conseguir localidades.

El programa de mañana, que empezará á la 1 p. m., es el siguiente:

1o., inauguración oficial de la exposición; 2o., desfile y ejercicios por los batallones escolares de la Sociedad Sportiva Rosarina (600 plazas); 3o., concurso hípico de saltos, con recorrido de dos vueltas á la pista y obstáculos de 1.10 metros de palma, pared, zanja, cerco vivo y corral.

El jurado estará compuesto por los coroneles Eduardo Broquen, Felipe Godo, doctor Fermín Lejarza, doctor José Leguizamón y comandante Angel Benavidez.

4o., presentación de carruajes, por señoritas y caballeros, con una vuelta por la pista al paso, dos vueltas al trote, cambiando de mano en el centro y formando un ocho; 5o., desfile general.

Para llevar y traer los concurrentes, á la exposición, habrá mañana un servicio especial de las líneas números 7 y 8.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

El Ministerio del Interior autorizó á la dirección de correos y telégrafos, para librar al servicio público, con horario limitado, la oficina telegráfica de Tostado, bajo la dependencia inmediata del distrito de Santa Fe.

HIGIENE ESCOLAR

En la ciudad del Rosario

La sección escolar del Departamento Nacional de Higiene pasó un informe á la presidencia de esta repartición, en el que da cuenta de una visita sanitaria recientemente hecha al Colegio Nacional del Rosario y á la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Hace notar el informe que en el primero de esos establecimientos, si bien el estado de aseo es bueno, el blanqueo y estado de revoques de paredes necesitan una pronta renovación; que los pisos de las aulas deben ser impermeabilizados; que debe construirse un w. c. más; que la desinfección no se hace y que la limpieza, en lo que á su sistema se refiere debe ser cambiada. Respecto á lo demás manifiesta su conformidad.

En la Escuela Industrial halla inconvenientes la división de locales—puesto que funciona en dos distintos; en uno los talleres y en otro las clases teóricas.

Luego entra en consideraciones acerca de la capacidad de los recintos y locales de superficies libres y cubiertas, así como de los distintos servicios de dichos establecimientos, respecto á lo cual hará un estudio más detenido á fin de allanar ciertas deficiencias que allí fueron encontradas.

EN EL COLEGIO NACIONAL DEL ROSARIO

El vicerrector del Colegio Nacional del Rosario, señor Martínez Zambrano, ha enviado una nota al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, en que trata los cargos que le hizo el doctor Fierro, al presentar la renuncia de la cátedra que desempeñaba en el establecimiento de enseñanza citada.

En la nota pide el vicerrector la instrucción de un sumario y que no sea aceptada la renuncia del doctor Fierro, en virtud de no haberse ajustado éste á lo que prescribe el artículo 57 del reglamento del establecimiento, por el cual los profesores renunciantes no pueden abandonar su puesto sin mediar aviso anticipado de un mes. Estima, también, el autor de la nota, que la renuncia debió ser enviada por intermedio del rector.

Pero que las cuestiones disciplinarias y subalternas no logren desviar la atención de lo esencial de las denuncias.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SANTA FE

EL DIA POLITICO

Santa Fe, Agosto 26 — En los círculos freiristas, se trabaja en pro de las candidaturas del doctor Marcial Candioti para gobernador y Alberto J. Paz para vice.

Se cree que la fórmula que triunfará en la convención del 30, será la de Gregorio García Vieyra y Alberto J. Paz.

La comisión organizadora de la convención coalicionista, invitó por circular, á los 111 convencionales adheridos, para la asamblea del 30, á la 1 de la tarde, en el local San Jerónimo 430, teatro Roma Nostra.

—Llegaron hoy quejas al comité radical, de que en las colonias San Guillermo y Santurce, no funcionaron las comisiones empadronadoras del censo complementario.

—En San Javier, la junta inscriptora, compuesta de los señores Santiago Cabral y Antonio Walter, no publicó el padrón complementario, causa por la cual no se hicieron tachas.

—Mañana parte para ésa el presidente del partido radical, señor Ignacio Iturraspe.

—Se queja el partido Constitucional que la inspección de milicias despacha con demasiada tardanza los pases militares.

AMORTIZACION DEL EMPRESTITO

Santa Fe, Agosto 25 — Los negociantes del empréstito de Santa Fe hicieron saber al gobierno, no habérseles remitido el importe total, para la amortización del medio por ciento, establecido en el contrato respectivo.

Esta omisión, proviene, de que en el bono se dice que se pagará una sola amortización, habiéndose entendido por las administraciones superiores, que esta amortización deberá hacerse trimestral. Tan es así, que en el presupuesto actual, asigna únicamente el cuarto por ciento, para atender ese servicio, en lugar de un medio como así lo establece el bono respectivo.

Inmediatamente fué remitido por giro telegráfico, que será despachado el lunes á los banqueros de París, el saldo restante, que son cincuenta mil pesos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

Santa Fe, Agosto 26—Por inmiscuirse en política, han sido destituídos Ramón Gaune, jefe de la oficina del registro civil de San Martín Norte; Juan Decer Pereyra, de la de San Mariano; Juan Parma, Alberto Lanata y Emilio Esteves, de la comisión de fomento de Gálvez.

—Se dictó un decreto señalando los días 4, 5 y 6 de Septiembre, para completar la inscripción en el departamento General López.

Se nombra para constituir la junta inscriptora, á los señores coronel Covaro, secretario de la jefatura del Rosario; doctor Cardarelli y comandante Baigorria.

—Al secretario de la jefatura de ésta, señor Lorenzo Seac..., se le ha comisionado para instruir un sumario á la comisión de fomento de Timbúes, cuyos miembros, según denuncia de la Liga del Sur, se inmiscuyen en política.

—Se mandaron liquidar las planillas de sueldos, gastos y becas de la administración por el mes en curso.

Aceptaron las renuncias de Alfonso Lapin, miembro de la comisión de fomento de Saa Pereira; Adrián Acuarano, de la de Montes de Oca, Antonio Beltramone, de San Jenaro; Benjamín Cortina, de Díaz.

Se mandó pagar á la Sociedad Rural del Rosario, 12.500 pesos importe de su subvención.

Se nombró expendedores de estampillas para certificados: en Pilar y Arrufó, á los jueces de paz de esas localidades, Aristóbulo Pulen y Esteban Ferasso.

Se mandó devolver lo pagado indebidamente por contribución directa, por José A. Vallo.

Se aceptó la renuncia del jefe de la oficina de registro civil de Vera, de Manuel Urquiza; de la de Calchaquí; y Nemesio González; de Mauricio Segovia, comisario de policía de la jefatura de San Martín, de José R. Castaneda, jefe del registro civil de Fuentes; de Enrique Amavat, comisario de policía de la jefatura de San Jerónimo; de Víctor Cochet, secretario del registro civil de Maciel y de Neyes Cuello, jefe del registro civil de Aldao.

Se nombraron: secretario del registro civil de San Lorenzo, Martín Goldarán Palacios; juez de paz de María Juana, José Frutos. En la jefatura del Rosario: oficial de servicio de la comisaría de órdenes, Alejandro B. Rojas; agente de investigaciones de segunda clase, Cirilo Molleda; de San José Francisco Rosas y Jefe de registro civil de Fuentes, José P. Alfieto.

INFORMACION JUDICIAL

Santa Fe, Agosto 26—Superior tribunal. La sala: Se concedieron cuatro días de permiso al juez de paz de Pramonte, debiendo reemplazarlo el de Carlos Pellegrini.

La sala: se aprobó el sobreseimiento dictado en el sumario instruído contra Fernando Putrolls y Vicente Eleaude, y otros, por lesiones mutuas.

En el juicio de José Alemán y R. Gonzalez contra Carmen Santa Cruz de Ratón y José P. Otero, sobre interdicto de recuperar la posesión, se hizo la regulación de los honorarios.

Se sobreseyó en el sumario instruído contra Alejandro Benachs, con motivo de una denuncia de doña Berta B. de Balbuena.

Civil, 1a. nominación: En el conflicto sobre jurisdicción, sentado por los jueces de paz de Atalaya, Lehmann y Sunchales, se declaró que debe intervenir el juez de paz de Sunchales. Por la misma resolución se apercibió al juez de Lehmann, para que otra vez se abstenga de vertir opiniones á las partes fuera de juicio, y se hace saber al juez de Sunchales, que cuando tenga duda sobre el procedimiento, debe consultar al agente fiscal.

Este conflicto se suscitó con motivo del juicio instaurado por Pedro G. Bustos, contra Agustín Murra, iniciado en el juzgado de paz de Atalaya.

—2a. nominación: En los autos sobre mensura, de los señores Ledesma hermanos, se designaron peritos á los agrimensores señores B. Vásquez y Secundino R. Sola.

De Lorenzo Barale, se declaró herederos á su esposa María Caval y á sus hijos Lorenzo, Francisco y María.

3a. nominación: De Luis Bertone se declaró herederos á sus hijos Pedro, Luis y Margarita.

—Instrucción, 2a. nominación: A 7 meses de arresto fué condenado Atanasio Lezcano, por hurto.

Se dictó auto de prisión contra Juan Villalba, por lesiones.

ECOS SOCIALES

Santa Fe, Agosto 26—En la Catedral se oficiaron misas generales por el señor Cayetano Livi.

—El lunes, en San Francisco, se oficiará un funeral, encomendado por la tercera orden de San Francisco, en memoria de la señora Manuela Iturraspe de Freyre.

—Un núcleo de distinguidas damas obsequiará mañana con una comida á la señora Celia Palma de Emery.

Esta se llevará á cabo en el hotel de Roma.

—Los footballers del team de Newell's que vienen mañana del Rosario á jugar con la liga regional, serán obsequiados por la noche con un banquete, en el hotel de Italia.

—Se verificó ayer el enlace de la señorita Inés Rodelli con el señor Antonio Vico.

—Restablecido el señor José Fonso.

—De Nueve de Julio, el capitán Juan A. González.

—Está ya aquí el órgano que fué encargado para la iglesia del Carmen.

—Falleció la señora Rosa B. Gaspani.

AMPLIACION DEL PADRON

Santa Fe, Agosto 26—El lunes será entregada la ampliación del padrón y tachas.

Este trabajo ha sido terminado por la junta inscriptora del departamento de la capital.

UNION POSTAL

Santa Fe, Agosto 26—Los miembros de la Unión Postal Telegráfica se reunirán mañana, para renovar su comisión directiva.

CONMEMORACION DEL XX DE SEPTIEMBRE

Santa Fe, Agosto 26—Se han empezado los preparativos para conmemorar solemnemente el XX de Septiembre.

En el viceconsulado italiano tendrá lugar una lucida recepción.

TEMPLO HEBREO

Santa Fe, Agosto 26 — Mañana á la noche, tendrá lugar la inauguración del templo hebreo.

El acto se efectuará con los rituales del caso.

EN FAVOR DE RAFAELA

Santa Fe, Agosto 26 — Según se dice, un grupo de vecinos de Rafaela, tiene resuelto iniciar las gestiones del caso, á fin de que se le declare ciudad.

ROSARIO

RENTAS MUNICIPALES

Resolución del intendente

Rosario, Agosto 26—El intendente ha dirigido una nota al presidente del Jockey Club, doctor Larrechea, en la cual le manifiesta que se ha resuelto establecer el más riguroso control, en la recaudación de todos los impuestos y gravámenes en general que constituyen la base de su renta, comprendiéndose entre ellos el importe del 4 o|o de las entradas personales de boletería, á las fiestas que se celebren en el hipódromo Independencia.

Pide el intendente que se impartan las órdenes del caso, á fin de que sean puestas á disposición de la contaduría municipal, los libros de aquella institución, con objeto de verificar el producto de las ventas de localidades, desde el 1o. de Enero del corriente año.

En lo sucesivo deberá comunicarse el importe de dicho impuesto, á la receptoría, 24 horas después de efectuada la reunión de carreras.

EN PRO DEL NIÑO DESVALIDO

Rosario, Agosto 26—Esta tarde, se reunió en el local de la Sociedad Sportiva Rosarina, la comisión de damas que correrá con la próxima fiesta en pro del niño desvalido.

En la reunión se nombró una comisión de señoras y señoritas, encargadas de la recolección de fondos para dichos festejos.

CENTRO MARITIMO

Rosario, Agosto 26—El martes próximo se reunirán los miembros de la comisión directiva del Centro Marítimo.

En la reunión se tratará el asunto del alza de los fletes.

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Rosario, Agosto 26—El plazo para el pago sin multa, del impuesto de la contribución directa, vencerá el 31 del corriente.

Es el último plazo, según se asegura.

SAN LORENZO

TENTATIVA DE ROBO—JUEZ DE PAZ—DUPLICADOS PARA EL ENROLAMIENTO—ENLACE

Carcarañá, Agosto 26—En casa de Inocencio Domingo Miserovich se pretendió cometer un robo, para lo cual los ladrones practicaron agujeros en una pared que da sobre el sótano.

—El juez de paz nuevo empieza á captarse las simpatías del vecindario por sus procederes correctos.

—Todavía, á pesar del largo tiempo transcurrido, no han sido enviados al registro civil los duplicados del enrolamiento, pedidos por los elementos electorales que actúan en la presente lucha.

—Se hizo cargo del registro civil el señor Sequer, recientemente nombrado por la intervención.

—En el mes entrante se efectuará el enlace Wagner-Romeu.

IRIONDO

DENUNCIA CONTRA UN JEFE DE REGISTRO CIVIL — ENROLAMIENTO — COMISARIOS DE PADRON

Cañada de Gómez, Agosto 26—Se presentó al jefe político una queja contra el jefe de registro civil de Serodino, por inmiscuirse en política.

Se espera que aquél tome las medidas del caso, á fin de esclarecer las denuncias hechas.

—Se aplaude la actitud de la Cámara de Diputados, votando el proyecto del diputado Roca, sobre comisarios de padrón, pues los nombrados por este departamento, son personas que actúan en política.

Sigue la interrupción del enrolamiento de los ciudadanos, habiendo cumplido ochocientas personas con ese deber, hasta la fecha.

Varias alumnas del conservatorio Alberti de ésta, dieron examen en el Rosario, en el conservatorio Escalante, con muy buen resultado.

TERRITORIOS NACIONALES

INFORMACION GENERAL

RIO NEGRO

PREST PARA LA POLICIA

El Ministerio del Interior acordó la suma de 840 pesos mensuales á la policía fronteriza del territorio de Río Negro para prest de dos sargentos, cinco cabos y treinta y cinco gendarmes, á razón de veinte pesos cada uno.

CHUBUT

NUEVO GOBERNADOR

Como lo anunciamos ayer, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el señor Esteban Chassaing del cargo de gobernador de Santa Cruz, que desempeñaba en comisión.

Por otra parte ayer mismo el Presidente de la Nación firmó el mensaje, que fué enviado al senado, por el cual se solicita el respectivo acuerdo para nombrar gobernador de ese territorio al doctor Antonio Lamarque.

TOMAS F. BLANCO & Cía.

CALLE PERU 165 á RIVADAVIA 6880

HOY

Nuestros remates

HORA	UBICACION	BASE
2.—	Portela esquina Monte. . . . . $	5 v. c.
2.30	San Ramón 1011 "	3.500
3.—	San Pedrito 716 "	5.500
3.—	Directorio 525 y Craig. . . . . . "	20.000
3.—	Brasil 3201. . . "	6.500
3.15	Lobos 3236 . . . "	4.000
3.30	Merlo 3120. . . "	4.500
3.30	Thorne entre Directorio y Merlo.	Sin base
4.—	Matheu 1345. .	" "
4.—	Matheu 1349. .	" "
4.—	Olivera 214. . . . $	5.000
4.—	Directorio 2981. "	5.500
4.20	Brasil 2514. . . .	Sin base
4.30	Pergamino 488. . $	8.000
4.30	Pergamino 498. . "	9.000

Tomás F. Blanco & Cía.

Transferido

EN LA FLORESTA — En 16 años de plazo, 2 magníficas casas. Distribución: Pergamino 488. Base $ 8000, pagaderos en 16 años, sin interés, que se abonan con $ 84 mensuales. Excedente al contado. Edificio de sala, 2 dormitorios, cocina, baño y w. c. Casa Pergamino 496 esquina Tandil. Base $ 9.000, que se abona con 94.50 $. en 16 años el excedente al contado. Edificio de sala, antesala, 2 dormitorios, baño, cocina, 1 pieza alta, y w. c., ambas casas tienen cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro, balcones Luis XV, galerías de cristal, construcción en cal, frente moderno, pozo semisurgente, cancel con cristales de colores; son una monada; es lo mejor que se ha edificado en ese barrio. Serán otorgadas á favor del comprador escritura de promesa de venta con hipoteca en las condiciones usuales de "La Edificadora" ante los escribanos señores Martínez y Tirigall. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4.30 de la tarde. a20

Vendida particularmente

BULEVAR BRASIL 3201 Y 24 de Noviembre, magnífica esquina. A plazos. Base, 6.500 pesos. Mide 9.10 varas frente Sur por 17.52 al Norte, al costado Este 17.05 varas y al Oeste 14.87 varas. Venta ad corpus. Edificio antiguo de dos habitaciones y w. c., adoquinado pago, vereda. Como posición es una de las más interesantes del Sur, á 2 cuadras del bulevar Caseros con tranvía al frente. Reconoce una hipoteca de 3.500 pesos que vence el 11 de Abril de 1912 que cargará el comprador. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. a24

BULEVAR BRASIL 2514, entre Alberti y Jujuy. Sin base. Mide 10.04 varas de frente por 23.15 varas de fondo. Edificio en cal, á todo costo. Se compone de zaguán con cancel, sala, escritorio con balcones Luis XV, persianas metálicas, 2 amplios dormitorios, gran sótano, toda la casa, un pequeño galponcito con paredes material, cocina y w. c., patio mosaico y vereda, frente imitación piedra, preparada para altos. Tiene gas, luz eléctrica. Frente á ese importante bulevar, que día por día se transforma y se construyen en el barrio las casas de lujo. Datos, Tomás F. Blanco y Compañía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4.30.

HOY

MATHEU 1345 y 1349—CASA de gran renta, que produce 6.600 $ anuales. Sin base. Mide 10 varas de frente por 61.30 varas de fondo. Edificio á todo costo. Sala, 14 habitaciones todo en cal, preparado para altos, distribuído por cuatro departamentos con cielos rasos de yeso, pisos pino tea, carpintería de cedro, patios de mosaico, tirantes de hierro. Tiene cloacas, gas, aguas corrientes. Su posición es interesante. La rodean grandes bulevares. Próxima á San Juan. Los que busquen renta, ahí la tienen. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4 de la tarde. a20

*EN FLORES — CASA CHI*che. Por mensualidades y á plazos. Avenida Merlo 3120. Al lado de San Pedrito. Base, 4.000 $. Mide 10 varas de frente por 37 de fondo. Edificio sólido, moderno y bien terminado, consta de 3 dormitorios, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patio mosaico extranjero, verja con pilares, jardín al frente. Condición de pago: 2.161.[illegible] en 37 meses á razón de 58.41 sin interés, el excedente mitad á 3 y 6 meses de plazo, con 6 por ciento de interés. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.30 de la tarde. a20

*EN FLORES — CASA MO*derna, Avenida Directorio 2981, entre San Pedrito y Quirno. Base, 5.500 $. Mide 10 por 33 varas. Edificio casi nuevo, 4 dormitorios, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, galería, patio mosaico, balaustrada. Situación importante, sobre avenida y con tranvía á todas direcciones á un paso. La mejor recomendación es visitarla. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4 de la tarde. a20

EN 50 MENSUALIDADES— En Flores, magnífica esquina, calle Portela esquina Montes. Base $ 5 v. c. Mide 24 va. á [illegible] que más adelantan. Reconoce una deuda de 50 mensualidades y que paga con 24 $ por mes y excedente al contado. Datos á Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 2 de la tarde. a20

EN FLORES — A PLAZOS, Buena casa, calle San Ramón 1011, esquina Monte. Base, 3.500 pesos. Mide con [illegible] 13.06. Venta ad corpus. Edificio de dos dormitorios, cocina y w. c., patio mosaico, piso pino tea, carpintería, balaustrada con cercado de alambre tejido. Reconoce una deuda de 1.548 pesos que se abona con 38.70 pesos por mes, el excedente al contado. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 2.30. a24

*EN FLORES — BUENA CA*sa. A plazos, calle Lobos 3236, entre Quirno y San Pedrito. Base, 4.000 $. Mide 10 varas por [illegible] Edificio de dos dormitorios, [illegible] decorados, galería, [illegible] patio mosaico, cocina y w. c., carpintería de cedro, [illegible] jardín, árboles frutales, [illegible] Reconoce una deuda de [illegible] mensualidades á razón de $ 27 [illegible] el resto al contado. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.15.

EN FLORES — A PLAZOS, Casa Luis XV, avenida San Pedrito 716, entre Avenida Rivadavia y Avenida Merlo. Base 5.500 $. Mide 10 varas por 24. Edificio de sala, 3 amplios dormitorios, cocina y w. c., patio mosaico con balaustrada, [illegible] carpintería de cedro, [illegible] frente imitación piedra, casa que es un encanto, construída con todo gusto, sobre [illegible] avenidas. A 3 cuadras del tranvía. Reconoce una hipoteca de [illegible] y que vence [illegible] de 1912 al 9 por ciento. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3 de la tarde. a20

Transferido

*EN LA FLORESTA — LIN*da casita. En una gran situación, Avenida Olivera 214. Sobre la estación del tranvía Anglo Argentino. Base pesos 5.000. Mide 10 por 59 varas. Edificio: 3 habitaciones y una cocina, cocina y w. c., galería, patio mosaico, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso y glorieta. Es una monada; está situada entre las Avenidas Rivadavia y Provincias Unidas con tranvías á todas direcciones. Como ubicación es la más interesante que se puede ofrecer en ese barrio. Más datos á Tomás F. Blanco y Cía., Perú número 165.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 p. m.

Transferido por falta de tiempo

EN FLORES — EN PLENO barrio aristocrático. Notable terreno calle Thorne entre Avenida Directorio y Merlo. Sin base. Mide 10x13.65 varas. Cercado de alambre tejido, adoquinado pago, vereda de mosaico, gas y aguas corrientes. Está situado á un paso de la Avenida Río Cuarto con doble vía de tranvía, donde se levantan las mejores y más lujosas construcciones del Sur de Flores. Más datos á Tomás F. Blanco y Cía., Perú 165.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3 ½ de la tarde. a22

Transferido

*EN EL CABALLITO. LUJO*sa casa. Avenida Directorio 525 y Craig. Base pesos 20.000, mide 10 varas por 58. Edificio sólido y moderno, consta de sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina y w. c.; luce mármoles, mosaicos, decoraciones, tiene galería, carpintería de roble, colosias, corrediza de pared, es una hermosa propiedad y reune todos los detalles modernos y de buen gusto. Puede visitarse en cualquier momento. Más datos á Tomás F. Blanco y Cía., Perú 165.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m.

EN 36 MENSUALIDADES 60 lotes, sobre la avenida Rivadavia, Escalada, Irigoyen, Yerbal, Unión y otras. Después detalles. Datos, Tomás F. Blanco y Cía. v10s

*EN MAR DEL PLATA — EX*celente block de tierra compuesto por 12 lotes de ideales dimensiones. Total 5.000 v. c. con frente á tres calles, chacra 168, manzana X. Sin base. Gran ocasión para las personas de buen gusto que deseen veranear en este suntuoso balneario. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.
EL JUEVES 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Perú 165. —Tomás F. Blanco y Cía. n24

EN SAN JUSTO — EN 22 mensualidades. Una soberbia manzana con frente á las calles Santos Dumont y Franklin. Letra J, fracción 4. Superficie 19.982 varas cuadradas. Base 0.15 centavos v. c. Orden de liquidar definitivamente. Situación inmejorable. Próxima á la estación Casanova, F. C. Midland y á solo 3 cuadras del bulevar P. Unidas. La manzana está situada en el centro de un radio que debido á que la mayor parte de los terrenos linderos han sido vendidos en mensualidades, lo cual será motivo para que sea una población compacta y moderna en muy poco tiempo. Reconoce una deuda de 22 mensualidades á razón de pesos 67.12. El excedente al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento.
EL JUEVES 31 de Agosto, á las 3 p. m. en nuestro salón Perú 165.—Tomás F. Blanco y Cía. n28

EN VILLARS — MEDIA manzana, en bloque. A 1 cuadra al Norte de la estación del ferrocarril y en donde se forma el pueblo. Base $ 45 cts. v. c. Mide 12.000 v. c., y dan frente á 3 calles públicas, rodeada de numerosa y buena edificación, á un paso del hotel, cuenta con estación, empalme de varios ramales de ferrocarril, lo que hará que en breve sea uno de los pueblos más importantes de esa línea. Por lo tanto, á los que deseen ganar dinero, visiten esta espléndida fracción. Datos y planos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL JUEVES 31 de Agosto, á las 3 p. m., en nuestra casa central, Perú 165. n23

*EN BURZACO — LA QUIN*ta de la Sucesión Carrere de Burzaco. Espléndida manzana con una superficie de 26.669.23 varas cuadradas. Base 0.25 centavos. Con frente á 4 calles públicas sin nombre; negocio que da lugar á la pequeña subdivisión en lotes. Dista 7 cuadras al Oeste de la estación del F. C. del Sud. Linda con las importantes Villas de Longchamps y Paris y hacia Lavallol. Situación especial formando el verdadero centro de un pueblo de índoles diversas, como ser: hipódromo, aeródromo, grandes fábricas. Se trata de una especulación fácil por sus grandes facilidades de pago. Condición: mitad al contado y mitad á 6 meses con 6 por ciento de interés. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento.
EL JUEVES 31 de Agosto, á las 3 p. m. en nuestra casa Perú 165.—Tomás F. Blanco y Cía. a22

EN BAHIA BLANCA — EN 80 mensualidades, 15 fracciones de quintas, Villa Harding Green. Base 13 $ por mes el lote, compuesta cada quinta de 3.168.50 v. c. Frente á dos calles sin nombre; es un negocio de especulación, y se presta á la subdivisión de pequeños lotes; sita en la chacra 313, lote 1; el tranvía eléctrico de Villa Harding Green pasa próximo á los terrenos, y en el sitio donde se construirán las casas para obreros, según convenio firmado con la municipalidad. Seña 2 meses en el acto del remate y 2 más al recibir el título provisional. A las 30 mensualidades, títulos definitivos por los escribanos señores Nata y Narvaiza, Victoria 661, donde pueden verse los títulos. Descuento del 20 o/o á los que paguen al contado. Datos y planos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL JUEVES 31 de Agosto, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, Perú 165. a24

*POR ORDEN DE LA EDIFI*cadora, en la City de Flores. En 198 mensualidades. Una gran mansión, Pedernera 51, 53 y 57. Base [illegible] que es amortizable por capital é interés con 1.20 o/o mensuales [illegible] contar el día 1o. de Agosto del corriente, lo que hará el comprador, y el excedente de esta suma al contado. Mide 12.64 v. frente al Este, fondo costado Norte 51.[illegible], al Sur 53.24, con un contrafrente de 11.[illegible], un edificio consta de planta baja, de gran sótano, amplio salón de negocio, 2 habitaciones, baño, cocina y w. c. Segundo cuerpo: amplia casa de familia en los altos, con zaguán independiente, teléfono, fuentes que [illegible] moderno, de sala, escritorio, antesala, comedor, 6 habitaciones, pieza ropero, cuarto de baño, cocina y w. c.; escalera de mármoles con cancel con cristales, zaguán revestido de mármoles. Tercer cuerpo: 2 amplios departamentos con escalera independiente de la casa de familia, con puerta cancel y revestido el zaguán de mármoles; cada uno de los departamentos consta de amplio comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina y w. c., cielos rasos decorados, campanillas eléctricas; carpintería cedro, pinturas al ripolín; toda su construcción en cal, con tirantes de hierro. Atención, capitalistas: con los alquileres que ella puede producir se paga, está donde nadie vende; sobre los Bancos, plaza é iglesia; esto es lo más valioso que puede adquirirse allí; los hombres de dinero no deben descuidar el negocio: se presta tanto para renta como establecer cualquier casa bancaria, ó bien una fuerte casa de comercio. Pedimos una visita del negocio. Se otorgará á favor del comprador escritura de promesa de venta con hipoteca en las condiciones usuales de "La Edificadora", ante los señores escribanos Martínez y Tirigall. Pidan catálogos en nuestra casa, Perú 165.—Tomás F. Blanco y Cía.

EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 4.30, en la misma casa. a23

A PLAZOS EN —BAHIA Blanca, 8 hermosos terrenos, calle 25 de Mayo entre Darraguelra y Heruti. Sin base. Superficie de 480 v. c. á 524 v. c. Los terrenos más centrales de esa gran ciudad entre las estaciones del F. C. S. y Mercado de Frutos. Apropiados para la habitación propia ó renta, aparentes para grandes almacenes, industrias, talleres, sus medidas se prestan para todo. Allí no hay nada mejor, distan un paso del adoquinado y tranvía. A sólo 6 cuadras de los Bancos. Condición de pago: mitad al contado y mitad á 6 meses con el 6 o/o de interés. Escrituras dadas por el escribano, señor Juan Dastugue. Planos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL JUEVES 31 de Agosto á las 3 p. m. en nuestra casa, Perú 165. a24

EN FLORES — A PLAZOS Magnífico terreno, calle Tramway entre avenida Bella Vista y Trelles, sin base. Mide 9 varas de frente por 35 varas de fondo. Cercado por edificios, situado en un barrio de casas modernas y que se hace interesante día á día, tiene la avenida Bella Vista con adoquinado y doble vía de tranvía, lo que hace interesante más el negocio. Pagadero, mitad al contado y mitad á un año de plazo y 6 o/o de interés. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 3 p. m. a27

EN FLORES — VALIOSO Y central, en 60 mensualidades, los amplios terrenos, Avenida Gral. Conde entre Provincias Unidas y Convención. Sin base, á tanto la vara cuadrada; rodeados de edificación y vereda con gas, agua corriente, luz eléctrica, tranvía al frente, en el sitio donde se levantan las construcciones de lujo de la parroquia y donde [illegible] tendrán la oportunidad de adquirir en tan fáciles condiciones de pago, porque están situados donde son pocos los que venden [illegible] cuadras al Sur del bulevar Rivadavia, rodeados de palacios, entre avenidas y con tranvías á todas direcciones. 1.50 personas que busquen alhaja bien en el momento. Unico desembolso, dos mensualidades en el acto del remate y 2 por ciento de comisión, dos mensualidades al recibir el título provisional, abonadas 20 mensualidades se otorgarán títulos definitivos por el escribano señor Teodomiro Zañartu. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 4 de la tarde. a26

*POR CUENTA DE LA "EDI*ficadora" La valiosa y central de Flores, en 200 mensualidades. Lujosa vivienda, Pedernera 140, entre Unión y Provincias Unidas. Base, 30,000 $. Mide 10 varas por 13. Su edificio á todo costo de sala con balcones, frente imitación piedra, zaguán revestido de mármoles, cancel, vestíbulo con cristales de colores. Escritorio, 3 dormitorios, gran comedor, amplio cuarto de baño, una pieza servicio, cocina y w. c., cielos rasos decorados, pisos pino tea, patio mosaico extranjero, umbrales de mármol, carpintería y colosías de cedro; es una lujosa vivienda, construída con todo el confort y gusto. El comprador se hará cargo de una deuda de 30.000 $ que se amortiza en 200 mensualidades de 300 $ cada una por capital é interés, á contar desde el 1o. de Agosto de 1911 y abonará el excedente al contado, otorgándosele al comprador escritura de promesa de venta con hipoteca en las condiciones usuales de La Edificadora ante los señores escribanos Martínez y Tirigall. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 4.30 de la tarde. a26

A PLAZOS — EN BAHIA Blanca, 4 amplios terrenos. Muy céntricos. A tres cuadras al Supuesto de la estación del F. C. del Pacífico, calle Rocha, entre 2 y Sin Nombre, manzana 31 [illegible] sin base. Miden 10 varas de frente por 67 varas 44. Situados en el barrio de todas las preferencias y que ha alcanzado el máximo de la edificación. Forman parte de los terrenos que fueron del F. C. S., su situación es excepcional. Están entre las líneas de ambos ferrocarriles, Paradores, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo y 6 ojo de interés. Escrituras por ante el escribano señor Juan Dastugue. Planos y datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL JUEVES 31 de Agosto á las 3 en nuestra casa, Perú 165. a24

EN EL CENTRO DE Flores — Para refaccionar, buena casa, Avenida Provincias Unidas 2027, y Lautaro. Base, 12.000 pesos. A plazos. Mide 11v50 de frente por 51 de fondo. Edificio de 8 habitaciones, baño, cocina y w. c., cielos rasos, pisos pino, patio baldosa, jardín al frente y vereda, adoquinado pago, tranvía, gas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.; la rodean grandes mansiones entre una de ellas figura la del señor Estrada; como barrio es el mejor del Sur, dista una cuadra de la avenida Carabobo y dos de Rivadavia. Con poco dinero se transforma y se convierte en una lujosa casa-habitación. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3.45 de la tarde. a25

A PLAZOS — NOTABLE en esquina, calle Cochabamba 2700 y Catamarca. Base, $ 18.000. Edificio de amplio salón de negocio, gran sótano, zaguán independiente, para la casa de familia. Consta de sala, 3 dormitorios bajos, uno alto, cocina y w. c. Después detalles. Datos Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3 de la tarde. a22

*EN LA FLORESTA—TERRE*no. Muy central calle Orán entre Avenida Avellaneda y San Eduardo. Base, $ 8 v. c. Mide 11v50 de frente por 51 varas de fondo, cercado de alambre en un barrio completamente edificado, con adoquinado al frente pagado por el comprador. Próximo á la plaza é iglesia, tiene tranvía á pocas varas. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 4.30. a27

EN EL CABALLITO — EN 48 mensualidades. Precioso lote calle Hortiguera entre Directorio y Merlo. Base, 10 pesos v. c. Mide 9v81 por 36 varas de fondo. Barrio de porvenir y todo edificado: á 2 cuadras al Sur de la avenida Río IV con doble vía de tranvía. Reconoce una deuda de 40 mensualidades á razón de 64.76 pesos el excedente al contado. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 4 p. m. a27

AL NORTE DE FLORES — A 3 años de plazo. Casa moderna, calle Bogotá 1971 entre Avenida Bovacá y Terrero. Base 14.000 pesos. Mide 10 varas de frente por 47 varas de fondo. Edificio de sala con balcones frente imitación piedra, 2 dormitorios, amplio comedor, una pieza, servicio, baño, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino tea, dos patios mosaico, árboles frutales, gas, aguas corrientes, es una linda vivienda, su ubicación es muy interesante, tiene afirmados á un paso, rodeadas de tranvías y á 3 cuadras al Norte de Rivadavia. Se pueden dejar 10.000 pesos de hipoteca á 3 años de plazo con 8 o/o de interés anual pagaderos los intereses por trimestres adelantados. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 3 p. m. a27

*EN LA FLORESTA — NO*table esquina, Baceacay y Cervantes. Frentes Sur y Oeste. Base, 7 $ v. c. Mide 13v47 á Bacacay por 30 varas á Cervantes. Cercada de alambre. Posición interesante para establecer casa de negocio ó pequeñas casas de renta. A sólo 3 cuadras de Rivadavia y próxima á la Avenida Corro. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3.30 de la tarde. a27

*EN LA FLORESTA — PRE*cioso terreno, calle Milton entre Bacacay y Sarachaga. Base, $ 6.50 v. c. Mide 10 por 22 varas. Sus dimensiones son muy adaptadas. Aparentes para construir una modesta habitación. Datos, Tomás F. Blanco y Compañía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3.15 de la tarde. a27

A 100 METROS AL NORTE de Rivadavia, notable terreno, frente á las Avenidas Corro y calles Yerbal y Cervantes. Base, $ 5 v. c. Aparentes sus dimensiones para levantar un chalet por sus medidas. Próximo á la nueva estación Villa Luro, en construcción. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DGO. 3 de Septiembre, á las 3 de la tarde. a27

A PLAZOS — MAGNIFICA Frente á los talleres del ferrocarril Oeste, Yerbal y Dupuy. Base, $ 8 v. c. Frentes Sur y Oeste. Mide 23v09 por 30v59 de fondo. Cercada de alambre y edificada por sus costados. A pocas varas de Rivadavia, el negocio es interesante debido á sus casas de renta. Reconoce una hipoteca de [illegible] pesos á 2 años con 8 por ciento de interés, el resto al contado. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DGO. 3 de Septiembre, á las 2.30 [illegible]

A PLAZOS — BUENA CASA calle Lindera 1614, entre bulevar Gurav y Pavón. Base, 2.500 $. Mide 10 varas por [illegible] Edificio de 3 habitaciones, cocina y w. c., una pieza madera y demás comodidades, con adoquinado al frente, [illegible] corrientes, tranvías á un paso, [illegible] adelante. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 2.30 de la tarde.

*EN LINIERS — EN 30 men*sualidades. Preciosa esquina, Fonrouge y Yerbal. Base, 10 $ v. c. Mide [illegible] á pocas varas de la Avenida Rivadavia, en un barrio que se transforma día á día, con tranvía á un paso y cerca de los talleres del ferrocarril Oeste. Reconoce una deuda de 30 meses á razón de 90 $ por mes, sin intereses, el excedente al contado. Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3 de la tarde. a27

EN FLORES — DOS CASAS en un block, con 1.000 [illegible] Pillado 511 esquina Lobos núm. 1329. [illegible] [illegible] habitaciones [illegible] Datos, Tomás F. Blanco y Cía.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las [illegible] de la tarde.

Daniel R. Lauro y Cía.

SOLAR 1380 ENTRE Camacua [illegible] metros de frente por 36 de fondo, dimensiones adoptables para cualquier clase de edificación, tiene adoquinado y vereda de por [illegible] Venta, ad corpus.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 [illegible] en el mismo. Informes [illegible] altos. Daniel R. Lauro y Cía. a21

En lo mejor de Flores

OCASION UNICA

Propietarios sin dinero

Avenida Avellaneda y Bolivia

6 casas hermosas, flamantes

EN 180 MENSUALIDADES, sin interés. Con los alquileres y sólo, á [illegible] Plaza de Mayo, con el subterráneo, adoquinado, [illegible] eléctrico [illegible] la puerta para el centro y para [illegible] cloacas, corrientes é instalaciones de [illegible] cocina y gas. Edificios elegantes, modernos y [illegible] [illegible] Tomás F. Blanco y Cía. [illegible]

FRANCISCO ABALO

HOY

Importantes ventas de ocasión

A largos plazos

Hora	Ubicación	Base
2.30	2 lotes, avenida Escalada. A 100 metros de Rivadavia	$ 10.— vc.
3.—	2 lotes, calle Bermúdez y San Julián, en 67 mensualidades, cada uno	" 2.010.—
3.—	3 lotes, Manuel Artigas y Miralla	" 4.50 vc.
3.—	1 lote, calle Alvariños, entre Patrón y Acassuso.	" 6.50 vc.
3.—	1 lote, calle Pola, entre Patrón y Acassuso	" 6.50 vc.
3.30	Casita con gran terreno, calle Morón 3455	" 10.— vc.
3.30	1 lote, bulevar Provincias Unidas, entre Homero y Bruix, en 60 mensualidades. .	" 11.— vc.
3.30	1 lote, avenida Provincias Unidas, entre White y Homero. A plazos	" 9.50 vc.
3.30	2 lotes, avenida Bruix, entre Bragado y Tapalqué, en 69 mensualidades	" 6.50 vc.
3.30	1 lote, Escalada, al lado de Provincias Unidas, en 56 mensualidades	" 9.— vc.
4.—	1 lote, Baradero, al lado de Provincias Unidas. En mensualidades	" 16.— vc.
4.30	Casa, Varela 620, con 5.000 cédulas.	" 11.000.—
4.30	Terreno, Varela, entre Merlo y Lobos	" 14.— vc.
5.—	Casa, esquina Zubiría y Thompson	" 6.000.—

Francisco Abalo.

EN GENERAL URQUIZA, A 6 cuadras de la estación y á 4 de la plaza iglesia y del tranvía eléctrico. A plazos. Precioso lote, en uno de los puntos codiciados de la localidad, Avenida Triunvirato entre Guayra y Manuela Pedraza. Mide 10 por 54.73. Lote 20 del plano, manzana D. Base, $ 4.50 v. c. Datos, Bolívar 256.
EL MIERCOLES 30 de Agosto (fiesta), á las 4. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—Francisco Abalo. a30

EN FLORESTA — CASITA con gran terreno, calle Morón 3455, entre Orán y Concordia, á un paso del bulevar Avellaneda y á pocas cuadras de la Avenida Rivadavia. Edificio de una pieza de material, cocina, oficinas, etc. Mide 10 por 50. Base, $ 10 v. c. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.30 de la tarde. F. Abalo. a20

¡En HAEDO!

CON FRENTE

A la avenida GAONA

De 50 metros de ancho y con eléctrico proyectado.

158 LOTES

Con luz eléctrica á 100 metros de los terrenos, en 80 mensualidades.

El Dgo. 3 de Septiembre

A LAS 2 P. M.

BASE $ 5 POR MES

Planos, Bolívar 256.

*EN HAEDO — ESPLEN*dida manzana sobre el bulevar Gaona, de [illegible] con tranvía eléctrico [illegible] dividida en 158 lotes, á [illegible] Norte de la estación y á 100 metros de la luz eléctrica, calle por medio con la quinta del señor Eugenio E. Serla. En 80 mensualidades sin interés. Base $ 5 por mes. Haedo es uno de los pueblos más preferidos de la línea, en vista de los grandes progresos y adelantos edilicios, donde cada día su valor va adquiriendo una alza asombrosa, su edificación, compacta y moderna, sus empalmes, los grandes talleres y depósitos [illegible] [illegible] para el futuro, donde se invertirá [illegible] en electrificación en combinación con los subterráneos en construcción, que aproximará la distancia al centro de la capital, y donde hoy tiene un servicio de trenes extraordinarios cada 15 minutos, todos estos detalles de progreso que va [illegible] la adquisición de [illegible] lotes, se impone. La avenida [illegible] ha sido cedida [illegible] para ser entregada á la municipalidad, lo que le dará mayor valor á los terrenos [illegible] Los interesados deben visitar con [illegible] cuenta de lo que vale [illegible] [illegible] Atención [illegible] obreros [illegible] en mensualidades [illegible] Condición [illegible] título provisorio [illegible] de 30 meses, el comprador [illegible] obtener el título definitivo [illegible] [illegible] Bolívar 256 [illegible]
EL DOMINGO 3 de Septiembre [illegible]

EN FLORESTA — EN 67 mensualidades, dos lindos lotes, calle Bermúdez al lado de San Julián, á dos cuadras de la Avenida Segurola, adoquinada, los lotes tienen una superficie de 242 y 241 v. c. Reconocen una deuda de $ 2.010 cada uno á pagarse en 67 meses de 30 $ por mes por lote que es la base de venta y el excedente de ese precio al contado. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.—F. Abalo. a20

*EN EL CABALLITO — BUE*na casita esquina con adoquinado al frente y cerco. A plazos, calle Zurita y Thompson, á una cuadra del bulevar Directorio y á 3 de Río Cuarto, con eléctrico y adoquinado en construcción. Edificio de 3 dormitorios, galerías, oficinas, etc. Mide 15 varas por 20. Barrio de progreso y de mucha edificación moderna. Base, $ 6.000. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 5.—F. Abalo. a20

EN FLORES — CON 5.000 cédulas argentinas. Buena casa de familia, calle Varela 620, entre Merlo y Lobos, con adoquinado á su frente y con tranvía eléctrico en construcción. Barrio de lujosas casas de familia y á sólo 5 cuadras de la plaza é iglesia de Flores. Buen edificio de un comedor, 3 dormitorios, baño, galería de cristales, cielos rasos de yeso, patio de mosaicos, pozo semisurgente, tanque, oficinas, etc. Está desocupada y lista para habitarla. Mide 10 por 33. Ad corpus. Base incluso las cédulas, $ 11.000. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4.30 de la tarde.—Francisco Abalo. a21

*EN FLORES — IDEAL LO*te entre lujosas edificaciones, calle Varela entre Merlo y Lobos, con adoquinado pago, vereda y cerco y con eléctrico en construcción. Mide 10 por 40. Superficie, 396.07 v. c., á un paso de Directorio y Rivadavia. Base, 14 $ vara cuadrada. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4.30 de la tarde.—Francisco Abalo. a21

EN LA FLORESTA — A plazos. Precioso lote calle Baradero al lado del bulevar Provincias Unidas con eléctrico. Situación de gran importancia y en un barrio de propiedades de lujo, á dos cuadras de la Avenida Rivadavia. Mide 10 por 33. Base, $ 16 v. c. incluso una deuda de 24 mensualidades de $ 67.05 por mes. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4.—F. Abalo. a20

*EN LA FLORESTA — ES*pléndido terreno en 60 mensualidades, sobre el bulevar Provincias Unidas, entre Homero y la Avenida Bruix, con tranvía eléctrico á su frente y en un paraje donde nadie vende. Por la avenida Provincias Unidas está decretado el adoquinado que en breve empezará á construirse. Mide 10 por 37 en un costado y 40 en el otro. Superficie, 379 v. c. Base, $ 11 v. c. incluso una deuda de 60 meses de $ 55.50 por mes. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.30 de la tarde.—F. Abalo. a20

*EN LA FLORESTA — PRE*ciosa esquina en tres lotes pequeños, calle Manuel Artigas y Miralla, á una cuadra al Norte del bulevar Provincias Unidas con adoquinado y eléctrico, entre grandes edificaciones. Cada lote mide 10 por 24.65. Base, $ 4.50 v. c. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.—F. Abalo. a20

AVENIDA RIVADAVIA con adoquinado y eléctrico y Escalada 2 simpáticos lotecitos bulevar Escalada entre Acassuso y Ercilla, á 100 metros de la Avenida Rivadavia con eléctrico á plaza de Mayo y en un gran barrio de importancia y de progresos. Miden 10 por 34.64 cada uno. Base, $ 10 vara cuadrada. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 2.30 de la tarde.—Francisco Abalo. a21

EN LA FLORESTA — En 69 mensualidades. Precioso lotecito, Avenida Bruix entre Bragado y Tapalqué, á 100 metros al Sur del bulevar Provincias Unidas con tranvía eléctrico y adoquinado. Mide 12 varas de frente por 17 varas en un costado y 26 en el otro. Superficie 256.40 v. c. Se deben 69 meses de $ 22.43 por mes y el excedente al contado. Base incluso la deuda $ 6.50 v. c. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.30. —Francisco Abalo. a22

*EN FLORESTA — PRECIO*so lote calle Pola entre Acassuso y Patrón, á 3 cuadras al Sur de la Avenida Rivadavia, con adoquinado y eléctrico, mide 10 varas por 44.64 en un barrio de un grandioso porvenir. Base pesos 6.50 v. c. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.—Francisco Abalo. a22

*Avenida PROVINCIAS Uni*das, entre White y Homero, con tranvía eléctrico. Precioso lotecito, á plazos, mitad al contado y mitad á un año con el 7 por ciento de interés, en lo más importante de ese floreciente barrio. Mide 11.54 varas de frente por 26.14 en un costado y 16.22 en el otro, superficie 244.60 varas cuadradas. Base pesos 9.50 vara cuadrada. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 3.30.—Francisco Abalo. a23

EN LA FLORESTA — IDEAL terreno, á 3 cuadras al Norte del bulevar Rivadavia con adoquinado y eléctrico, calle Alvariños entre Patrón y Acassuso y en un barrio de grandes progresos. Mide 10 por 49.65. Base, $ 6.50 v. c. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3.—Francisco Abalo. a24

AVENIDAS PROVINCIAS Unidas y Escalada en 56 mensualidades. Precioso lote, calle Escalada entre Provincias Unidas y Bragado, con eléctrico á 40 varas en un barrio de progreso. Mide 10.70 por 22.47 en un costado y 21.44 en el otro. Reconoce una deuda de 56 meses á razón de $ 21 por mes. Base, $ 9 v. c. incluso la deuda. Seña 8 o/o. Comisión 2 por ciento. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3.30. —Francisco Abalo. a26

A. López y Cía.

*EN LA BOCA — CASA ES*quina. Calle Sarmiento 201 al 205 esquina Garibaldi ó sea en la Vuelta de Rocha, verdadero centro industrial y comercial, á dos cuadras de la ribera y á igual distancia de la plaza Almirante Brown. El terreno mide 12x50 centivaras de frente por Sarmiento por 16v45 cents. por Garibaldi, son 217 varas cuadradas. El edificio es de madera y consta de dos plantas, en la alta tiene tres piezas, cocina. En la baja: negocio al frente y dos piezas más, cocina, w. c., cloacas, cerco, adoquinado pago, etc., etc. Base pesos 7.000. Es remate. Títulos de primer orden.
EL DOMINGO 27 de Agosto, á las 4 de la tarde, sobre la misma propiedad. Seña 5 por ciento. Comisión 2 por ciento. Informes en la Boca, Olavarría 496, ó Avenida de Mayo 676.—A. López y Cía. a25

G. G. GROSSO

Con 12 $

Al contado

y 6 $

Mensuales

Puede adquirirse uno de los

180 lotes

En CASEROS

Léase aviso siguiente: v28

En CASEROS — 180 LOTES —Los únicos y últimos disponibles en la planta urbana del pueblo. Sobre el mismo andén de la estación del que sólo distan dos cuadras exactas, calle en medio con la iglesia y con las hermosas casas quintas de la señora María A. Beazley de Romero y del señor Pedro Rocco. Caseros, es uno de los pueblos que está llamado á ser de los más importantes de los que rodean la capital, puede decirse aún más, que ya está unido á ella, pues Villa Devoto, Santos Lugares y Caseros, forman hoy una sola población. El F. C. P. es uno de los más poderosos de la República. El progreso de sus líneas es colosal. La nueva estación que esta empresa construye en el Paseo de Julio es la más próxima á la plaza de Mayo. La electrificación del servicio urbano es un hecho. Los grandes talleres que esta empresa tiene establecidos á seis cuadras de los terrenos, contribuyen de una manera poderosa al desarrollo vertiginoso de este pueblo. Luego, el empleado, obrero ó pequeño comerciante, que desee ubicarse en un paraje próximo al sitio donde tiene que desarrollar sus energías, donde abunda el aire, la luz, debe visitar estos hermosos terrenos y convencerse de su brillante situación y de que hoy no puede ofrecerse nada mejor al más pintoresco y sobre todo, en condiciones tan ventajosas de pago. Los terrenos se hallan totalmente rodeados de edificios, entre los que se encuentran algunas casas quintas, formando un barrio compuesto de familias, tranquilas y laboriosas. ¡La venta es absolutamente terminante! ¡á liquidar! Por cualquier oferta sobre la base con opción amplia.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á la llegada del tren gratis que saldrá del Retiro (nueva) á la 1.50 p. m., parando en Palermo, á las 2 p. m. Condiciones de venta: Dos "mensualidades al contado". Con este solo requisito se entregará el título provisional y la posesión inmediata del terreno. Las restantes se abonarán del 1o. al 10 de cada mes en mi escritorio Bolívar 173|77. Títulos definitivos ante el escribano señor José Inoda, calle Florida 218, al tener pagas 18 mensualidades, ó quien las anticipe. Descuento 20 o/o á quien desee pagar al contado y 10 o/o al que pague la mitad. Comisión 2 o/o á cargo de los compradores. Más informes, Bolívar 173|77. U. T. 3297, Avenida.—G. G. Grosso. a26

Boragno y Casseignau

*JUDICIAL—SIN BASE. Am*plia casa á dos cuadras de Rivadavia y una de la hermosa avenida La Plata, compuesta de 9 piezas grandes y una chica, cocina, w. c. y demás comodidades. Produce una buena renta.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor el terreno y edificio calle Quito núm. 4215, entre las de Mármol y Muñiz, á dos cuadras de Rivadavia 4300 y una de la avenida La Plata 190; compuesta de 8m66 (10 varas) de frente por 51m96 (60 varas) de fondo, con las construcciones que se indican. Este inmueble reconoce una hipoteca de 10.000 pesos m|n. de la que podrá hacerse cargo el comprador, si lo deseare, y su venta se efectúa por orden del síndico liquidador don Pablo R. Taquini en los autos de quiebra de don Victorio Rissotto y Cía., que tramitan ante el juzgado de comercio, á cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Conill Paz. Los títulos son perfectos y se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Osory, calle San Martín 195, ante quien se otorgarán las escrituras respectivas. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Para más informes, Avenida de Mayo 719.—Boragno y Casseignau. a27

JUDICIAL—SIN BASE. EN San Carlos, calle Fournier, entre las de Corrales y Norquín, lindo lote de terreno.
EL DOMINGO 3 de Septiembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor un lote de terreno situado en la parroquia de San Carlos, calle Fournier, entre las de Corrales y Norquín, señalado en el plano respectivo con el número 18 de la manzana R. y compuesto de una superficie de 173m09 ó sean 229.12 v. c., teniendo 8.65 metros (10 varas) de frente por 20 metros (23.10 varas) de fondo en el costado NE y 19.56 metros (23.59 varas) en el SE. Los títulos son perfectos. Esta venta se efectúa por orden del síndico liquidador don Pablo R. Taquini en los autos de quiebra de don Victorio Rissotto y Cía., que tramitan ante el Juzgado de comercio á cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Conill Paz. Los títulos que son perfectos, se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Osory, calle San Martín 195, donde deberá otorgarse la escritura respectiva. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Por más informes, Avenida de Mayo 719. a27

FRANCISCO VALZORIO

477 - MORENO - 477

JUDICIAL

Excepcional ubicación

En pleno centro y barrio Norte

1452 - TUCUMAN - 1452

A media cuadra del Palacio de Justicia

HOY 27 de Agosto á las 3 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD v27

Podemos [illegible] construcción moderna [illegible] ubicación [illegible] de frente al Norte [illegible] El área total del terreno [illegible] [illegible] Base las dos [illegible] [illegible] Martín y Herrera [illegible] juicio del Banco [illegible] [illegible] hipoteca por valor de [illegible] Por orden del mismo Juzgado [illegible] del comprador. Más datos á la escribanía del doctor Juan J. [illegible] [illegible] Moreno 477. Francisco Valzorio. v27